



Population Ageing in Latin America

Editors-in-Chief:

George W. Leeson, Alejandro L. Klein

Population Ageing in Latin America
Oxford Institute of Population Ageing
Issue Number 2, October 2022
ISSN 2754-0049

Population Ageing in Latin America

Population Ageing in Latin America want to provide a platform for multidisciplinary discussion, exchange, and the sharing of research and information related to Population Ageing in Latin America. It is the research communication platform of LARNA (Latin American Research Network on Ageing) at the Oxford Institute of Population Ageing, University of Oxford.

We invite contributions from academics, policy makers and practitioners in the region for open discussions, cross-disciplinary debates, including theoretical and empirical research and methodological innovation and development. Contributions around social policies and the roles of the civil society are also welcome.

Population Ageing in Latin America will also act as newsletter for LARNA, and we invite book reviews, publications, events, notices of seminars and conferences.

Guide submissions can be checked in this number

Population Ageing in Latin America will be published twice each year: March and November

Submissions should be sent to:

alejandroklein@hotmail.com or george.leeson@ageing.ox.ac.uk

Editorial Board

Juliana Martins (Federal University of Triangulo Mineiro, Brazil)

Erika Carcaño (Guanajuato University, Mexico)

Liliana Findling (Institute of Researches Gino Germani, University of Buenos Aires).

Sara Caro Puga (Catholic Pontifical University, Santiago de Chile, Chile).

Javiera Rosell.(Catholic Pontifical University, Santiago de Chile, Chile).

Luciana Alves (Estate University of Campinas).

Mirela Camargo (University of Minas Gerais)

Laura Sánchez (University La Habana, Cuba).

Teresa Orosa (University La Habana, Cuba).

José Francisco Parodi García(San Martín de Porres-Center of Researches in Ageing, Lima Peru)

Emily Schuler (Emily Schuler (Catholic University of Pernambuco, Brazil)

Katya Rodríguez (University of Guanajuato)

Victoria I. Tirro (Andrés Bello Catholic University, Venezuela)

Angela María Jaramillo (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia)

Johannes Doll (Federal University of Rio Grande do Sul, Brazil)

Carla da Silva Santana ((São Paulo University, Brazil)

Post-Covid 19 era; Post-Ageing era; Post-Ageing Society era?

Dr. George W. Leeson

Dr. Alejandro L. Klein

In March 2020, Professor Sarah Harper penned a blog pondering about Covid-19 and stated:

“Life *could* never be the same again. For many families, life *will* never be the same as they face the loss of dearly loved family members. For the rest of us, life could change if we start now to build on the initiatives set in place at this time of global emergency.”

Could life really change for us as Harper suggests? If then we are now living in a Post- Covid-19, does that mean we are returning to normal, and if this is the case, what will this normal look like?

In October 2021, data collected by the Office for National Statistics (ONS) asked a sample of the population just this same thing: when will life return to normal?¹ Only 11 per cent of the population in March 2020 thought returning to normal might take 12 months or even more.

Being great data collectors, the ONS repeated this survey, asking the same question, almost on a weekly basis. By the end of 2021, more than a third of the population now thought it would still be more than 12 months before life returned to normal. And the latest round of the survey for the period March 16th to 27th 2022 indicates that 30 per cent of the population in Great Britain still feel that it will be more than a year before their life returns to normal. And 14 per cent think their lives will never return to normal.

As Professor Danny Dorling observes in his appraisal of these survey data: *Our faith in a return to normality has collapsed*. And he continues: *At some point, a way of living that most of us describe as normal will arrive – it always does. But it will be a new normal.*

Certainly, at an individual level, people began to view very differently not just their own health and their need for healthcare but also their need for better access to medical and scientific information. The post-COVID-19 new normal may well see something similar as we have become more aware of the health risks in our surroundings and this may mean we expect different responses from our healthcare systems. Some – many perhaps – will doubtless continue to wear masks. Those coughing and sneezing in public may be frowned upon in this new normal.

¹ [Coronavirus and the social impacts on Great Britain - Office for National Statistics \(ons.gov.uk\)](https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/healthandcare/articles/coronavirus-and-the-social-impacts-on-great-britain)

² [When will life return to normal after the pandemic – Danny Dorling](#)

Also, we have discovered the value and importance of social interaction, and in particular our eyes have been opened to the vulnerability of those – both old and young – living on their own with little or no contact with others. But will we act on our experience as we move into this new normal? Will we become more compassionate and caring?

So we may now be living with Covid-19, but we may also be living with as yet unknown health outcomes which scientists will be monitoring closely in the months and years to come.

It cannot be denied that Covid-19 has generated adverse conditions for older people, with a resurgence of ageism and stereotyped images of frailty, dependence and vulnerability associated with older adults. This is a point that deserves attention and academic research. But once again, Covid-19 should alert us to the ease with which negative practices towards older adults are "invisibilised", echoes of which were already present in a novel that should perhaps be revisited: "Diary of the War of the Pig ", by Adolfo Bioy Casares (1969).

So, will the post-Covid-19 era “normalize” these processes or could it be possible to reverse them?

It is vital to acknowledge that an ageing society is not in itself a problem: it is a new type of society that will require unprecedented and creative solutions, bearing in mind that it is an unprecedented social, economic and cultural reality.

Therefore, the central axis of debate in this issue of Population Ageing in Latin America is that while "ageing society", or perhaps “post-ageing society”, is related to old age it extends to other fields that are undoubtedly interdisciplinary, and requires an understanding of social changes and cultural trends: age groups, family, links, social policies, urban planning, housing, education, gerontology, social psychology, among many others.

This is then a profound agenda for change, which can only succeed with the combined efforts of academics, society and government bodies committed to generating medium- and long-term policies.

This second issue of Population Ageing in Latin America hopes to contribute to these efforts.

We are grateful for the articles and other contributions submitted to this issue by academics, collaborators and partners of LARNA.

SECTION: PAPERS

Impacto de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en México. Impact of the Second World Assembly on Ageing in Mexico.

Raúl Jiménez Guillén³
Lorena Martínez Zavala⁴
Eva Jiménez Membrilla⁵

Resumen

En México, la creación de un marco normativo que reconoce los derechos humanos de las personas adultas mayores y el surgimiento de programas universitarios para la atención gerontológica son producto de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

La problemática relacionada con las personas adultas mayores adquiere en el año 2003 el rango de política de Estado al aprobar el Congreso de la Unión la Ley De Derechos de las Personas Adultas Mayores y crear un organismo rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores denominado Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

En 2004, surgen simultáneamente dos iniciativas para crear programas universitarios para la formación de gerontólogos, los que se enfrentan al gremio médico que los descalifican al considerar que los planes y programas de estudios propuestos formarían a seudomédicos.

Entre 2004 y 2020 se crean 31 educativos con diversa nomenclatura, 12 en las Universidades e instituciones de educación superior públicas y 19 en las privadas. En ello se observa el peso de la orientación médico biológica y la práctica orientada a cuidados paliativos en carreras como gerontología, gericultura, pedagogía gerontológica y desarrollo comunitario para el envejecimiento.

Palabras clave: Envejecimiento, Personas Adultas Mayores, Política de Estado, Formación Profesional, Gerontología.

³ Académico emérito. Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano. Cuerpo Académico Ciencias del Envejecimiento. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Correo electrónico: raul.jimenez @uatx.mx

⁴ Académica invitada. Correo electrónico: lorena.martinez.zavala@gmail.com

⁵ Académica de carrera. Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano. Cuerpo Académico Ciencias del Envejecimiento. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Correo electrónico: 20183266@garzas.uatx.mx

Abstract

In Mexico, the creation of a regulatory framework that recognises the human rights of older adults and the emergence of university programmes for gerontological care are the result of the Second World Assembly on Ageing.

In 2003, the problems related to older adults acquired the status of State policy when the Congress of the Union approved the Law on the Rights of Older Adults and created a governing body for national policy in favour of older adults called the National Institute for Older Adults (INAPAM).

In 2004, two simultaneous initiatives to create university programmes for the training of gerontologists were launched, but they were opposed by the medical profession, which disqualified them on the grounds that the proposed curricula would train pseudo-doctors.

Between 2004 and 2020, 31 educational programmes were created with different nomenclatures, 12 in public universities and higher education institutions and 19 in private ones. The weight of the medical-biological orientation and the palliative care oriented practice in careers such as gerontology, gericulture, gerontological pedagogy and community development for ageing can be observed.

Keywords: Ageing, Older Adults, State Policy, Vocational Training, Gerontology.

Introducción

El propósito de este ensayo es analizar el impacto que la Declaración política y el Plan de Acción de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento tiene en México en los últimos 20 años (2002-2022). El trabajo se centra en tres aspectos: la construcción de un marco normativo, la propuesta programática y la creación de programas educativos para la formación en gerontología y disciplinas afines.

Se realiza un recorrido por los decretos que dan origen a las instituciones que el Estado Mexicano crea para la atención de las Personas Adultas Mayores (PAM) que cambian la orientación de la política pública al pasar de la asistencia social al reconocimiento de derechos, así como a las evaluaciones que hacen la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El marco legal determina el surgimiento de programas públicos para la atención de las PAM que cambian de ubicación y pasan del sector salud al de desarrollo social. Los programas sectoriales de 2001 a 2024 incluyen varios proyectos para atender los ingresos económicos y la salud de las personas mayores, pero conforme avanza el siglo XXI la atención se centra en un solo proyecto: la pensión universal no contributiva para las personas de 65 años y más.

En la formación de recursos humanos, a partir de 2004 se crean 31 programas educativos del nivel seis de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE-2011), 12 en las Universidades e Instituciones de Educación Superior Públicas y 19 en las Privadas. La oferta

se distingue por una orientación médico biológica que hace que los egresados mantengan una permanente competencia con las profesiones del sector salud para encontrar un lugar propio.

El trabajo concluye que la Segunda Asamblea tiene un impacto trascendente al provocar el reconocimiento de los derechos humanos de las personas adultas mayores, incluir en la planeación nacional programas de atención específicos e impulsar una amplia oferta educativa en el ámbito de la gerontología y disciplinas afines.

I. De un enfoque asistencial a uno de derechos

En México, a partir de 1978 se inicia un proceso de construcción de un marco legal para la atención y protección de las PAM. Los decretos por los que se crean el Instituto Nacional de la Senectud, con el propósito de proteger, ayudar, orientar y atender a las personas de la tercera edad (DOF: 22/08/1979), se regula el organismo descentralizado Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (DOF: 17/01/2002) tomando en cuenta, la idea de que los adultos mayores son resultado de experiencia y el testimonio vivo de valores y virtudes en plenitud. y se aprueba la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (LDPAM) (DOF:25/06/2002). (Ver Cuadro 1)

La LDPAM es producto del impacto de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, ya que en la presentación de la iniciativa ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se refiere explícitamente a ella. Además de recordar que en el Parlamento Latino (Parlatino) se planteó la necesidad de establecer “una ley-marco con la política pública sobre los adultos mayores, independientemente de la normatividad por sectores” (Diario de debates, 2002, pág. 3, 579).

El antecedente de la LDPAM se encuentra en la iniciativa de reforma de la Ley del Instituto Nacional de la Senectud presentada el 28 de abril del 2000, por el que se considera que: “La propuesta de ley que establece el reconocimiento y protección de mayores derechos al sector en senectud, surge de la necesidad de valorarlo y reconocer el trabajo realizado a lo largo de sus vidas, por su familia, la sociedad y el desarrollo del Estado, sentando las bases necesarias para ofrecerles una vida digna” (Diario de debates, 2002, pág. 2, 044)

El posicionamiento de los partidos expresa la visión que cada uno de ellos tiene sobre el problema de las PAM. El Partido de la Revolución Democrática se pregunta: “¿Cuántas veces no hemos visto a una persona adulta mayor como indigente en la calle? ¿Cuántas veces no hemos visto a personas esperando a bien morir? ¿Cuántas veces no hemos visto a las personas que inclusive por ser mayores no se les toma en cuenta porque ya sus votos no son tan importantes para nosotros? ¿Cuántas veces se les ha rezagado, metiéndolos, inclusive enclaustrándolos en algunos asilos, donde de una manera no moral son tratados?” (Diario de Debates, 2002, pág. 3, 597)

El Partido Acción Nacional describe el problema: “Menos del 50% es derechohabiente y sólo alrededor del 12% recibe el seguro de pensión, cuyo monto promedia alrededor de mil 300 pesos mensuales. La escolaridad de este segmento en general es nula o muy baja, un millón 829 mil 138 carecen de cualquier tipo de instrucción, aun cuando la mayoría manifiesta no

presentar algún tipo de discapacidad, el 76% se clasifica dentro de la población económicamente inactiva” (Diario de Debates, 2002, pág. 3, 598)

El Partido Revolucionario Institucional explicita la intencionalidad: “el espíritu de esta ley busca que de manera coordinada con los estados y municipios se cumplan los programas de asistencia social integrados con los de desarrollo urbano y vivienda para contar con una infraestructura adecuada que permita la convivencia integral de quienes nos han entregado su inteligencia, trabajo, creatividad y experiencia en la construcción de este país” (Diario de Debates, 2002, pág.,5,980). La ley es aprobada en lo general y en lo particular por 273 votos.

La ley se estructura en seis títulos. El primero con un capítulo único de disposiciones generales, el segundo de los principios y los derechos, el tercero de los deberes del Estado, la sociedad y la familia, el cuarto de la política pública nacional de las Personas Adultas Mayores, el quinto del Instituto Nacional de la Personas Adultas Mayores y el sexto de las responsabilidades y sanciones.

La LDPAM adopta la Resolución 46/91 de 1991 de la ONU, reafirmando la protección de los derechos de las personas mayores, la dignidad, la igualdad, equidad, el valor de la persona, además, de promover el progreso social y vivir en el concepto de libertad, por el que se establecen los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad como son: Autonomía y autorrealización, participación, equidad, corresponsabilidad y atención preferente y como derechos garantizar; la integridad, dignidad y preferencia, la certeza jurídica, la salud, la alimentación y la familia, la educación, el trabajo, la asistencia social, la participación y la denuncia popular.

Esta ley determina crear un organismo público “rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, procurando el desarrollo humano de esta población, estableciendo actividades productivas, retribuciones justas, asistencia, bienestar, además orienta en la reducción de las desigualdades, evita la discriminación por edad y abre a un entorno incluyente, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la presente Ley” (Artículo 25 LDPAM), denominado Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

A partir de esta ley general, los 32 estados de la república emiten sus propias leyes de derechos de las personas adultas mayores, con distinta nomenclatura pero que en esencia reproducen los principios y derechos que señala la LDPAM.

A la LDPAM se agregan otras disposiciones contenidas en la Ley General de Salud, en la Ley de Asistencia Social y en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación. La Ley de Salud establece en el artículo 168: “La promoción del bienestar del senescente y el desarrollo de acciones de preparación para la senectud; y la prestación de servicios de asistencia jurídica y de orientación social, especialmente a menores, ancianos y personas con discapacidad sin recursos”, y en el 171 “Los integrantes del Sistema Nacional de Salud, deberán dar atención preferente e inmediata a menores y ancianos sometidos a cualquier forma de maltrato que ponga en peligro su salud física y mental”.

El artículo 12 de la Ley de Asistencia Social señala que: “La atención en establecimientos especializados a menores y adultos mayores en estado de abandono o desamparo y personas con discapacidad sin recursos, y la promoción del bienestar del adulto mayor y el desarrollo de acciones de preparación para la senectud”.

El artículo 15 octavus de la Ley en Contra de la Discriminación ordena acciones afirmativas que “podrán incluir, entre otras, las medidas para favorecer el acceso, permanencia y promoción de personas pertenecientes a grupos en situación de discriminación y subrepresentados, en espacios educativos, laborales y cargos de elección popular a través del establecimiento de porcentajes o cuotas. Las acciones afirmativas serán prioritariamente aplicables hacia personas pertenecientes a los pueblos indígenas, afro descendientes, mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores”. Es por ello, que tiene como objeto prevenir y eliminar toda aquella forma de discriminación que se realice en contra de las personas y promueve un trato igualitario y de oportunidades.

Del conjunto de estas leyes se deriva la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad que tiene como objetivo: “establecer las características de funcionamiento, organización e infraestructura que deben observar los establecimientos de los sectores público, social y privado, que presten servicios de asistencia social a personas adultas y adultas mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad”.

La evaluación de la política pública de atención a las PAM realizada por la Auditoría Superior de la Federación en 2016 reporta que en “la construcción de un marco jurídico adicional al marco general, cuyo objetivo es establecer, como mandato de ley, la obligación y responsabilidad del Estado de garantizar” los derechos de las personas adultas mayores, en general “carece de especificidad sobre las responsabilidades y la coordinación entre los ámbitos de competencia de las normas y las dependencias y entidades que participan en la política” (ASF, 2016, pág. 67 y 71)

Lo que le lleva a concluir que: “si bien el diseño normativo fue consistente con el problema público asociado al envejecimiento poblacional, ya que establece disposiciones de carácter previsional en las materias de salud, pensiones y educación, *éste se encuentra disperso en diferentes ordenamientos no siempre congruentes entre sí, y porque no existe una regulación específica que integre y articule las normas en la materia que permitan al Estado adoptar una estrategia única para diseñar, implementar y evaluar políticas y medidas de carácter preventivo para afrontar las consecuencias que el envejecimiento poblacional tendrá en el mediano y largo plazos, de mantenerse los principales determinantes que acompañan la transición demográfica*” (ASF, 2016, págs. 80-88) - cursivas nuestras-.

El Informe Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en México que la Comisión Nacional de Derechos Humanos publica en 2019, destaca que a pesar de la expedición de la LDAPM y “la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011...el Estado mexicano *no ha logrado incorporar plenamente el enfoque de derechos humanos* y sus obligaciones internacionales en la materia...” (CNDH, 2019, pág. 219. -cursivas nuestras-.

En el análisis que la Comisión Nacional de Derechos Humanos hace a la normatividad federal, en 2019 y 2020, encuentra que la armonización del marco jurídico de derechos de las personas mayores alcanza un seis de una calificación de 10. Por cuanto hace a las entidades federativas, la armonización más alta se logra en derecho a la accesibilidad y a la movilidad personal y al adecuado acceso a la justicia con 8.8 de 10, y las bajas en empoderamiento económico, protección con el estatus de refugiadas y derechos, brindar consentimiento libre e informado. En general los resultados promedian seis en una escala de 10. (<http://armonizacion.cndh.org.mx/Armonia/Armonizacion>)

II. El diseño programático de la política pública

Poom Medina (2011, pág. 79) señala que las políticas públicas se generan a partir de la definición del problema público. “Sin un problema público bien definido, no hay manera de diseñar una política pública que atienda la problemática que se busca resolver”.

El diseño de la política pública en México se traduce en programas y proyectos que buscan responder a la solución de problemas en un marco normativo determinado. Así que, derivado de la aprobación de la LDPAM en 2002, el enfoque de atención cambia al pasar de lo asistencial a uno de derechos humanos.

La promulgación de la LDPAM es un hecho coyuntural en el reconocimiento de los derechos de las personas adultas mayores y, por ende, en la instauración de políticas públicas dirigidas a este sector poblacional. De acuerdo con el diagnóstico elaborado por la ASF, la instauración de dicha ley permitió que “la problemática relacionada con los adultos mayores [...] adquiriera el rango de una política de Estado” (ASF, 2016, pág.2).

De acuerdo con Pablo Latapí (2004, pág. 3) “suele denominarse políticas de Estado a las que muestran un carácter más irreversible, porque implican un mayor compromiso del Estado con ellas”. Otros elementos que las conforma son: el involucramiento de las instituciones estatales, el sustento legal, el conocimiento y aceptación del sector al que va dirigido y la rendición de cuentas por parte de las autoridades.

Es posible observar un antes y un después de la instauración de la LDPAM. Una primera diferencia se registra en el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006 como producto del cambio institucional de los programas de atención a las PAM que pasa del sector salud al de desarrollo social. El diagnóstico refiere que: “La creciente proporción de personas mayores de 65 años obliga a pensar en las necesidades de ingresos, salud y vivienda de este grupo de población que será necesario atender” (pág. 18) y debe hacerse desde “un enfoque subsidiario y no asistencialista, fomentando la cultura de la corresponsabilidad” (pág.19).

En el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2011, la Estrategia 2.2. busca “Atender desde el ámbito del desarrollo social, las necesidades de los adultos mayores mediante la integración social y la igualdad de oportunidades. Promover la asistencia social a los adultos mayores en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, dando prioridad a la población de 70 años y más, que habita en comunidades rurales con los mayores índices de marginación. Por primera vez se propone la elaboración de “un Programa de Acción Integral para Adultos Mayores que guíe a las personas hacia un envejecimiento saludable y digno” (s/p)

El Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018 establece la estrategia 3.4 “asegurar un ingreso mínimo para las personas de 65 años y más que no cuentan con una pensión o jubilación, para incrementar su bienestar económico y social, con las líneas de acción: proporcionar apoyos económicos a personas adultas mayores de 65 años de edad y más que no reciben ingresos por pensión o jubilación; facilitar y promover el acceso a los servicios de salud y a beneficios de protección social para las personas adultas mayores, en coordinación con otras instituciones, conformar redes sociales de apoyo que fomente la salud física y mental de las personas adultas mayores, otorgar apoyos para la rehabilitación y el acondicionamiento de casas de día y capacitación de cuidadores de personas adultas mayores mediante redes institucionales y sociales y fomentar la industria financiera de las personas adultas mayores a través del pago de los apoyos económicos por medios electrónico. (pág.51)

El Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024 se enfoca a dar cumplimiento al eje 2 política social del PND dentro del cual se encuentra el programa “Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores... El cual dará un apoyo universal a mujeres y hombres de más de 68 años en todo el país. Asimismo, en las comunidades indígenas, por estar en mayor desventaja que el promedio nacional, la edad mínima para inscribirse en el programa es de 65 años” (s/p).

El primer programa específico de atención al envejecimiento se presenta en 2001, ahí se asienta que: “Los costos de los programas para atención de los adultos mayores pueden ser muy elevados, debido a la falta de planeación y control de calidad de los servicios, así como por la falta de educación para la cultura de la prevención y el logro de un envejecimiento saludable” (pág. 27) por lo que se plantea como objetivo: “Proteger la salud, prevenir, controlar o retardar la aparición de las enfermedades o discapacidades de mayor importancia y elevar la calidad de vida de los adultos mayores” (Programa de acción, 2001, pág. 31)

En agosto de 2007 el gobierno mexicano presenta un informe sobre la implementación del plan de acción de Madrid, en el que destaca: “En una primera instancia se brindó apoyo a adultos mayores que tengan 60 años o más y que vivan en localidades rurales de alta y muy alta marginación, con menos de 2,500 habitantes, y que no reciban apoyo de otros programas federales o estatales para adultos mayores. El apoyo se otorga mediante la transferencia anual de \$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.) en efectivo, que les [es] entregado en un máximo de tres exhibiciones. A partir de 2006 el Programa Oportunidades incorporó un nuevo componente, el de Adultos Mayores de 70 años y más de edad. En 2007 se apoya a 218, 996 adultos mayores en localidades de más de 2 500 habitantes. Los beneficiarios del Programa [reciben] un apoyo mensual de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M. N.), el cual se entrega de manera bimestral y de acuerdo a la accesibilidad de las localidades se podrá espaciar la entrega de los apoyos de manera cuatrimestral” (Inapam 2007, pág. 9)

En 2010 el INAPAM publica los 5 ejes rectores de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores: Cultura del Envejecimiento; Envejecimiento Activo y Saludable; Seguridad Económica; Protección Social y Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Al crearse el Instituto Nacional de Geriátrica (INGER) en 2010, se le encarga elaborar y presentar la propuesta para un Plan de Acción en Envejecimiento (2012) con el objetivo de: “Promover el envejecimiento sano y activo y mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través de un modelo de atención que privilegie la prevención y la promoción de los estilos de vida saludables, fundamentado en la atención primaria pero vinculado a la atención geriátrica

especializada— para detectar oportunamente, tratar eficazmente y controlar las enfermedades de mayor impacto funcional, previniendo el deterioro y la consecuente dependencia” (INGER, 2013, pág.8-9)

En 2015 el gobierno mexicano da respuesta al cuestionamiento sobre las consecuencias de aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento, en el que destaca que el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) ejecuta el programa de acción Atención al envejecimiento, el IMSS el Plan geriátrico institucional, con dos componentes, geriátrIMSS y envejecimiento activo.

Uno de los elementos esenciales en la planeación y ejecución de las políticas públicas son las instituciones que se consolidan para atender a las personas adultas mayores. En el diagnóstico de la ASF (2016, pág. 86) se establece que el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) son organismos que la LDPAM dotó con atribuciones “para llevar a cabo la estrategia de revaloración social del adulto mayor”.

En el ámbito de la salud, la LDPAM facultó a la Secretaría de Salud (SS), al Instituto Nacional de Geriátrica (INGER), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), señalando que dichas instituciones “serán responsables de garantizar el derecho a la prestación de servicios de salud integrales y de calidad, en todas las actividades de la salud médica en este grupo de población” (ASF, 2016, pág. 90).

En el ámbito económico, la LDPAM establece que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), “son los operadores de la política con atribuciones para atender la problemática de la seguridad económica de los adultos mayores” (ASF, 2016, pág. 93). Cabe agregar que el diagnóstico muestra que SEDESOL e INAPAM conformaron unidades administrativas específicas para atender a las personas adultas mayores en este ámbito, en cambio, la SCT carece de esto (pág. 92).

En este sexenio (2018-2024), el INAPAM y la Secretaría de Bienestar están facultadas para ejercer los derechos de las personas adultas mayores. El INAPAM se encarga de conducir la política nacional a favor de este sector poblacional, impartiendo capacitaciones y asesorías; atendiendo a las personas mayores a través de los centros de atención integral, albergues y residencias de día e impulsando programas recreativos en los clubes y centros culturales. Por su parte, la Secretaría de Bienestar es la responsable de la organización y distribución de las pensiones no contributivas (Secretaría de Bienestar, 2021).

Para cerrar la programación del gobierno mexicano, el informe de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno Federal 2020-2021, destaca que “Uno de los principales logros del gobierno de la Cuarta Transformación fue elevar a rango constitucional el derecho de las personas mayores de 68 años a recibir una pensión no contributiva por parte del Estado... A partir de 2020 se otorga a todas las personas de 65 años y más, lo que le permite una cobertura de 8.3 millones de PAM” (Secretaría de Bienestar, 2021, pág.11)

La evaluación de la Auditoría Superior de la Federación concluye que: *“el diseño programático de la política pública de atención a las personas adultas mayores es desarticulado y heterogéneo, ya que los objetivos definidos en los distintos sectores de la administración pública que participan en la política, están disociados de un objetivo común, el de garantizar el ejercicio de sus derechos a la población adulta mayor. Lo anterior se debe a la carencia de un programa integral, diseñado por el INAPAM, pero con la colaboración de todos los actores que participan en la política, en el que se definan las estrategias y acciones que se deberán implementar y los tramos de responsabilidad para cada uno de ellos, con el fin de atender los problemas de este grupo de población”* (ASF, 2016, pág. 159) -cursivas nuestras-

II. La formación profesional en Gerontología y disciplinas afines.

En la orientación prioritaria “el fomento de la salud y el bienestar en la vejez” del Plan de Acción, el punto 59 considera que: “debe disponerse de servicios de salud concebidos para atender las necesidades especiales de las personas de edad, teniendo en cuenta *la introducción de la medicina geriátrica en los planes de estudio universitarios...*”. (Declaración, 2003, pág. 30) -cursivas nuestras-.

En los puntos 67 (inciso d) señala que se debe: “Capacitar y ofrecer incentivos a los profesionales de los servicios sociales y de la salud para que asesoren y guíen a las personas que están llegando a la vejez...y en el punto 75, (inciso d): “impartir a los trabajadores de atención primaria de salud y a los trabajadores sociales nociones básicas de gerontología y geriatría” (Declaración, 2003, pág.36)

En la “Cuestión 4” se refiere específicamente a la “Capacitación de los proveedores de servicios de salud y de los profesionales de la salud”. El punto 82 reconoce que “... *una necesidad imperiosa de ampliar las oportunidades educacionales en geriatría y gerontología para todos los profesionales de la salud...*” (Declaración, 2003, pág.38) por lo que debe ampliarse “la educación profesional en gerontología y geriatría, incluso *haciendo esfuerzos especiales para ampliar la matrícula de estudiantes de geriatría y gerontología*” (Declaración, 2003, pág.39) -cursivas nuestras-.

La sociedad y el gobierno mexicano responden de manera importantes a estas directrices, entre 2004 y 2021 se crean 31 programas educativos de nivel 6 de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE-2011), bajo cinco títulos: Gerontología, Gericultura, Desarrollo Comunitario para el envejecimiento, Atención integral al Adulto Mayor y Pedagogía Gerontológica (Ver Cuadro 2)

La primera respuesta pública surge en 2004 con la creación de la Licenciatura en Gerontología de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, que refiere que su creación “tiene como objetivo final dar cumplimiento a los acuerdos enmarcados en la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento... encaminados a lograr un envejecimiento digno” (UNEVE, 2010, pág.24)

La segunda propuesta nace en 2007 en el sur del país, bajo la premisa de que “Las transiciones epidemiológica y poblacional obligan a la formación de un profesional que comprenda y acompañe los procesos de envejecimiento para una senectud saludable. Este es un argumento que, sin duda alguna, permite dar pertinencia social a esta propuesta” (UNACH, s/f, pág. 39)

La primera propuesta con un nombre diferente: Gericultura surge en 2011 con la transformación de una carrera de nivel cinco -técnico- a una de nivel seis, a partir de considerar que: "En México, no estamos preparados para una población que envejece día a día, hay pocos programas, pocos servicios de geriatría, poco personal de salud capacitado. Es nuestra realidad, a pesar del desarrollo social, del desarrollo económico, de los avances en salud pública, vivienda, nutrición, programas de vacunación y prevención de enfermedades. En nuestro país, hay una grave carencia de estudios del adulto mayor, que nos permita conocer con precisión cuál es el entorno en que viven, sus problemas reales de salud, así como la forma en que los enfrentan, por tanto, carecemos de programas eficaces de educación del personal de salud que atiende a este sector de la población" (UAS, 2011, pág. 10)

Con un enfoque diferente al predominante de salud, en 2012 nace en la Universidad Autónoma de Tlaxcala un programa basado en "el enfoque de la pedagogía gerontológica (gerontagogía) para que realicen intervenciones y acciones socioeducativas que permitan y promuevan la permanencia, la inclusión, y la participación de los adultos mayores en los distintos contextos sociales, culturales, educativos, políticos y económicos que conlleven al mejoramiento de una calidad de vida integral" (UATx, 2012, págs. 11-12)

En 2015 emerge en la Universidad Nacional Autónoma de México, una propuesta diferente: la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento que: "tiene como propósito, a partir del trabajo interdisciplinario, la explicación y la comprensión del envejecimiento humano como un fenómeno complejo, conformado por una variedad de interrelaciones, y como un proceso histórico, global, irreversible y dinámico que requiere para su estudio el entrecruzamiento de métodos y de conocimientos disciplinares, a fin de obtener una visión ampliada que permita fortalecer el desarrollo social de los viejos en su entorno cotidiano —familiar y comunitario— incorporándolos como un capital social indispensable" (UNAM, 2013, pág. 4)

De la oferta educativa de las Universidades e Instituciones de Educación Superior (UIES) Públicas, 10 de los programas educativos están enfocados en el ámbito de la salud, uno en el educativo y uno en el desarrollo comunitario, sin embargo, es de destacar que 11 de ellos se encuentran ubicados en Escuelas, Facultades o Institutos de la Salud (Ver Cuadro 2)

El peso del enfoque médico-biológico se confirma al identificar el conjunto de programas con los que se ofrecen las licenciaturas en Gerontología, Gericultura y Desarrollo Comunitario ya que se hace en conjunto con profesiones como: Enfermería, Médico General, Nutrición, Cirujano Dentista, Fisioterapia/Terapia Física y Psicología o con saberes populares que se han profesionalizado como Naturopatía, Podología, etc.

Derivado de las políticas de privatización de los servicios públicos entre 1988 y 2018 la educación superior se incorpora al mercado y derivado de ello se ofrecen 19 programas de gerontología en instituciones como: Universidad Latina de México (Celaya, Guanajuato) Universidad Mesoamericana de San Agustín (Mérida, Yucatán), Instituto Mexicano de Psicooncología (Ciudad de México), Universidad de la Salud (Toluca, Estado de México), Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades (Puebla, Puebla), etc. etc.

Al analizar la oferta educativa Jiménez y Mendoza (2018) señalan la fuerte presencia que tiene la orientación médico biológica en la estructura de los planes de estudio ya que las prácticas profesionales y el servicio social se realizan bajo criterios de las profesiones de salud y algunos programas son evaluados y aprobados por las Comisiones Estatales para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

Conclusiones.

La segunda Asamblea mundial sobre el envejecimiento tiene un impacto trascendente en México, lo que, al coincidir con la primera alternancia política en el poder ejecutivo federal, determina la necesidad de construir un marco jurídico para la atención de las personas mayores que trascienda la atención asistencial para encuadrarse en un marco de derechos.

En los primeros meses del año 2000 varios partidos políticos presentan iniciativas para reformar la Ley del Instituto Nacional de la Senectud, las que no alcanzan a ser presentadas porque el ejecutivo federal publica, en enero de 2002, un decreto para regular el Instituto Nacional de Adultos en Plenitud que se basa en el concepto de desarrollo humano establecida por la Naciones Unidas en 1990.

Se reconocen los derechos a la integridad, dignidad y preferencia; de la certeza jurídica; de la salud, la alimentación y la familia; de la educación; del trabajo; de la asistencia social; de la participación y de la denuncia popular. Sin embargo, por la existencia de una gran cantidad de normas en diversos instrumentos legales y ante la falta de armonización su efectividad se diluye.

En los Estados y municipios de la república se reproduce el esquema federal. La evaluación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos evalúa la armonización del marco jurídico nacional y la califica con un seis en una escala de 10. Pero, constituye un gran avance el que la concepción jurídica haya pasado de una visión de corte asistencial a una de reconocimiento de derechos.

La creación de un marco legal obliga al gobierno federal a la definición de políticas públicas para la atención de la población adulta mayor, lo que se observa a partir de los planes sectoriales de Desarrollo Social. Como ocurre con la normatividad, la sectorización de la estructura legal e institucional, provoca la creación de una multiplicidad de programas.

A lo largo de 20 años, el diseño programático va reduciéndose a un solo programa: la pensión universal no contributiva para las personas adultas de 65 años y más. Es el único programa que registra una asignación financiera creciente que permite en 2021 alcanzar una cobertura de 8.3 millones de PAM.

En la formación de recursos humanos para la atención de las personas adultas mayores se registra una expansión de la oferta educativa. Entre 2004 y 2020 pasa de un programa a 31, de los que 12 (39 por ciento) se ofrecen en las Universidades e Instituciones de Educación Superior Públicas y 19 (61 por ciento) en UIES privadas.

Los procesos de formación profesional, siguiendo la línea de la segunda asamblea privilegian una orientación formativa con mayor peso en las ciencias médico-biológicas, pero con una orientación que busca contribuir a la construcción de una cultura del envejecimiento activo y saludable.

En conclusión, la segunda asamblea impacta de manera importante en la construcción de un marco jurídico para la protección de los derechos de las personas mayores, que en términos programáticos mantiene una orientación asistencial y los procesos de formación profesional se mueven entre el envejecimiento patológico y el envejecimiento activo y saludable.

Referencias

- Auditoría Superior de la Federación (2016) *Evaluación de la política pública de atención a las Personas Adultas Mayores*, México. Disponible en: https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/Auditorias/2014_1645_a.pdf
- CNDH, (2002). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.
- Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión*. Disponible en: <http://cronica.diputados.gob.mx/pdf/58/2002/abr/020430-2.pdf>.
- DOF: 06/06/2002. *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006*. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=727709&fecha=06/06/2002
- DOF: 10/04/2008. *Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012*. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5032756&fecha=10/04/2008
- DOF: 13/12/2013. *Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018*. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326580&fecha=13/12/2013
- DOF: 26/06/2020. *Programa Sectorial de Desarrollo Social 2020-2024*. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5595663&fecha=26/06/2020
- INAPAM (2007) *Informe de México sobre la aplicación de la estrategia regional para la implementación del Plan de Acción de Madrid*, Sedesol, México.
- INAPAM (2010) *Ejes rectores de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores*, México.
- INGER (2013) *Propuesta para un plan de acción en envejecimiento y salud*, México.
- Latapí, P. (2004). La política educativa del Estado mexicano desde 1992. *Revista electrónica de investigación educativa*, 6(2), pp. 1-16. Disponible en: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/108/187>
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*. Disponible en: <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/ley%20Federal%20para%20Prevenir%20la%20Discriminaci%F3n%281%29.pdf>

Ley de Asistencia Social. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270_200521.pdf

Ley General de Salud. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>

Ley de los derechos de las Personas Adultas Mayores. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ldpam.htm>

ONU, (1982). *Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento*. Viena. Disponible en: <https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982>

ONU (2003) *Declaración política y plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento*, Nueva York. Disponible en: <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>

Poom Medina, J. (2011). *La definición de un problema público a partir del enfoque de políticas públicas*. Disponible en: <http://biblioteca.colson.edu.mx:8080/repositorio/handle/2012/44547>

Resolución 46/91 Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento y actividades conexas. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/588/45/IMG/NR058845.pdf?OpenElement>

Secretaría de Salud (2001) *Programa de Acción: Atención al Envejecimiento*, Secretaría de Salud, 2001, México.

Tercer informe de labores 2021, Secretaría de Bienestar, 1 de septiembre de 2021, México. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/668050/BIENESTAR3erInformeDeLabores.pdf>

UNEVE (2010) *Formación de profesionales en favor de la vejez*, en INAPAM (2010) *Por una cultura del envejecimiento*, INAPAM, México.

UNACH (s/f) *Gerontología*. Licenciatura, s/f, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Disponible en: https://www.facmed.unach.mx/images/oferta/Lic/plan_gerontologia.pdf

UAS, (2011) *Propuesta de programa y plan de estudios: Licenciatura en Gericultura*, Facultad de Medicina, Culiacán, México. Disponible en: <https://docplayer.es/116414753-Universidad-autonoma-de-sinaloa-facultad-de-medicina-propuesta-de-programa-y-plan-de-estudios-licenciatura-en-gericultura.html>.

UATx (2012) *Licenciatura en atención integral al Adulto Mayor*, Tlaxcala.

UNAM (2013) *Proyecto de creación del plan y programas de estudio de la licenciatura en desarrollo comunitario para el envejecimiento*, FES-Z. Disponible en: <https://stunam.org.mx/41consejouni/consejo%20universitario15/2014/3pleno2014/3sesionplenocu5dic14/7dictamenescta/c.%20Lic.des.com.envejecimiento/05.+Resumen.pdf>

Páginas electrónicas

<http://armonizacion.cndh.org.mx/Armonia/Armonizacion>

Anexos

Decretos	Que crea el Instituto Nacional de la Senectud	Que regula el Instituto Nacional de Adultos en Plenitud	Ley de los Derecho de las Personas Adultas Mayores
Sujetos de atención y/o de derechos	Que es necesario proteger, ayudar, atender y orientar a las personas en edad senil, por medio de instituciones adecuadas que permitan aliviar sus padecimientos y enfermedades, así como sus necesidades económicas más apremiantes, cuando no cuenten ni con medios económicos suficientes ni con los servicios de los sistemas de seguridad social y sanitaria ya establecidos	Que en nuestro país existen diversos grupos sociales que se encuentran en desventaja y que uno de ellos es el de los adultos mayores, lo que implica que autoridades y sociedad en su conjunto deberán realizar un gran esfuerzo para lograr la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, ya que la vejez no es el fin de la vida productiva, sino una etapa que requiere de acciones especiales, acordes a sus distintas, pero importantes y valoradas capacidades;	La presente Ley es de orden público, de interés social y de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos. Tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores
Orientación Política	Que para lograr la solución de los problemas enunciados el Ejecutivo a mi cargo ha estimado conveniente crear un organismo que con sentido asistencial, ofrezca soluciones integrales a los requerimientos y necesidades concretas de la senilidad	Que para lograr la solución de las demandas enunciadas, el Ejecutivo a mi cargo ha estimado conveniente cambiar, no solamente la denominación del Instituto Nacional de la Senectud por el de Instituto Nacional de Adultos en Plenitud, sino también ampliar su objeto social y dotarle de los elementos materiales y humanos necesarios, para que pueda cumplir de manera eficaz y eficiente con la misión de promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores;	Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la presente Ley.
Objetivo	Se crea el Instituto Nacional de la Senectud, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana y estudiar sus problemas para lograr las soluciones adecuadas	El Instituto Nacional de Adultos en Plenitud es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en la Ciudad de México, Distrito Federal, que tendrá por objeto el desarrollo humano integral de los adultos en plenitud, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género, que asegure sus necesidades básicas y desarrolle su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente	Se crea el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Fuente: DOF: 22/08/1979; DOF: 17/01/2002 y DOF:25/06/2002

Institución	Año de creación	Dependencia de adscripción	Licenciatura en:	Núcleo profesional con el que se ofrece
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	2004		Gerontología	Quiropráctica, Acupuntura Humana, Humanidades -Empresa, Comunicación Multimedia, Logística Aeroportuaria y Gastronomía
Universidad Autónoma de Chiapas	2007	Facultad de Medicina Humana	Gerontología	Medico Cirujano
Universidad Popular Autónoma de Veracruz	2008	Ciencias para el Bienestar y Servicios	Gerontología	Enfermería, Naturopatía, Desarrollo Regional Sustentable, Protección Civil, Seguridad Pública y Privada, Trabajo Social y Podología
Universidad Autónoma del Estado de México	2008	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Gerontología	Cirujano Dentista, Bioingeniería Médica, Enfermería, Nutrición, Terapia Física, Terapia Ocupacional y Médico Cirujano
Universidad Autónoma de Campeche	2009	Facultad de Enfermería	Gerontología	Enfermería y Fisioterapia
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	2009	Instituto de Ciencias de la Salud	Gerontología	Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Farmacia, Psicología, Nutrición y Enfermería
Universidad Autónoma de Sinaloa	2010	Facultad de Medicina	Gericultura	Médico General, Fisioterapia, Imagenología,
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2011	Departamento de Ciencias de la Salud	Gerontología	Enfermería, Entrenamiento Deportivo y Nutrición
Universidad de Guadalajara	2012	Ciencias de la Salud	Gerontología	Enfermería, Nutrición, Podología, Psicología, Seguridad laboral, Protección Civil y Emergencia, Médico, Cirujano y Partero, Ciencias Forenses, Cirujano Dentista, Cultura Física y Deportes
Universidad Autónoma de Tlaxcala	2012	Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano	Pedagogía Gerontológica	Educación Especial y Ciencias de la Familia
Universidad Estatal del Valle de Toluca	2014		Gerontología	Quiropráctica y Acupuntura Humana
Universidad Nacional Autónoma de México	2015	ENE -Zaragoza	Desarrollo Comunitario para el envejecimiento	Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Ingeniería Química, Medico Cirujano, Nutriología, Psicología, QFB

Fuente: Cuerpo Académico Ciencias del Envejecimiento FCDH/UATx, Elaboración Raúl Jiménez Guillén

Estado actual de la formación gerontológica en los profesorados en Educación Física.

Un recorte latinoamericano.⁶

The current state of gerontological training in Physical Education teacher training courses. A Latin American overview

Débora Paola Di Domizio⁷

Resumen

Este texto, y los materiales utilizados para su elaboración, forman parte de un proyecto mayor enmarcado en una investigación finalizada en la Universidad Nacional de La Plata durante el año 2021, que nos permitió reconocer las concepciones gerontológicas en la formación docente en Educación Física en países latinoamericanos. Para la elaboración del presente trabajo tomamos insumos de aquella, con el propósito de dar cuenta del estado de situación de la formación en la temática gerontológica en el nivel superior universitario y no universitario de la carrera Educación Física. Procedimos a analizar una muestra de programas de asignaturas seleccionados intencionalmente en instituciones formadoras, cuyos contenidos trabajan temas relacionados con la vejez y el envejecimiento, lo que nos permite presentar, a lo largo de estas páginas, un panorama preliminar en la región de América Latina y el Caribe. No fue fácil acceder a programas de estas características, por lo que inferimos que la temática se imparte de manera un tanto periférica y con la impronta de la *gerontología tradicional*, a la vez que es tensionada por la matriz escolar. Encontramos en los programas de las materias un área de vacancia que no vislumbra una nueva teoría construida a partir de la articulación de la gerontología crítica y de la educación física crítica.

Palabras clave: Formación Gerontológica. Profesorado en Educación Física. América Latina y el Caribe.

⁶ Si bien en el texto se utiliza el masculino como genérico para distintos conceptos, la autora se manifiesta a favor de la igualdad de género en todas sus expresiones.

⁷ E mail: deborapaoladidomizio@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4838-4141>

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Abstract

This text, and the materials used for its preparation, are part of a larger project framed within a research project completed at the National University of La Plata during the year 2021, which allowed us to recognize the gerontological conceptions in teacher training in Physical Education in Latin American countries. In order to prepare this paper, we took inputs from that research, with the aim of giving an account of the current situation of training in gerontological issues at the higher university and non-university level in Physical Education. We proceeded to analyse a sample of intentionally selected subject programmes in training institutions, whose contents deal with topics related to old age and ageing, which allows us to present, throughout these pages, a preliminary overview in the Latin American and Caribbean region. It was not easy to access programmes with these characteristics, so we infer that the subject is taught in a somewhat peripheral manner and with the imprint of traditional gerontology, while at the same time it is strained by the school matrix. We find in the syllabuses of the subjects an area of vacancy that does not envisage a new theory built on the articulation of critical gerontology and critical physical education.

Key words: Gerontological training. Physical Education Teacher Training. Latin America and the Caribbean.

Introducción

El proceso de envejecimiento de las poblaciones es un fenómeno socio-demográfico que se plantea a las sociedades actuales. América Latina y el Caribe no escapan a esta realidad. La región atraviesa una acelerada transición demográfica, marcada por una tendencia que continuará intensificándose en los años venideros, en la que se destaca la proporción de personas mayores sobre la población total. Las modificaciones demográficas se perciben en todos los espacios de la esfera social y repercuten en la vida cotidiana a nivel individual, familiar, comunitario, institucional.

En este orden de ideas, el siglo XXI suma al cambio de la estructura poblacional por edad otro dato demográfico, dado por la transición hacia una mayor longevidad (Huenchuán, 2022, p. 18), por lo que algunos autores opinan que el rumbo de las sociedades es ser definidas, en un futuro muy próximo, como centenarias (Leeson, 2011; Klein, 2020; Scott, 2020).

Este año se cumplen veinte años de la aprobación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento del 2002. Este constituye un hecho histórico para construir una sociedad inclusiva para todas las edades. A este respecto se viene desarrollando un proceso regional con ciclos de revisión y evaluación del Plan de Acción Internacional, que culminará con la presentación de los resultados del examen en 2023. Los informes nacionales que se construyan serán la base para la elaboración del informe regional general.

En otros textos de nuestra autoría venimos insistiendo en la importancia de considerar las recomendaciones mencionadas en el Plan, en relación a la temática de la educación en la vejez y de la realización de actividades educativas, de capacitación e investigación sobre el envejecimiento. Algunas de esas recomendaciones son, por ejemplo, las siguientes: “las personas que atienden a otros en un contexto no estructurado necesitan también tener acceso a la información y capacitación básica en la atención de personas de edad”(cuestión 4, artículo 82, p. 33); o también: “ampliar la educación profesional en gerontología y geriatría, incluso haciendo esfuerzos especiales para ampliar la matrícula de estudiantes de geriatría y gerontología” (artículo 83, objetivo 1, inciso c, p. 34).

La educación en la vejez y para la vejez se presenta como una poderosa estrategia que permitirá desterrar concepciones negativas sobre el proceso de envejecimiento. Estas permanecen arraigadas en el imaginario social, en las prácticas y discursos de los profesionales y en distintas disciplinas académicas.

Según Yuni (2005, p. 29), “existe una ciencia educativa interdisciplinaria, la gerontagogía, cuyo objeto de estudio es la persona mayor en situación pedagógica. Es una ciencia aplicada que tiene como base teórica la gerontología educativa”.

En ese punto entendemos que se torna significativo incorporar la Educación Física al campo de los estudios e investigaciones que tematizan las intervenciones educativas en la etapa de la vejez. Respecto de la investigación, el Plan expresa que

es preciso promover y desarrollar una investigación integral, diversificada y especializada sobre el envejecimiento en todos los países, en particular en los países en desarrollo. (...) La investigación, inclusive la reunión y el análisis de datos en que se tengan en cuenta la edad y el género, ofrece un fundamento esencial para la adopción de políticas eficaces. Una de las tareas principales del componente de investigación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, 2002, es facilitar, según proceda, la aplicación de

las recomendaciones y medidas definidas en el Plan de Acción Internacional. La disponibilidad de información fiable es indispensable para identificar nuevos problemas y adoptar recomendaciones (inciso 129, p. 47).

En las búsquedas que hemos realizado con el propósito de mapear el estado actual del tópico que nos ocupa, nos encontramos con que no es posible acceder de forma sencilla a material específico que problematice la construcción de un currículum de índole gerontológica para la formación docente en Educación Física. Podemos dar cuenta de ello a partir de un rastreo inicial que nos fue preciso realizar para presentar dos proyectos promocionales de investigación y desarrollo en la Universidad Nacional de La Plata, a saber:

- a- *La Educación Física en los programas universitarios de adultos mayores* (Di Domizio, 2018), cuyo objetivo fue “indagar de qué manera se configura el campo de la Educación Física en los programas universitarios de adultos mayores en la República Argentina”;
- b- *Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesores/as y licenciados/as en Educación Física. Diagnóstico preliminar en Argentina y países latinoamericanos* (Di Domizio, 2020), que se proponía “analizar y distinguir los contenidos sobre la Educación Física, la actividad física, el deporte y la vejez y el envejecimiento, en el ámbito de la formación docente en Educación Física de Argentina y países latinoamericanos”.

Si bien son escasos los antecedentes específicos sobre la temática, los proyectos mencionados dieron origen a una investigación doctoral finalizada en la Universidad Nacional de La Plata, titulada *Concepciones gerontológicas en la formación docente en Educación Física. Un estudio acerca de la vejez, el envejecimiento y las personas mayores en doce países de América Latina y del Caribe* (Di Domizio, 2021), cuyo principal objetivo fue

comprender las concepciones acerca de la vejez, el envejecimiento y las personas mayores en los programas de materias que versan sobre lo gerontológico en el ámbito de la formación docente en Educación Física de instituciones públicas de educación superior en doce países de América Latina y el Caribe, a partir del año 2010 (p. 33).

Es importante aclarar que, desde hace tiempo, la formación gerontológica se plantea como una demanda en las voces de quienes se están formando en la disciplina o se encuentran insertos en las primeras experiencias profesionales de la Educación Física. Sin embargo, en la mayoría de los

diseños curriculares de la región la temática se presenta como un área de vacancia que atiende a distintos matices. En ese sentido, son numerosos los estudios que indagan distintas aristas de la formación docente en Educación Física. Por cuestiones de extensión de este escrito, mencionaremos aquellos que se interesan por el tipo de profesional que se está formando y por las realidades bajo las que se forma (Ron, 2019; Levoratti, 2019; Marcia Silva y Molina Bedoya, 2017; Campomar, 2015), así como el modo en que se ha reconfigurado la formación de los profesores a través del análisis de los planes de estudio en distintos contextos (Stahring, 2008; Scharagrodsky, 2014; Renzi, 2015; Levoratti, 2017; García, 2019).

Podemos decir que reconocimos otro grupo de trabajos que se ocupan de la formación en gerontología, teniendo en cuenta la particularidad de las disciplinas académicas y de las profesiones: trabajo social, enfermería, psicología, cultura física, tecnologías de dirección y sociología del deporte (Scolich, 2015; Quintanar Olguín, 2013; Quintan, Melgarejo y Quintero, 2014; Villar, Giuliani y Serrat, 2016; Díaz Pita, Arteaga Prado, González Fernández, Palacios Díaz y GenerArecibia, 2016; Fernández, 2018).

La carencia de producciones sobre formación docente en Educación Física y vejez nos lleva a inferir que la temática se sitúa en un lugar de vacancia.

Si retomamos los argumentos que explicamos más arriba, la necesidad de capacitación de los recursos humanos aparece como una herramienta imprescindible que no debe partir de las iniciativas propias de cada profesional, sino que se constituye como una obligación de las instituciones en las que estos se desempeñan (Findling, Lehner, Cirino y Champalbert, 2022, p. 20). Como ya lo hemos explicado, la cuestión de la formación gerontológica para los profesionales de distintas disciplinas se encuentra desarrollada en varios documentos internacionales y regionales de diferentes organismos. Podemos recurrir al ejemplo de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), en donde se afirma la necesidad de “promover y fortalecer la investigación y la formación académica profesional y técnica especializada en geriatría, gerontología y cuidados paliativos” (artículo 19, inciso j, p. 11). Al mismo tiempo, en el capítulo V, “Toma de Conciencia”, los estados parte acuerdan “promover la inclusión de contenidos que propicien la comprensión y aceptación de la etapa del envejecimiento en los planes y programas de estudios de los diferentes niveles educativos, así como en las agendas académicas y de investigación” (artículo 32, inciso d, p. 17). A su vez, el inciso b postula el fomento de

una actitud positiva hacia la vejez y un trato digno, respetuoso y considerado hacia la persona mayor y, sobre la base de una cultura de paz, impulsar acciones de divulgación, promoción de los derechos y empoderamiento de la persona mayor, así como evitar el lenguaje e imágenes estereotipadas sobre la vejez (p. 16).

La legislación demanda la realización de cambios en las actitudes, políticas y prácticas de todos los niveles y en todos los sectores, con el propósito de asegurar que las personas mayores, en cualquier lugar donde estén, sean capaces de envejecer con seguridad y dignidad, y que puedan continuar participando en sus sociedades (Di Domizio, 2021).

La Educación Física y la formación

La Educación Física surgió en los albores del siglo XIX, primero en la escuela moderna europea y, posteriormente, en América. Para Carballo (2015), es “un experimento político-pedagógico surgido del propio espacio escolar, camino inverso al resto de las disciplinas. Así es que en la asignatura se materializan demandas o necesidades del Estado y de la sociedad moderna” (p. 178). El alcance de esta definición es complementado con Remedi, quien la entiende como “una práctica social, como un campo de conocimiento y saber y, finalmente, una profesión” (Remedi, 1999, como se citó en Carballo, 2015, p. 178).

Nos interesa poner de relieve los postulados del brasileño Valter Bracht (1996), ya que ocupan un lugar central en la Educación Física académica, a partir de la publicación de su libro *Educación Física y aprendizaje social*, en el cual señala que el término Educación Física

en su sentido restricto, abarca las actividades pedagógicas que tienen como tema el movimiento corporal y tienen lugar en la institución educacional. En su sentido amplio, el término ha sido utilizado para designar todas las manifestaciones culturales ligadas a la motricidad humana, que en su conjunto sería más abarcativa la utilización de cultura corporal o cultura de movimiento (p. 15).

Como menciona Bracht (1996, pp.16-17), lo que le confiere especificidad a la Educación Física en el interior de la escuela es el movimiento corporal con determinado significado o sentido que, a su vez, le es otorgado por el contexto histórico-cultural de un momento determinado. El movimiento que tematiza la Educación Física se presenta en forma de juegos, ejercicios

gimnásticos, danza, deporte, natación. La disciplina se apropió de estas actividades corporales, legitimándolas bajo el paradigma pedagógico y, como tal, se incorpora a los códigos y funciones de la institución escolar. A su vez, también el autor destaca el concepto de Educación Física como práctica pedagógica:

acentúo que la Educación Física es ante todo una práctica pedagógica que, como toda práctica social, obviamente no está vacía de pensamiento. Ella elabora un cuerpo de conocimientos que tiende a fundamentarla, pues toda práctica exige una teoría que la constituya y dirija. Mas la Educación Física es una práctica social de intervención inmediata, y no una práctica social cuya característica primera sea explicar o comprender un determinado fenómeno social o una determinada parte de lo real (p. 37).

En otro orden de ideas, Vaillant y García (2015), citados en Vaillant Alcalde (2018), afirman que la formación inicial de los docentes constituye el primer eslabón del desarrollo profesional continuo. Históricamente, dicha función la han desempeñado instituciones específicas caracterizadas por tener un currículum que prescribe contenidos. Según estos autores, la formación docente cumple con las siguientes funciones: por un lado, la preparación de futuros docentes/profesionales y la certificación o permiso para poder ejercer la profesión docente; por otro lado, la institución formadora ejerce la función de socialización y reproducción de la cultura dominante.

Marcia Silva y Molina Bedoya (2015) sostienen que en los primeros años del siglo XX se dieron procesos sistemáticos de formación profesional en el campo de la Educación Física en los países de América Latina y del Caribe. Entre 1900 y 1940, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, México, Perú, Uruguay y Venezuela crearon sus institutos superiores de formación y/o facultades. Más tarde se sumaron Ecuador y Estado Plurinacional de Bolivia, entre 1940 y 1960. Estos autores también afirman que la formación inicial en Educación Física dentro del continente padeció un proceso de colonización observable en el diseño de sus currículos, dado que no se consideraron en su elaboración las manifestaciones locales, mientras que sí se asumieron los contenidos y modelos europeos (p. 290). En sus comienzos, la formación en América Latina y el Caribe fue influenciada por los discursos militares y médicos, donde la gimnasia y el deporte se perfilaron como los dispositivos principales para los procesos de formación que estaban encaminados a controlar y disciplinar los cuerpos, apuntalar la educación

moral y cívica de las poblaciones, enfatizando en la lucha contra las enfermedades y la promoción de la salud. El aspecto pedagógico se incorpora a la formación tardíamente (p. 284).

Un aspecto singular que merece ser mencionado, atendiendo a lo investigado por Marcia Silva y Molina Bedoya (p. 293), es que en América Latina y el Caribe los términos con los que se identifica y nombra el campo de la formación remiten a un conjunto muy variado de expresiones y palabras. Así es como, por ejemplo, en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, la acepción *Educación Física* es la más significativa y tradicional. En cambio, en otros países, la carrera, el campo académico y el campo profesional poseen diferentes nombres, entre los cuales podemos mencionar los de *actividad física* (Estado Plurinacional de Bolivia), *cultura física* (Cuba), *ciencias del ejercicio* (México) o *ciencias del deporte*, entre otros. Las instituciones formadoras son universidades e institutos universitarios; los institutos de educación superior no universitarios (también llamados institutos superiores de formación docente o institutos superiores de Educación Física); o las escuelas normales.

Tradicionalmente, la formación docente inicial está circunscripta al ámbito escolar (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006; Marcia Silva y Molina Bedoya, 2015,2017; Rozengardt y Acosta, 2011; Corrales, Ferrari, Gómez y Renzi, 2019). Sin embargo, en otro aporte de Carballo (2010) logramos situar una Educación Física escolar, una Educación Física académica y una Educación Física profesional. A esta última la entiende como aquellas intervenciones realizadas en torno al deporte de competencia, las prácticas de prevención y la promoción de la salud y la belleza. Según nuestras consideraciones, podríamos pensar que la Educación Física profesional también comprendería las acciones realizadas por docentes de la disciplina en el ámbito no formal, formal e informal con personas mayores, que escapan a la lógica de la educación escolar obligatoria.

Aquí abrimos un paréntesis, ya que nos interesa el estudio realizado por Levoratti (2019, pp. 76-80) entre estudiantes de cuatro profesados de instituciones del nivel superior en Educación Física de la República Argentina. Levoratti indagó sobre la variable “ámbitos de ejercicio profesional”. La encuesta se administró entre aquellos que cursaban el primero y el último año de la carrera. Como resultado, los estudiantes del primer año expresaron que el “área disciplinar actividad física y/o deportiva para la tercera edad” se presenta como un espacio en el que les gustaría ejercer profesionalmente, en porcentajes que oscilan entre el 5,4 y el 11,8 por ciento, tratándose de un área preferida entre el género femenino. Consultados los alumnos del último año de estudios, se les presentó para el ejercicio de la profesión la opción “docente en ámbitos ligados a personas de tercera edad”, cuyo porcentaje de elección oscila entre el 10,7 y el 18,9 por

ciento, preponderante entre el género masculino. Los docentes noveles y los estudiantes de los profesorados, en ocasiones, se hallan en contacto con la práctica profesional y/o con la práctica escolar. En estos ámbitos distintivos circulan saberes y discursos que tensionan con las promovidas en la formación inicial, dado que el desarrollo de esas prácticas es llevado adelante en espacios que concentran lógicas de producción diferentes. Por ejemplo, mientras estudian la carrera, muchos alumnos se desempeñan en ámbitos educativos no formales (clubes, talleres pre-deportivos, gimnasios, natatorios, centros de estética u otros). Allí adquieren saberes y lógicas propias que hacen a esos espacios y, mientras avanzan en años superiores de la carrera, el dispositivo curricular los orienta tendencialmente hacia el ámbito formal escolar.

Por otra parte, en los trabajos de Almada (2014, 2015) podemos advertir que, frente a los cambios sociales que inciden en el trabajo de enseñar, se observan procesos de readaptación en el ejercicio de la profesión, inclinados hacia la búsqueda de intereses u orientaciones personales que delinear las trayectorias particulares en la relación que cada docente establece con el saber. Según este autor (2014, p. 69), podría inferirse que, a medida que se avanza en la carrera docente, las expectativas también se orientan a la especialización en diferentes campos que coexisten con los tradicionales requerimientos para la formación escolar.

La idea anterior se puede complementar con el punto de vista de Carballo (2010), quien expresa que los proyectos destinados a la atención de la población de personas de edad, y la complejidad que representan, se fueron acrecentando de manera más rápida que los programas de formación y/o capacitación para docentes que orientan su desempeño profesional con grupos de sujetos no escolarizados en la educación formal.

Los argumentos señalados nos dan el pie para hacer notar que, a partir de nuestro estudio doctoral (Di Domizio, 2021), destinado a comprender las concepciones gerontológicas en los programas de materias que prescriben contenidos sobre la vejez en el ámbito de la formación docente en Educación Física, pudimos reconocer distintos dispositivos de formación en la temática (talleres, seminarios, cursos), por lo que inferimos que su abordaje abarca distintos grados de legitimidad en los diseños curriculares y en los planes de estudio para los profesorados de la región. Ante las nuevas realidades, la Educación Física tomó a su cargo la creación y planificación de propuestas para la atención de la población añosa, que se incluyen periféricamente en la formación disciplinar.

Si contrastamos con otras disciplinas académicas de corte social y humanístico, la formación en asuntos de la vejez y el envejecimiento en el campo de la Educación Física se ubica en los

márgenes. Su principal característica, con notables excepciones, es que aún la agenda de los ministerios de educación no ha sido impregnada por la nutrida labor científica de organismos y expertos en la temática; ni por las reuniones, acuerdos y asambleas organizados previamente en Europa y, más tarde, en América Latina; ni por los instrumentos existentes en materia de envejecimiento, y que orientan las políticas públicas para la región. En la misma línea, los eventos realizados en Latinoamérica que movilizan marcos normativos y que contienen preceptos en pos de revisar y actualizar este tópico no han logrado interpelar de manera profunda el campo disciplinar para proyectar en el diseño de los currículos y/o programas de asignaturas otros criterios que permitan a las personas de edad gozar de sus derechos. Pese a ello, la problemática de las personas de edad no es ajena al colectivo docente y anima otros intereses, lo que nos lleva a pensar que el poder de influencia de la Educación Física en esta cuestión es escaso y que la demanda sobre este tema se torna esporádica, circunscripta a contextos específicos y a momentos determinados que se vincularían con la profesionalización de la disciplina, teniendo en cuenta la diversificación de su campo en varios subcampos en los cuales se ejerce. En este punto, coincidimos con Findling, Lehner, Cirino y Champalbert (2022, p.20) cuando expresan que persisten planes de estudios desarticulados y tradicionales que desconocen tanto las características como las necesidades actuales de las personas mayores y suponen una barrera para una adecuada atención integral. En algunos casos, esa falta de formación gerontológica provoca desprecio e incluso maltrato hacia las personas que consultan.

¿Qué expresan los programas de asignaturas acerca de la vejez, el envejecimiento y las personas mayores en la formación docente en Educación Física?

La formación de profesores y licenciados en Educación Física implica y comprende la construcción de un saber complejo que conlleva la intervención en prácticas sociales concretas y de diversa índole, y que hoy congrega distintas mixturas. La construcción del saber de la Educación Física usualmente se liga al concepto de currículum, asociado con frecuencia a los sistemas de enseñanza en los distintos niveles educativos.

Goodson (2003) define el currículum como una instancia no neutral, dado que los saberes seleccionados son el resultante de procesos de disputas de distintos colectivos con intereses en juego. Para este autor (1995, p. 218) el currículum es una construcción social y un instrumento prescriptivo que se produce en varios niveles: las prescripciones y órdenes emitidas por los estados centrales y las burocracias provinciales y locales; las mediadas en el ámbito de los

departamentos de materias; y, por último, las preparaciones del currículum por los docentes en el aula. Siguiendo a Davini (2009), y considerando el nivel de prescripción áulico, un programa de materias o programa de asignaturas

constituye la primera construcción que realiza un docente, pensada para las distintas áreas y disciplinas (materias) y para los ciclos o años específicos en las que se encuentran. Tiene cierta estabilidad e implica un proceso de análisis de los componentes curriculares y el establecimiento de pactos o acuerdos. En el programa los docentes definen coordenadas en las que se enmarcan sus ideas acerca de la enseñanza y la formulación de las unidades de contenidos. Suelen incluir como componentes básicos: los propósitos educativos generales, la selección y organización en unidades de los contenidos, una toma de posición respecto de cómo entiende la enseñanza de esa materia y fundamentos epistemológicos y metodológicos (p. 169).

En otro orden, Gvirtz y Palamidessi (2006, p. 49) expresan que el currículum, en tanto construcción cultural, está atravesado por las distintas tradiciones político-educativas que intentan delimitar qué saberes son los que hay que transmitir y cómo regular la tarea docente. Destacamos que en la trama argumental de esos autores se plantea la siguiente observación: ¿cuáles son los saberes considerados valiosos en una sociedad? Y en esa línea es que nos preguntamos qué nivel de significatividad o relevancia adquieren los saberes de índole gerontológica en la formación de profesores y licenciados en Educación Física. Pero también con qué fundamentos teóricos y epistemológicos se habilita la inclusión de esta temática en los programas de materias en el espacio de la formación docente. A su vez, en el actual contexto de transformaciones demográficas, ¿se reflexiona sobre el lugar que la cultura le otorga a la vejez, el envejecimiento y las personas mayores?

En nuestra última investigación pudimos reunir intencionalmente una muestra de veintiséis programas de materias de índole gerontológica que forman parte de las mallas curriculares de la carrera Educación Física en instituciones formadoras del nivel superior universitario y no universitario, públicas/estatales. Estos fueron seleccionados en doce países de América Latina y el Caribe, donde la etapa del envejecimiento poblacional que atraviesan es heterogénea, pero todos superan el porcentaje del 7 por ciento de personas mayores en su población total.

A continuación, podemos mencionar algunas consideraciones a las que arribamos luego del análisis de sus componentes:

Los documentos y recomendaciones difundidas en distintos eventos realizados en América Latina y el Caribe, que impulsan el cambio desde un paradigma asistencialista —el que define el envejecimiento como una etapa de carencias y a las personas mayores como beneficiarios o receptores de cuidados, propio del paradigma de la gerontología tradicional— hacia un paradigma de derechos —el que promueve el empoderamiento de las personas mayores y una sociedad integrada desde el punto de vista de la edad—, no han impregnado la planificación de los programas.

Las propuestas estudiadas aún siguen la tradición de los preceptos de la Educación Física escolar, priorizando entre sus destinatarios a niños y adolescentes. Consideramos que ese corsé⁸ que limita al periodo de la escolaridad obligatoria descuida la dimensión de la gerontología educativa, por la cual se reconoce en las personas mayores la capacidad de aprendizaje y la transformación a lo largo de todo el curso de su existencia. La perspectiva socioeducacional, estudiada por Vendruscolo, de Souza, Cavichioli y Castro (2011), y que incorpora como principio rector la educación permanente, se encuentra ausente en estos programas. El papel que sitúa la Educación Física como disciplina de intervención educativa se presenta como un área de vacancia en lo que respecta a la educabilidad de las personas mayores.

En relación a los títulos de los programas, en tanto componente que hace a su identificación, los mismos se rotulan en su gran mayoría con el sintagma *actividad física*.⁹ La nominación circunscripta a Educación Física para nombrar el programa en cuestión es imperceptible o está ausente. Consideramos que la utilización de títulos con la expresión actividad física ofrece una idea un tanto indefinida para la formación docente, en el sentido de que no hay evidencias de la disciplina en la cual se inscriben, fácilmente aplicables a otras propuestas de capacitación. Esta noción aparece en un sinnúmero de propuestas formativas para diversidad de disciplinas. Además, es tan general que nos permite advertir dos cuestiones. Por un lado, o bien comprende todo tipo de propuestas corporales (desde bailes, yoga o taichí, hasta natación, gimnasia, juegos o deportes), tal como se distinguen en un grupo acotado de programas; o, por el contrario, toda propuesta destinada al grupo de personas mayores prescribe como contenido actividad física,

⁸ Tomamos esta acepción de Ron, O. (2013). ¡Qué de la educación física! Características, lógicas y prácticas. En G. Cachorro y E. Cambor (Coord.), *Educación Física y Ciencias. Abordajes desde la pluralidad*. Editorial Biblos.

⁹ Ejemplos: actividad física en la tercera edad; actividad física y salud para el adulto mayor; actividad física para personas de la tercera edad; actividad física para personas mayores; actividad física en la tercera edad; actividades físicas para la tercera edad; actividad física para el adulto mayor; actividad física y tercera edad; actividad física para personas adultas mayores; andragogía, actividad física y salud.

sin mayores detalles. No se mencionan referencias explícitas sobre qué se entiende por este concepto y cuáles son las condiciones de su práctica. El término *ejercicio físico*, definido como una “una subcategoría de la actividad física, que es planificada, estructurada, repetitiva y deliberada, cuyo objetivo es mejorar o mantener uno o más componentes de la preparación física” (OPS, 2019, p. 101) pierde potencia y precisión ante una expresión tan universal y de uso corriente.

Atendiendo a lo razonado por Vendruscolo (2013), consideramos que esos programas se centran “principalmente en la relación entre la actividad física, la salud/enfermedad física y la mejoría en la calidad de vida de las personas mayores” (pp. 245-246). Al mismo tiempo, hay una tendencia dada por una dimensión utilitaria respecto de la actividad física, que persigue el fin de estandarizar y normalizar, con el afán de garantizar un envejecimiento saludable y exitoso. Es próxima a una idea de salud biológica, en el sentido de que con propuestas de intervención (físicas, deportivas) se busca el logro de una salud estándar, a expensas de hacer responsables a las personas mayores, suponiendo que solo con sus acciones individuales podrán alcanzarla, sin tener en cuenta —y dejando de lado— las interferencias e influencias de los aspectos socioculturales sobre las elecciones personales.

No evidenciamos los argumentos de una Educación Física crítica que articule con los postulados de la gerontología social crítica. Una vez más, esta cuestión nos lleva a afirmar que, desde la disciplina, no se están incorporando las perspectivas teóricas que promueve el siglo actual para estudiar la triada gerontológica. Por ejemplo, el estudio del paradigma del curso de vida, el enfoque de derechos, el concepto de diversidad en el envejecimiento; del mismo modo, tampoco se tienen en cuenta las motivaciones, los significados y sentidos que las personas mayores otorgan a las prácticas corporales y motrices, siendo protagonistas de ellas. No podemos dar cuenta de que la Educación Física sea partícipe de la construcción de una teoría gerontológica que discuta sus prácticas.

En línea con lo anterior, el discurso gerontológico que atraviesa la formación se nutre de los saberes médicos *tradicionales geriatrizados*, antes que de los de corte humanístico-social-educativo. En el análisis de los componentes de los programas advertimos mayor preocupación por comparar, cuantificar, curar, rehabilitar o medicar con las actividades físicas que son diseñadas para las personas mayores, antes que formar docentes que se posicionen críticamente en un área de intervención profesional en constante expansión. El enfoque preeminente es el que termina dando cuenta del entrenamiento de las cualidades físicas en las personas mayores y de la

capacidad de adaptación de aparatos y sistemas al esfuerzo físico, al ejercicio físico o distintas actividades físicas, situando la Educación Física en su carácter instrumental y tecnocrático.

Los saberes relevantes que se ponen en juego en la formación docente para el desarrollo de la temática gerontológica se apegan a los conocimientos que nutren la identidad de la disciplina. En 2011 esta cuestión ya era señalada por los brasileños Vendruscolo, De Souza, Cavichioli y Castro, cuando explicitaban que la historia de la Educación Física y la vejez recorre un camino paralelo al de la historia de la Educación Física en general. Crisorio (2003) lo explicita de esta manera:

la intervención en la ciencia es representada por la fisiología, y no fue sin efecto sobre la identidad de la Educación Física, de sus fundamentos, sus fines, sus contenidos, y por supuesto, de sus profesores. Este proceso de normalización y de medicalización indefinida resignificó la identidad de la disciplina, incluyéndola indirectamente en el orden médico (p. 25).

Esta cuestión se pone en evidencia en la lectura de los componentes, ya que se nutren de los conocimientos que provienen de los campos de la fisiología, biomecánica, psiquiatría, medicina, epidemiología, promoción de la salud, fisioterapia, ciencias de la actividad física y de la salud, rehabilitación, enfermería y otros. Aquí se vislumbran dos perspectivas teóricas: una que se inclina por la concepción tradicional en el campo gerontológico, asociada al paradigma biomédico representado por la geriatría, la fisiología y la psiquiatría; y otra en la que se articula una tendencia más psicológica, psicoterapéutica, comportamental/conductual, subsumida en la perspectiva biomédica.

En los programas de materias analizados, la visibilidad que adquieren la vejez, el envejecimiento y las personas mayores pone en evidencia la construcción de imágenes que la asocian con la enfermedad, la afección o la patología, remarcando el proceso de pérdidas físicas y cognitivas, la fragilidad y la vulnerabilidad. En contraposición, nos interesa señalar que, en los programas de las materias, asoma otra imagen de vejez juvenilizada o hiperdeportivizada, cuando se tiende a retrasar o revertir el paso del tiempo con la práctica sistemática de actividades físicas. Esta acrítica juvenilización de la vejez promueve contradiscursos para anular toda apariencia relacionada al declive, el deterioro o la decadencia.

Lozano Poveda (2011, p. 94) afirma que los conceptos reúnen criterios de competencia y de saber que conforman diferentes discursos acerca de la vejez y el envejecimiento; también se encuentran condicionados por la posición y los intereses de los sujetos que los producen. De esta manera, los discursos sobre la vejez y el envejecimiento se legitiman como verdad en un sistema ordenado que regula a unos con mayor fuerza en detrimento de otros. Estos argumentos nos permiten anunciar que entre los términos rastreados conviven y coexisten expresiones obsoletas, en tanto se aprecian los contenidos *tercera edad o cuarta edad o senectud*; y, en menor medida, nuevas expresiones, en tanto se mencionan los contenidos *vejez como etapa, o envejecimiento como proceso, o personas adultas mayores*. Otras expresiones otorgan positividad a los objetos que estudia la gerontología, por ejemplo, al referir al contenido *envejecimiento activo o envejecimiento pleno*. Prevalcen aquellas de tinte negativo, como *inflamación senil o proceso involutivo*. La presencia de un término muy potente como *vejez*—que anuncia la diversidad de la etapa y la enmarca en el enfoque de curso de vida— solo fue hallado una vez en un solo programa. La polisemia que se advierte en los programas por cada expresión destaca la pluralidad de significados utilizados para referirse al mismo término, ya sea la vejez, el envejecimiento o las personas mayores. Pero, a su vez, esa polisemia resulta arriesgada, dado que homogeneiza estas categorías, suprime o desdibuja los rasgos distintivos que caracterizan a cada una de ellas, asumiendo la pretensión de una definición homóloga para todo el conjunto (Mingorance et al., 2018).

Conclusiones

Consideramos que el fenómeno del envejecimiento poblacional es una realidad del siglo XXI que exigiría a las instituciones educativas respuestas rápidas y efectivas a las necesidades emergentes de una población cada vez más envejecida en la región de América Latina y el Caribe. Sería preciso establecer articulaciones entre las acciones llevadas adelante por esas instituciones con las condiciones de cada país y las necesidades de la sociedad. Así las instituciones formadoras podrían presentarse como los dispositivos que afronten uno de los retos más importantes en el estudio de lo gerontológico. Sabemos que las universidades, las facultades y los institutos superiores de formación son espacios idóneos para potenciar la capacitación de recursos humanos en docencia, investigación y extensión en el tema desarrollado. Del mismo modo, no tenemos la intención de ofrecer recetas, sino de despertar nuevas preguntas e inquietudes entre los potenciales lectores. Reconocemos que en futuros trabajos se podrá ampliar, enriquecer o contrastarlo que hemos podido desarrollar hasta aquí respecto de la formación docente en

Educación Física en los temas relacionados con la vejez, el envejecimiento y las personas mayores.

Referencias bibliográficas

Almada, G. M. (2014). *Elecciones de los docentes de Educación Física de escuelas secundarias frente a la oferta de capacitación en La Plata (2007- 2009)* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata). <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1135/te.1135.pdf>

Almada, G. M. (2015). *La formación de los docentes de educación física: Aportes desde las estrategias de elección de la oferta de capacitación* (Ponencia). 11° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Bracht, V. (1996). *Educación Física y aprendizaje social*. Vélez Sarsfield.

Carballo, C. (2010). Algunas tensiones en el campo de la Educación Física en Argentina. En G. Cachorro y C. Salazar (Coord.), *Educación Física Argenmex: temas y posiciones*. Universidad Nacional de La Plata. <http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar/pdf/EFArgenmex%20posicion%202%20Carballo.pdf>

Carballo, C. (Coord.) (2015). *Educación Física. Diccionario Crítico de la Educación Física Académica: rastreo y análisis de los debates y tensiones del campo académico de la Educación física en Argentina*. Prometeo Libros.

Crisorio, R. (2003). Educación Física e identidad: conocimiento saber y verdad. En V. Bracht y R. Crisorio (Coord.), *La Educación Física en Argentina y en Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas* (pp.25-43). Ediciones Al Margen.

Davini, M.C. (2009). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana.

Di Domizio, D. P.(Directora) (2018). *La Educación Física en los programas universitarios de adultos mayores / H039*. (Proyecto de investigación). UNLP. FaHCE. Instituto de Investigaciones en

Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy859>

Di Domizio, D. P. (Directora) (2020). *Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesores/as y licenciados/as en Educación Física. Diagnóstico preliminar en Argentina y países Latinoamericanos /H063*. (Proyecto de investigación). UNLP. FaHCE. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).
<https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy1023>

Di Domizio, D. P. (2021). *Concepciones gerontológicas en la formación docente en Educación Física. Un estudio acerca de la vejez, el envejecimiento y las personas mayores en doce países de América Latina y del Caribe* (Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata).
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2137/te.2137.pdf>

Findling, L.; Lehner, E.; Cirino, P.; Champalbert, L. (2022). Narrativas sobre la vejez, las familias y el Estado de profesionales que trabajan por el bienestar de personas mayores en Buenos Aires. En Leeson G. W. y Klein, A. L. (Eds.) (2022), *Population Ageing in Latin America*, N°1. Oxford Institute of Population Ageing. <https://www.ageing.ox.ac.uk/download/332>

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2006). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Aique.

Goodson, I. (1995). *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Pomares-Corredor.

Goodson, I. (2003). *Estudio del currículum. Casos y métodos*. Amorrortu Editores.

Klein, A. (2020). COVID-19: Los Adultos Mayores entre la “Revolución” Gerontológica y la “Expiación” Gerontológica. *Research on Ageing and Social Policy*, 8(2), 120-141.
<http://10.4471/rasp.2020.5408>

Leeson, G.W. (2011). *The demographic of ageing in Latin America*. Conferencia División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato.

Huenchuán, S. (Ed.) (2022). *Visión multidisciplinaria de los derechos humanos de las personas mayores*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47835>

Levoratti, A. (2019). *Los estudiantes del Profesorado en Educación Física: ingreso y egreso a la educación superior*. Universidad Nacional de La Plata / Teseo Press. <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/145>

Marcia Silva, A. y Molina Bedoya, V. (2015). *Formação Profissional em Educação Física na América Latina: Encontros, Diversidades e Desafios*. Paco Editorial.

Lozano Poveda, D. (2011). Concepción de vejez: entre la biología y la cultura. *Investigación en Enfermería. Imagen y Desarrollo*, 13(2), 89-100.

Mingorance, D., Álvarez, H., Amor, G., Rincón, M. y Rodríguez, A. (2018). La denominación para las personas mayores. Un análisis genealógico. *Hologramática*, 1(27), 34-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6456997>

Organización de los Estados Americanos (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*. http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf

Organización de Naciones Unidas (2002). *Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (2019). *Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Más personas activas para un mundo sano*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf

Scott, A. (2020). The long, good life: longer, more productives lives will mean big changes to the old rules of aging. *Finance & Development*, 57(1).

Vaillant Alcalde, D. (2018). *Formación inicial de profesores en América Latina. Contexto de actuación, dilemas y desafíos*. <http://www.denisevaillant.com/wp-content/uploads/2018/12/formacion-inicial-deprofesores-en-america-latina-denise-vaillant.pdf>

Vendruscolo, R., de Souza, D. L., Cavichioli, F. R., y de Castro, S. B. E. (2011). Programas de atividade física para idosos: apontamentos teórico metodológicos. *Pensar a Prática*, 14(1), 1-13. <https://www.revistas.ufg.br/feef/article/view/12152>

Vendruscolo, R. (2013). *Análisis de la producción de conocimientos sobre envejecimiento, vejez y actividad física en tesis y disertaciones (1987-2011)* (Tesis de doctorado, Universidad Federal de Paraná, Brasil). <https://acervodigital.ufpr.br/handle/1884/32754>

Yuni, J. y Urbano, C. (2005). *Educación de adultos mayores: teoría, investigación e intervenciones*. Editorial Brujas.

Participación social y sexualidad en el hombre mayor Social participation and sexuality in old man¹⁰

Victoria I. Tirro ^{*11}, Leydis Aponte

Abstract: Sexuality exists in all stages of life, even when it was believed that it was not allowed, that it was not normal or healthy, as it was in old age. At present, multiple studies are interested in clarifying false beliefs and prejudices, however, in personal dynamics these aspects continue to cause an impact. The main objective was to explore the subjectivity of the older man's sexual life. Theories that address masculinity emphasize the value of performance and the re-significance of pleasure, within the changes inherent in the aging process. The study used a qualitative methodology with an emergent and projected type of design. 6 interviews were conducted with people over 65 years of age, not institutionalized, active in employment and living with their partners. The data were analyzed through the constant comparison method in order to generate grounded theory. Various categories emerged, including sexuality seen by others: children, friends, and society; as well as sexuality and lifestyle. Based on the results obtained, it was evident how control, morality and censorship appear in the experiences reported.

Keywords: sexuality, old age, experiences, society, performance

Resumen: La sexualidad existe en todas las etapas vitales, incluso en las que se creía que no estaba permitido, que no era normal ni sano, como fue en la vejez. En la actualidad, múltiples estudios se interesan por esclarecer falsas creencias y prejuicios, sin embargo, en la dinámica personal estos aspectos siguen causando impacto. El principal objetivo fue explorar la subjetividad de la vida sexual del hombre mayor. Las teorías que abordan la masculinidad enfatizan el valor del rendimiento y la re-significación del placer, dentro de los cambios inherentes al proceso de envejecimiento. El estudio empleó una metodología cualitativa con un tipo de diseño emergente y proyectado. Se realizaron 6 entrevistas a mayores de 65 años, no institucionalizados, activos laboralmente y que conviven con sus parejas; se analizaron los datos a través del método de comparación constante con el fin de generar teoría fundamentada. Surgieron diversas categorías, entre ellas, la sexualidad vista por otros: hijos, amigos y sociedad; así como la sexualidad y estilo de vida. Con base a los resultados obtenidos, quedó en evidencia como el control, la moral y la censura aparecen en las experiencias relatadas.

Palabras Claves: sexualidad, vejez, vivencias, sociedad, rendimiento

Introducción

Un concepto asociado al tema del envejecimiento es el de las expectativas y creencias del entorno acerca de la persona mayor, con influencia sobre la actividad y la forma de sentirse.

La sexualidad es un hecho natural que está implícito en todos los aspectos de la vida cotidiana y su estrecha relación con exclusivos fines reproductivos impacta en la posibilidad de una unión y

¹⁰ Una primera versión de este trabajo se publicó en Population Horizons, 2020.

disfrute pleno, libre de prejuicios en las personas mayores. Por tal motivo, las problemáticas asociadas a la vejez inician cuando la familia, los amigos y la sociedad comienzan a etiquetar los comportamientos de los que van envejeciendo.

La expectativa de vida ha aumentado, sin embargo, siguen existiendo entre sus protagonistas escasos conocimientos que le permitan adaptarse a los cambios y estar consciente de lo que realmente son limitaciones y lo que es temor. Para Neugarten (1999) las vivencias actuales en la vejez resultan consistentes con elementos biográficos de etapas anteriores, permitiendo una comprensión longitudinal de los eventos.

Hablar de la sexualidad desde un enfoque biopsicosocial es mencionar los aspectos involucrados en el acto y la conducta sexual, la cual requiere de la colaboración de los sentidos, de la imaginación y la afectividad (Tordjman, 1981). En tal sentido, existen investigaciones que confirman que la sexualidad masculina es la más afectada por el paso del tiempo, no solo por eventos relacionados con la salud física, sino además por los estereotipos sociales (McCary et al., 2000).

La desinformación existente llevó a conocer de cerca las vivencias de hombres mayores de 65 años, venezolanos y habitantes de Estado Miranda (Venezuela) en relación a su sexualidad; para ello, fue empleada la metodología cualitativa, con el objetivo de lograr teoría fundamentada. La intención primordial no consistió en hacer una síntesis representativa y generalizada de la sexualidad, sino una exploración de las propias experiencias en las voces de sus protagonistas.

Esta dimensión personal, al relacionarse con la estima y valía del hombre que envejece pareciera generar impactos cruciales y bidireccionales en la esfera socio-familiar, influyendo en la percepción de autonomía e independencia, así como la posibilidad de experimentar un envejecimiento satisfactorio y con calidad de vida.

Marco referencial

Cada etapa vital cuenta con pautas culturales hegemónicas que influyen y se transmiten en la totalidad de las situaciones sociales, incluida la manera de pensar, sentir y actuar de cada persona, ya sea en relación con otras o en la forma de autoevaluarse o percibirse a sí mismo (Becerril, 2011).

La situación de las personas mayores se complejiza si se toman en cuenta la discriminación a la cual se ven sometidos por la edad, afectando su desenvolvimiento y dominio del entorno, además de los sentimientos de minusvalía y tristeza generados por el trato injusto y deliberado que socialmente puede atribuírseles.

Meléndez et al. (2020) consideraron la relación entre las estrategias de afrontamiento y el envejecimiento exitoso. Existen diferencias cruciales en cuanto a género, encontrando que los hombres suelen emplear estrategias instrumentales y activas centradas en el problema para solucionar conflictos, re-significando las vivencias a través de la búsqueda de sentido y la integración saludable de los cambios experimentados.

En esa mirada social suele verse afectada la noción de placer y el derecho de experimentarlo. Reducir los espacios y las posibilidades de gratificación en la vejez conlleva a una variedad de hechos que bosquejan un panorama particular sobre sus protagonistas. El estereotipo hace creer que la gente mayor está cansada y de mal humor, pasiva, sin energía, débil y dependiente de los otros (Moñivas, 1998).

La sexualidad es un acto que evoca emociones, trascendiendo el mero contacto físico y forma parte integral de la concepción de personas como seres deseantes y su necesidad de amar

y ser amado. Para Amezúa (1978 citado en Farré, 2003, p.8): “somos seres sexuados desde el primer hasta el último momento de nuestra vida”

El cuerpo es un lugar que forma parte del universo del ser humano, tal y como se presenta desde su subjetividad y como un espacio de significación (Berriel, 2004). El fortalecimiento de la identidad y la propia valía, de un cuerpo que cumple una función, parecieran relacionarse con la vinculación a tareas específicas en el ámbito social y la adjudicación de responsabilidades (Zapata, 2001). La efectividad mostrada le permite a la persona actuar en sintonía con sus necesidades más íntimas de conexión, regulación, orden y naturalidad que conllevan a la salud (Kabat-Zinn, 2003).

Para Espinal (2006) la persona se expresa a través de su corporeidad, enfrentando la realidad con sus recursos físicos, como estructura biológica capaz de moverse y sentir; mentales y sociales, vinculadas con el pensamiento, el ánimo, la voluntad y la motivación.

Le Breton (2002) menciona la sociología del cuerpo y cómo las acciones que tejen el entramado de la vida cotidiana, desde lo más trivial hasta las desarrolladas en la escena pública, implican la intervención de la corporeidad en las representaciones imaginarias, búsqueda de sentido y significados. De esta forma, va creando un mundo a la medida de su experiencia, desde el sentir y vivir del cuerpo, en un tejido familiar que lo inserta activamente en un espacio social y cultural como eslabón de una existencia significativa y trascendente.

La sexualidad, como lenguaje comunicacional derivado del cuerpo, no solo proviene de lo biológico sino que posee significados, sometidos algunos de ellos a la acción de la cultura. Por ende, esta dimensión va más allá de la función reproductiva para asumir funciones de carácter relacional (Belsky, 2001).

En tal sentido Tordjman (1981) propuso tres puntos de vista sobre la sexualidad: el científico, concerniente al conocimiento objetivo de los cambios anatómicos, fisiológicos y endocrinos del cuerpo; el psicológico vinculado a las primeras experiencias sexuales, autodescubrimiento, la sensación consigo mismo y su proyección hacia los demás; y el cultural, relacionado con elementos contextuales. Según Salvarezza (1998 citado en Flores, 1998) en materia de educación sexual informal-familiar latinoamericana, las personas mayores recibieron una formación más conservadora cuanto mayor fuese su edad.

La exposición clara y abierta sobre la sexualidad en esta etapa de la vida impediría los niveles de ansiedad, miedo y resentimiento que se pueden haber desarrollado en los años anteriores (Meston, 1997 citado en Flores, 1998) afectando una adecuada adaptación a los cambios esperados por la edad.

Paulatinamente, con el desarrollo de los conocimientos en materia gerontológica se ha venido legitimando la función erótica más allá de la reproductiva, dando paso al placer en las vidas de las personas adultas y reconociendo al cerebro como principal órgano sexual, trascendiendo los genitales y la piel (Flores, 1998). Según Iacub (2006), considerar al erotismo en la vejez favorece la expansión de diversas manifestaciones amorosas que permiten colocar en primer plano al deseo más que a la funcionalidad.

López y Olazábal (1998) afirmaron que la actividad sexual resulta un índice de bienestar subjetivo, desmontando el “mito de miseria erótica” señalado por Flores (1998) en cuanto a la anulación del deseo y el placer en estas edades. Así mismo, queda desplazado el “mito de la paz de los sentidos” de Butler y Levis (1976 citado en Capodiecí, 1998) que para su momento promovían la idea de la liberación de preocupaciones relativas al sexo y las pasiones.

La edad pareciera tener un impacto sobre las distintas áreas de desempeño de la persona, a la luz del género al cual pertenece, características biológicas y sociales (Marina, 2015) que al relacionarse con aspectos psicológicos, derivan en construcciones singulares de las experiencias.

Según Huenchuan (2010), la supervivencia femenina en la vejez es predominante, trayendo consigo problemas en la vejez más frecuentes por el hecho de vivir más; sin embargo, Katz (1983 citado en Huenchuan, 2010) refiere la ventajas del hombre en materia de calidad de vida, al mantener su salud por más tiempo en una estrecha relación de activa independencia y expectativa de vida. Arber y Ginn (1995 citado en Huenchan, 2010) destacan la desconexión entre género y envejecimiento, lo cual interfiere en la interpretación de los efectos sociales de la vejez entre hombres y mujeres.

De esta forma, el género pareciera ser determinante en la organización de la sociedad cuando se analiza el impacto de la vejez en los roles y funciones de sus actores. Lo masculino, según Sinay (2004) radicaría en cuatro atributos principales: productor, proveedor, protector y potente; constituidos además por dos energías: una activa y ejecutiva; otra, receptiva y reparadora.

El varón, según Sánchez (2011) ve a su cuerpo como un instrumento que expone, siendo el cuidado casi inexistente y con poca cercanía con los servicios de salud, considerándose a la enfermedad como un asunto femenino. La posibilidad de sentirse efectivo y protagonista activo en su entorno, pareciera realzar la percepción de eficacia y dominio de sí mismo.

La potencia en el hombre es un elemento que sostiene su valía, tanto en el aspecto físico como en la capacidad para desempeñarse dentro de su medio. Las construcciones que de allí se derivan impactan en las vivencias particulares que tienen en su vejez.

Según Informe del Instituto Nacional de las Mujeres en Uruguay (INMUJERES, 2016) se puede hacer una diferenciación entre masculinidades hegemónicas y subalternas, considerando una serie de mandatos cotidianos, reforzados por el colectivo social, entre ellos: no expresar dependencia, debilidad ni afectos; privilegiar lo racional, mostrar un buen rendimiento sexual a partir de un erotismo cuantitativo, tener elevado deseo sexual y privilegiar la acción por encima de las palabras.

El imaginario social construye la sexualidad del hombre sobre la idea de una urgencia sexual que es reforzada frecuentemente en la niñez, a través de la crianza; en tal sentido, a la mujer se le enseña a exhibir su cuerpo y el hombre a exponerlo (Sinay, 2004).

Flores (1998) plantea que las metas sexuales se reformulan y cambian con la edad, donde el disfrute y el gozo del momento íntimo representan el verdadero sentido de la relación sexual. La sexualidad pasa a ser un canal comunicacional para el erotismo y el placer, desplazando la función reproductiva. El autor enfatiza además la importancia del atractivo sexual, que depende de diversos factores, entre ellos, estilo de vida, favoreciendo la prolongación de un aspecto con características seductoras, encanto y jovialidad que aumentan la duración del deseo y la actividad sexual. Sin embargo, Sinay (2004) insiste en la idea de la escasa formación del hombre para pensar el sexo desde el deseo.

La sexualidad es un hecho social, impregnada de valoraciones culturales y aprendizajes recibidos a lo largo de la vida. El hombre mayor hace un entramado experiencial entre la construcción social recibida desde la noción de masculinidad y sus propias vivencias, emociones y pensamientos. La valoración de tales aspectos es fundamental, por lo que Bruner (1990), promovía la relación entre la forma de vida y los significados o representaciones atribuidos, siendo la vivencia una vía para indagar en el significado que una persona o grupo posee acerca de algún hecho en particular.

A partir de esos significados sustenta su valía y grado de autonomía, consecutiva o no a un envejecimiento satisfactorio. Desde esa mirada particular se enfoca el presente análisis y discusión de los hallazgos, más allá de la dicotomía capacidad-incapacidad, para adentrarse en las vivencias y significados que estas personas expresan.

Metodología

El presente estudio adoptó un enfoque de investigación cualitativa, con la intención de producir datos descriptivos derivados de entrevistas a profundidad semi-estructuradas con los participantes, buscando realizar un análisis lo más parecido a la realidad posible, y tomando en cuenta cada una de las posibles unidades de significado, que sean capaces en sí mismas de llegar a la verdadera naturaleza de los datos (Martínez, 2006).

La aproximación de los hallazgos a la Teoría Fundamentada surgió de la información recabada y la interpretación de los datos obtenidos, los cuales fueron verificados y comparados con las teorías previas obtenidas de la literatura y los antecedentes empíricos. De esta forma, se obtuvo una teoría armada a partir de los *verbatim* en las entrevistas que se realizaron a los participantes.

Se seleccionó un diseño emergente, donde la investigación fue tomando giros según lo encontrado en las experiencias relatadas, haciendo énfasis en lo que se iba descubriendo a partir del relato de las vivencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

El contexto de investigación fue La casa de Abuelos del Estado Miranda- Ejes Valles del Tuy (Venezuela), sede de un programa de esparcimiento y entretenimiento de adultos residenciados en la zona. La muestra seleccionada estuvo compuesta por 6 personas mayores de 65 años, sexo masculino, no institucionalizadas, activas laboralmente y que conviven con sus parejas (Cuadro 1). Se empleó un guión de preguntas que fue evaluado y corregido por dos especialistas antes de la aplicación.

La información de cada entrevista fue revisada antes de continuar con la siguiente, respetando así el diseño emergente. El método utilizado fue el de comparaciones constantes, llegando a un nivel avanzado de codificación axial.

Fueron generadas cuatro dimensiones principales, con sus respectivas categorías: 1- sexualidad desde la salud o enfermedad: vivencia desde la salud, vivencia desde la enfermedad. 2- Sexualidad vista por los otros: por los hijos, por los amigos, por la sociedad. 3- Sexualidad desde el estilo de vida: actividad/inactividad, convivencia. 4- Sexualidad desde el amor y el erotismo: bases del amor, una mirada a la pareja, vías de disfrute. En el presente artículo se exponen los hallazgos obtenidos en la segunda y tercera dimensión.

La corroboración estructural consistió en reunir la información emergente y realizar constantes vinculaciones y conexiones, de forma tal que se fue conformando una estructura cuya base es la misma evidencia, realizando el chequeo de los resultados del análisis y la teoría emergente con los mismos participantes, para asegurar que las interpretaciones hechas se aproximasen lo suficiente a la comprensión de sus vivencias.

Cuadro 1. Descripción de los participantes de la investigación

Nombre	Edad	Profesión/ Ocupación	Activo laboralmente	Convi ve con hijos	Antecedente patológico
J.G	69	Mensajero	Si	No	No posee
G.B.	67	Taxista	Si	Si	Hipertensión y Diabetes
S.S.	74	Comerciante	Si	Si	Hipertensión y Cardiopatía

P.C.	80	Administrador	Si	No	Diabetes
F.S.	71	Ingeniero agrónomo	Si	No	No posee
R.F.	75	Administrador	Si	No	Atrofia prostática

Fuente: creación propia.

Resultados

La sexualidad del hombre mayor es una esfera vulnerable a una variedad de aspectos personales, familiares y sociales que inciden en la conciliación que pudiese existir entre sus propias necesidades y las expectativas que otros tienen sobre su desempeño. En tal sentido, los hallazgos permitieron visibilizar el efecto de la comunicación, el pudor, las emociones, el permiso al placer y la sensación de control en personas con derecho a una libre y sana vida sexual.

Los juicios, opiniones e intervenciones directas que la otredad concede al proceder del hombre mayor afecta en la manera en la que va a experimentar su sexualidad, según lo relatado por dos participantes: *Suele ser mal visto ya a esta edad. Es como si uno volviera a tener 15 años y todo es un tabú... eso me molesta (J.G).* *Creo que es lo que la gente piensa... en la calle ven un señor de mi edad con una mujer de 40 años y dicen de todo de uno, y lo dicen por la parte del sexo. Entonces esos mensajes llega un momento que uno se los cree. (B.F.)* La sociedad pareciera catalogar las actuaciones según lo esperado o no por la edad, que conlleva a un aumento en el hombre mayor de la rigidez moral, el correspondiente debilitamiento de la espontaneidad y bienestar en sus relaciones interpersonales (Moñivas, 1998). Frente a esta respuesta social pareciera que buscan la adaptación al desplazar sus propios deseos y necesidades.

Si bien puede evidenciarse cierto enfado en los participantes, no se generan cambios sustanciales, optando por una postura resignada cuando los comentarios provienen de la familia: *...uno viejito necesita mucho a los demás... por eso uno deja que se metan en sus cosas, hasta en eso de la intimidad que hasta lo regañan a uno (S.S.).* *Son ellos quienes te rodean al final de sus vidas... quienes te cuidan y te quedan después que ya no tienes muchas cosas (M.G.).* El hombre mayor, según lo relatado, concede a la opinión de sus hijos un valor fundamental, desarrollan un sentido de obediencia que les garantiza compañía, cariño y comunicación.

Las familias americanas, en especial, las latinas parecieran atribuirse el rol de padre de sus padres, ejerciendo en algunos casos el control y la dirección de las decisiones, sin negociación previa y naturalizando dicho estilo vincular en el trato cotidiano con la persona mayor: *...me da rabia esa actitud de su parte... ¿Cómo es posible que sean mis hijos quienes pretendan no permitirme tener sexo?... Yo los eduque en ese tema y ahora ellos quieren educarme a mí. Pero supongo que eso es normal... (J.G.).* Flores (1998) enfatiza en la negativa y actitud resistente de las familias a la sexualidad de sus mayores. A partir de los hallazgos de Castaño (2017) se confirma la relación que los más jóvenes establecen con lo carnal, presentando prejuicios asociados a la discapacidad sexual en el desempeño del hombre mayor, por las atribuciones negativas a las condiciones físicas del cuerpo envejecido.

El efecto generado por las negativas y censuras recibidas promueven una actitud pasiva que pareciera asociarse con la moral y la virtud, evitando mencionar el tema en sus entornos más íntimos. Moñivas (1998) lo relaciona con el tema del pudor tal como expresa uno de los

entrevistados: *Hablamos de todo un poco... de intimidad no, eso es algo privado... uno de joven es más jocoso y dice cosas de la pareja y la intimidad, pero uno cuando envejece el pudor se hace sentir cada vez más...* (B.F.) Para Brigeiro (2002) la sexualidad y el envejecimiento son, en principio, considerados problemas, demandando ambas situaciones un (re)posicionamiento frente a sí mismo. El hombre necesita revisar sus valores y creencias acerca del sexo, adoptando nuevas actitudes y la elaboración de la vejez como una etapa de transformaciones. Tal como afirma Sinay (2004) la educación masculina ha llevado a equiparar al sexo como en el trabajo, el deporte y los negocios con la idea de rendimiento y si esto no existe, no se habla.

En tal sentido, los participantes consideraron inadecuado abordar el tema de la sexualidad con sus amistades: *antes sí, mucho antes. Pero ya no, nos da pena... ¿Qué hace un viejo enfermito ya queriendo hablar de tener intimidad? Eso es como desubicado* (M.G.) Las dificultades podrían derivarse, según Flores (1998), por la similitud de ideas de moralidad y tabúes con su grupo etéreo. Brigeiro (2002) cataloga a un grupo de hombres que deciden renunciar a una vida íntima activa, como forma de desvinculación, asumiendo una actitud más comedida y decorosa.

Debido a los cambios en su estatus social, los espacios de interacción y el estilo de vida, el hombre mayor sufre transformaciones significativas que impactan en su autoeficacia: *ha influido porque mis hijos me tratan de controlar... y como ellos me dan plata, siento que debo hacerles caso...* (B.F.). La autoestima del hombre puede verse afectada si confluyen pérdidas en distintas esferas de su vida: *...si algo cuesta es adaptarse a que se acaba la vida en muchos aspectos... y eso de sentirse uno así como triste porque ya nada es igual: no puedo trabajar, no puedo salir, no puedo hacer el amor... es doloroso (llanto)* (M.G.) De esta forma, los hombres pueden volverse víctimas al equiparar su masculinidad con habilidad física (Capodici, 1998) Las dificultades se presentan cuando perciben una reducción significativa en su autonomía, autoridad y autodominio.

Santamarina (2004) señala que los varones, por efectos de la cultura donde socializan, tienden a situar su identidad en el hacer laboral, por lo que al sentirse disminuido en ese ámbito, experimentan la pérdida del espacio público que signa su autovaloración.

El hombre, educado para ser proveedor, otorga al trabajo una función que respalda su valía y lo ayuda a mantenerse activo socialmente: *...no es tanto por el dinero; yo tengo mi pensión más lo que me mandan mis hijos de Estados Unidos, pero me entretengo y no estoy aquí encerrado* (J.G.). Según las investigaciones de Delhom et al. (2019) sobre rasgos de personalidad y bienestar psicológico en personas mayores, las personalidades abiertas a las experiencias conlleva a un envejecimiento exitoso, al desarrollar el propio potencial y tener un sentido de propósito, íntimamente relacionada con la capacidad de reinventarse.

En el ejercicio de su rol y asumiendo la ida de los hijos, mejora la convivencia en la pareja debido a la intimidad y complicidad que se genera entre ambos (Iacub, 2006), tal como relata B.F.: *Vivimos felices nosotros dos solitos en este caserón... en agosto vienen mis hijos y esto se pone alegre... cuando se vuelven a ir volvemos a ser solo nosotros dos (risas).* Tales hallazgos son congruentes con los resultados obtenidos por Lehr y Thomae (s.f. citado en Flores (1998) acerca de la relación inversa entre el grado de cercanía con los hijos y el grado de comunicación con la pareja, arrojando que a menor vinculación con los hijos, mayor comunicación con la pareja y esto pareciera potenciar un mutuo e intenso entendimiento conyugal, que favorece la satisfacción y grado de bienestar, trascendiendo las demás fases de la respuesta sexual humana (Brugha et al. , 2009).

En el caso de la convivencia con hijos se valora la cercanía de los afectos: *Rodolfo tiene 25 años... nos hace muy buena compañía... el me acompaña cuando mi esposa sale y cuando ella está la ayuda con las tareas del hogar... y no se mete para nada en nuestras cosas* (M.G.). Con la vejez, la red familiar y la solidaridad entre generaciones se mantiene, redefiniendo el apoyo mutuo sobre nuevas bases (Zarebski, 2008).

A partir de los relatos queda en evidencia como el hombre mayor enfrenta diversas realidades en relación al ejercicio de su autonomía e independencia de las distintas esferas de su vida; por tanto, su valía, sostenida en la potencia y rendimiento, desencadena transformaciones significativas.

Conclusiones

La sexualidad forma parte de la dialéctica existencial de las personas de todas las edades, teniendo en la vejez ritmos distintos a la de otros periodos de la vida, manteniendo inalteradas sus potencialidades de comunicación, riqueza y vitalidad en las relaciones humanas (Capodiecì, 1998). El hombre mayor se percibe como un ser sexual, capaz de dar y recibir placer en diferentes formas e intensidades, aunque experimente cambios en la respuesta genital.

La “máscara” de lo indebido, la “máscara” de lo imposible, la “máscara” de la sumisión busca ocultar la sensación de bienestar como verdadera cara de la sexualidad.

El trabajar desde una metodología cualitativa permitió profundizar las vivencias de los participantes, identificar sus experiencias y las diferencias individuales en torno a una esfera humana y natural que abarca todas las áreas de la vida cotidiana. Pudieron identificarse construcciones particulares en torno al control de los hijos, la moralidad, el placer y la convivencia con la pareja, reforzada por la comunicación no verbal que otorga la conciencia de la propia corporeidad.

De esta forma, la actividad sexual pareciera abarcar, para los entrevistados, un componente especial en la definición de la identidad de género, cuya mirada permite comprender a la vejez como un proceso dinámico que posiciona a la persona frente a sus recursos, confirmándose la contundente relación que Hernández (2001 citado en Cayo et al., 2003) establece entre sexualidad, amor, placer, disfrute, responsabilidad y saber.

La calidad de vida y el envejecimiento exitoso se respalda en la generación de espacios de crecimiento, evolución y transformación personal. El hombre mayor, educado en el rendimiento, ansía una libertad que desde la autonomía y la dignidad favorezca el reconocimiento de sí mismo en su cuerpo como mediador entre sus deseos, sus recursos y su bienestar.

Referencias

- Becerril, R. (2011). Cuerpo, cultura y envejecimiento. Análisis de la imagen corporal, *Revista 60 y más. Agora para la EF y el Deporte*, 13(2), pp. 139 -164.
- Belsky, J. (2001). *Psicología del envejecimiento*. Madrid: Paraninfo Thomson Learning
- Berriel, F. (2004). *Imagen del cuerpo, modelos y emblemas identificadorios en los adultos mayores*. Trabajo de grado de maestría: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Brigeiro, M. (2002). Vejez y sexualidad masculina: ¿reír o llorar?. *Revista latinoamericana de psicología*, 34 (1-2) pp.83-93.
- Bruner, J. (1990). *Actos de Significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Capodiecì, S. (1998). *La edad de los sentimientos: amor y sexualidad después de los sesenta años*. Barcelona: Herder
- Castaño, J. (2017). *Actitudes de adultos jóvenes venezolanos hacia la sexualidad en la vejez*. Tesis licenciatura en Psicología: Universidad Central de Venezuela.
- Cayo, G., Flores, E., Perea, X., Pizarro, M. y Aracena, A. (2003). La sexualidad en la tercera edad y su relación con el bienestar subjetivo. https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/demog020_cayorios.pdf Acceso 3 de Mayo 2020.

- Delhom, I., Satorres, E. y Meléndez, J. (2019). ¿Están los rasgos de personalidad asociados al bienestar psicológico?. *Escritos de psicología*, 12 (1), pp.1-8.
- Bhugra, D., Mezzich, J. y Hernández, R. (2009). Psychiatry and sexual health. *International Review of Psychiatry*, 21 (5), pp. 490-494.
- Espinal, A. (2006). La sociología del cuerpo.
<https://www.monografias.com/trabajos39/sociologia-del-cuerpo/sociologia-del-cuerpo.shtml>. Acceso 5 de junio 2020.
- Farré, J. (2003). *El arte de la sexualidad y el amor*. Bogotá: Círculo de Lectores.
- Flores, A. (1998). *Sexualidad en la Tercera Edad*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Huenchuan, S. (2010) *Envejecimiento y género: acercamiento de la situación específica de las mujeres mayores en América Latina y a las recomendaciones internacionales*. Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre vejez y envejecimiento. Envejecimiento, género y políticas públicas: coloquio regional de expertos. Montevideo: Lucida ediciones.
- Iacob, R. (2006). *Erótica y vejez: perspectivas de occidente*. Buenos Aires: Paidós.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2016) Género y masculinidades: Miradas y herramientas para la intervención. <https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MASCULINIDADES.pdf> Acceso 5 de junio 2020.
- Kabat-Zinn, J. (2003). *Vivir con plenitud las crisis: cómo utilizar la sabiduría del cuerpo y de la mente para afrontar el estrés, el dolor y la enfermedad*. Barcelona: Kairós.
- Le Betron, D. (2002). *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva visión.
- López, F. y Olazábal, J. (1998). *Sexualidad en la vejez*. Madrid: Pirámide.
- McCary, J., McCary, S., Alvarez, J., Del Rio, C., Suarez, J. (2000) *Sexualidad Humana*. México, D.F: Manual Moderno.
- Marina, A. (2015). *Vejez y Homosexualidad*. Trabajo de Grado de Maestría: Universidad de Murcia, España.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Meléndez, J. Delhom, I. y Satorres, E. (2020). Las estrategias de afrontamiento: relación con la integridad y la desesperación en adultos mayores, *Ansiedad y estrés*, 26, pp. 14-19.
- Moñivas, A. (1998). Representación de la vejez (modelos de disminución y crecimiento). *Anales de psicología*, 14 (1), pp. 13-25.
- Neugarten, B. (1999). *Los significados de la edad*. Barcelona: Herder.

- Sánchez G., M. (2011). *Género y vejez: una mirada distinta a un problema común*. *Revista Ciencia*, 62 (1), pp.48-53.
- Santamarina, C. (2004). La imagen de las personas mayores. In J. Giró Miranda (Ed) *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva pluridisciplinar*, pp. 47-76. Rioja: Universidad de la Rioja
- Sinay, S. (2004). *El fin de la guerra de sexos y la aceptación de los valores masculinos. Esta noche NO, querida*. Buenos Aires: RBA Libros
- Tordjman, G. (1981). *Realidades y Problemas de la Vida Sexual*. Barcelona: Argos Vergara S.A.
- Zapata, H. (2001). Adulto mayor: participación e identidad. *Revista de Psicología*. Universidad de Chile, 10(1), pp. 1-10.
- Zarebski, G. (2008). *Padre de mis hijos, ¿padre de mis padres?* Buenos Aires: Paidós

**Cambios de los arreglos residenciales en la vejez en Colombia.
Changes in residential arrangements in old age in Colombia.¹²**

Angela María Jaramillo*¹³

Abstract

This article describes the changes observed, between 2005 and 2018, in the household sizes of people over 60 in Colombia, as well as the main socio-demographic, geographic and economic characteristics of those who compose them. Likewise, one-person households in two departments of the country are compared to identify the social gaps that determine the same type of residence. The data source used is the Colombian Population and Housing Censuses of 2005 and 2018. The change in the residential arrangements of the elderly and their characteristics is described, and the differences of the one-person households in Boyacá and Bogotá are analyzed. This study confirms the growth trend of small households in the advanced stages of life, as a new form of organization of domestic life, and identifies social inequalities that characterize single-person households, and increase the risk of deterioration in the quality of life in old age.

Keywords: aging, homes, residential arrangements, censuses.

Resumen

En este artículo se describen los cambios observados, entre 2005 y 2018, en los tamaños de los hogares de las personas mayores de 60 años en Colombia, así como las principales características socio-demográficas, geográficas y económicas de quienes los componen. Asimismo, se comparan los hogares unipersonales en dos departamentos del país, para identificar las brechas sociales que condicionan un mismo tipo de residencia. La fuente de datos utilizada son los Censos Colombianos de Población y Vivienda de 2005 y 2018. Se describe el cambio en los arreglos residenciales de los ancianos y sus características, y se analizan las diferencias de los hogares unipersonales en Boyacá y Bogotá. Este estudio confirma la tendencia de crecimiento de los hogares pequeños en las etapas avanzadas de la vida, como una nueva forma de organización de la vida doméstica, e identifica desigualdades sociales que caracterizan los hogares unipersonales, y aumentan el riesgo de deterioro de la calidad de vida en la vejez.

¹² Una primera versión de este trabajo se publicó en Population Horizons, 2020.

jaramillo-angela@javeriana.edu.co

¹³ Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Palabras clave: envejecimiento, hogares, arreglos residenciales, censos.

Introducción

Uno de los principales cambios del siglo XXI es el envejecimiento demográfico. Según Naciones Unidas, entre los años 2015 y 2030 a nivel mundial, el número de personas de 60 años o más años crecerá un 56 por ciento, pasando de 901 millones a 1.4 mil millones, y para 2050, esta población será más del doble de la observada en el 2015, llegando a casi 2,1 mil millones (United Nations, 2015).

Colombia no es la excepción. A comienzos del siglo XX, la población de 60 años y más estaba alrededor del 3%, y para el año 2018 se multiplicó por cuatro llegando al 13,2% de la población total, con cerca de 6 millones de personas. Es el grupo de población con la tasa de crecimiento más alta (3.5%), su velocidad y ritmo de crecimiento es mayor a la de las poblaciones de niños, jóvenes y adultos. Esto tendrá consecuencias en todos los aspectos de la vida social, especialmente en los asuntos de la salud, el trabajo y la familia, ya que los comportamientos de las personas a lo largo de su vida están mediados por su edad, que supone una ubicación, función y valoración social (Jaramillo A. , 2020).

Uno de los principales efectos de este cambio demográfico se observa en la composición de los arreglos residenciales de las personas viejas, los cuales se diversificaron a lo largo del siglo XX, pasando de formas tradicionales como la familia extensa y nuclear, a otras, como en pareja exclusivamente y unipersonal. Estos tipos de hogar son los que han observado un mayor crecimiento en Colombia desde la década del 70 del siglo pasado. Actualmente, vivir solo se reconoce como una tendencia mundial que responde a los descensos de la fecundidad, los cambios en las configuraciones familiares, los procesos de individuación, los cambios culturales y la centralización de los sistemas de protección social y salud, entre otros. Es una experiencia social que en sí misma no es positiva o negativa, dependiendo de las condiciones en las que se desenvuelva puede ser una oportunidad de realización en autonomía o una situación de aislamiento social (Gierveld, 2012; Hirigoyen, 2013; Klienberg, 2012; Pilon, 2004; Gallego, 2015; Zueras, 2013).

Las condiciones sociales y económicas en las que están creciendo la mayoría de los hogares unipersonales de los viejos en Colombia son precarias. Se caracterizan por situaciones de inseguridad económica y social, sentimientos de aislamiento y dolor, valoraciones negativas de la soledad, redes sociales pequeñas o que no están disponibles, además de un bajo acceso a la educación y el trabajo. Tales circunstancias pueden aumentar los efectos negativos del envejecimiento como, el deterioro del bienestar de los ancianos, sus familias y comunidades, así como el incremento de causas de morbimortalidad como la depresión y el suicidio (Jaramillo A. , 2020).

En este artículo se espera describir los cambios observados, entre 2005 y 2018, en los tamaños de los hogares de las personas mayores en Colombia, así como las principales características sociodemográficas de los ancianos que los componen. Asimismo, se realiza una comparación entre los hogares unipersonales en Boyacá y Bogotá, con el fin de establecer las brechas sociales que existen en este tipo de residencia.

Fuente de datos

La fuente de datos utilizada para elaborar este artículo son los Censos Colombianos de Población y Vivienda, 2005 y 2018 (DANE, 2005; DANE, 2018). El objetivo de la medición censal es contar y caracterizar las personas residentes en Colombia, según aspectos como: sexo, edad, pertenencia étnica, nivel cultural, situación económica, y sus condiciones de vida, como la conformación de los hogares, jefatura de hogar, tipos de vivienda, y el acceso a servicios públicos (se puede encontrar más información en la página web del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE: (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>)).

Resultados

El número total de personas mayores de 60 años registradas en los censos de 2005 y 2018 fue 3.662.071 y 6.404.298, lo que representa 9,0% y 13,2%, respectivamente. Tanto el número como la proporción de personas mayores muestra una tendencia creciente de esta población entre 1964 y 2018. Así mismo el incremento del índice de envejecimiento revela que cada vez hay más ancianos en relación con los niños y jóvenes menores de 15 años, quienes han disminuido debido al descenso de la fecundidad (tabla 1).

Por otra parte, el envejecimiento de la población se caracteriza por promedios de edad más altos de las mujeres respecto de los hombres, así como por una mayor participación femenina que se ubicó en 82 hombres por cien mujeres para el año 2018 (tabla 1).

Tabla 1. Indicadores de envejecimiento para la población colombiana (1964-2018).

Año del Censo	# personas mayores de 60 años	% personas mayores de 60 años	Edad media de hombres entre 60 y 99 años	Edad media de mujeres entre 60 y 99 años	Relación de masculinidad (por cien mujeres)	Índice de envejecimiento (por cien menores de 15 años)
---------------	-------------------------------	-------------------------------	--	--	---	--

1964	864.500	4,9	68,1	68,8	87	10
1973	999.480	5,0	68,3	68,8	91	11
1985	1.631.978	6,0	68,6	69,1	93	15
1993	2.228.260	6,9	68,9	69,3	91	19
2005	3.662.071	9,0	69,6	70,1	85	28
2018	6.404.298	13,3	70,0	70,6	82	59

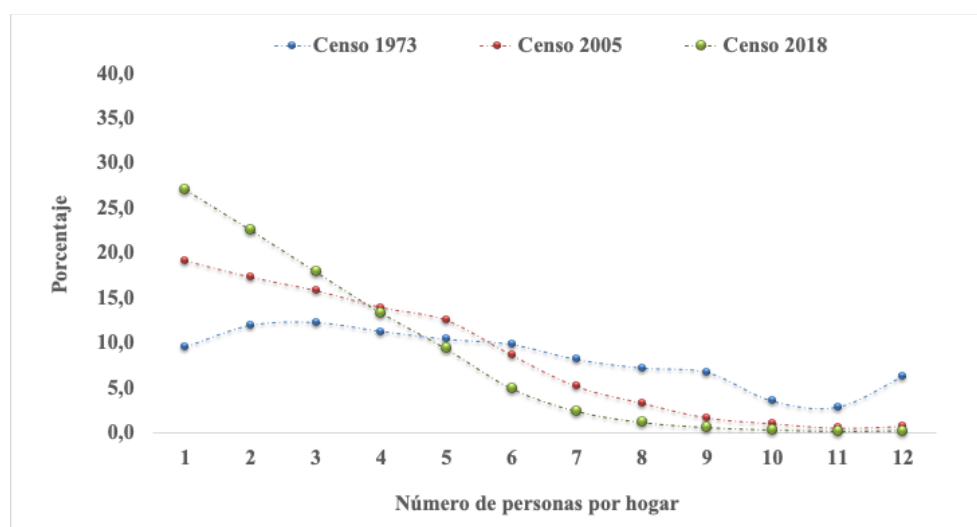
Fuentes: (Jaramillo A. , 2020); DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018.

Cambios en los arreglos residenciales de las personas mayores en Colombia, y sus regiones (2005 y 2018).

La residencia unipersonal o en pareja exclusivamente, se ha convertido en una forma de organización doméstica cada vez más común entre los viejos en Colombia. Entre 1973 y 2018, el tamaño promedio de sus hogares pasó de 6 a 3 personas, por debajo del descenso registrado para el total de hogares del país (7 a 4 personas, respectivamente). Este cambio se observa de diferentes maneras según el estado civil de las personas, en 1973 tanto las personas con unión marital como las personas separadas, solteras y viudas se organizaban en hogares que tenían entre 1 y 5 personas, en 2005, se observó una mayor reducción en los hogares de las personas sin vínculo conyugal, la mitad de ellos vivían en residencias que tenían entre 1 y 3 personas, y la más común pasó a ser la de 1 persona con 19,1%. Para el año 2018, la mitad de esta población vive en hogares de 1 y 2 personas.

La proporción de los unipersonales se triplicó durante el periodo (9,5% a 27,1%, respectivamente). En contraste, las personas con unión marital, redujeron sus residencias con menos intensidad hasta el año 2005 (1 a 4 personas), y conservaron los hogares de 3 personas como los más comunes. Sin embargo, en el año 2018, la convivencia en pareja exclusivamente mostró un aumento considerable que alcanzó el 35% (Figura 1). Por su parte, los hogares de 4 y más personas bajaron, entre 1973 y 2018, de 66% a 32,3% para las personas sin unión marital, y de 73% a 36,7%, para las personas con unión marital.

La velocidad de crecimiento registrada en los hogares de 1 y 2 personas entre 2005 y 2018 fue superior (6,2% para ambos), a la observada en los hogares de 3 y más personas (4,1%). Esta es una aceleración relevante si se considera que la tasa de crecimiento de la población del país en 2018 estaba alrededor del 1,5%, y la de la población vieja cerca del 3,5%.



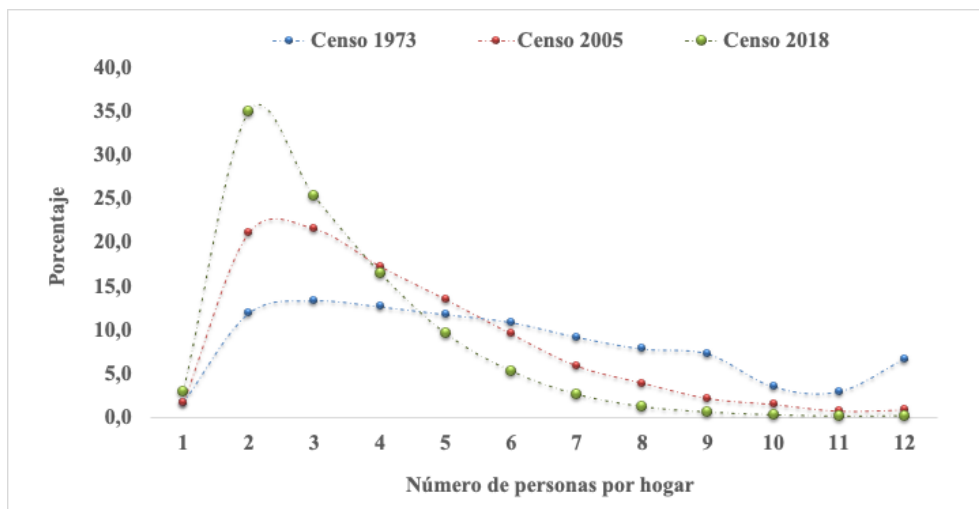


Figura 1. Proporción del número de personas por hogar según estado civil, sin unión marital (arriba), y con unión marital (abajo). Fuente: (Jaramillo A. , 2020) y DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018.

En relación con la distribución regional de las formas residenciales, los mayores cambios se observaron en los hogares unipersonales y de pareja que registraron aumentos hasta del 15% en el periodo intercensal. Hay una mayor intensidad de estos tipos de hogar en las regiones Andina Sur y Central, mientras que en la Caribe es menor, tanto en 2005 como en 2018. Por su parte, los hogares de 3 y más personas se destacan en las regiones Caribe y Pacífico Norte (Figura 2).

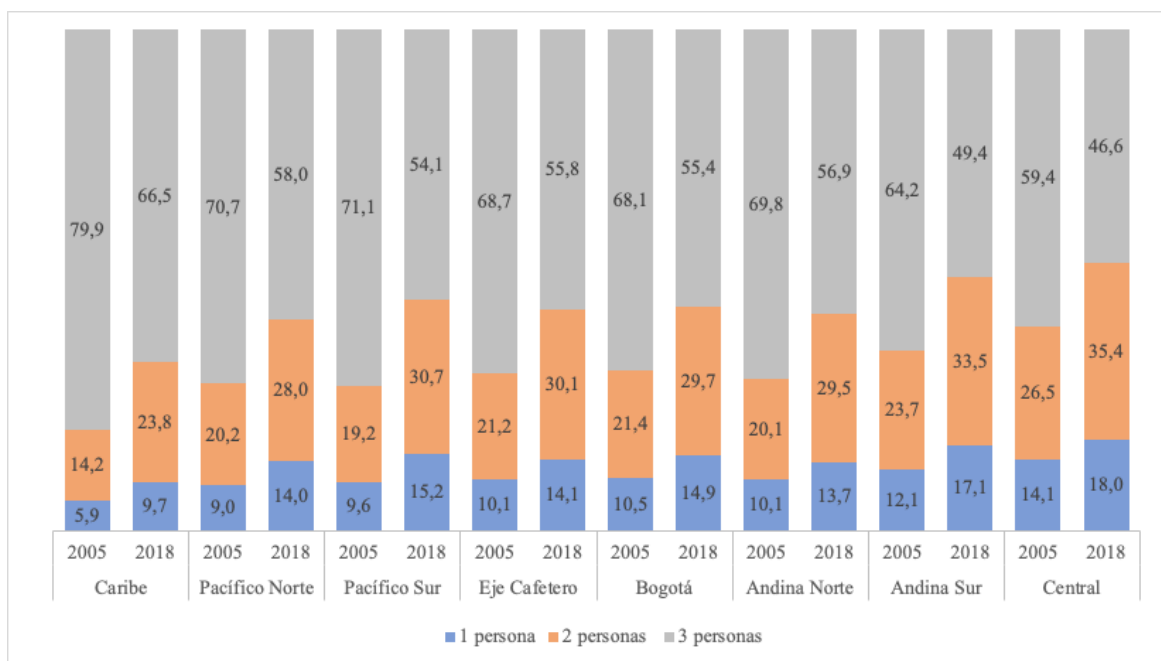


Figura 2: Proporción de personas mayores según región en Colombia y tipo de residencia. Fuente: DANE. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005 y 2018.

De igual forma, la vida en solitario aparece como un fenómeno relacionado con la edad, así lo muestran las generaciones nacidas desde la primera mitad del siglo XX. De acuerdo con el censo de 2005 las personas que tenían más de 60 años en ese momento nacieron entre 1904 y 1945, mientras que quienes tenían esa edad en 2018 lo hicieron entre 1908 y 1958. Estas cohortes se definen como hipotéticas a partir de la agrupación de personas que comparten el mismo hecho demográfico, tener 60 años y más, pero en distintos períodos de tiempo. Los censos son estudios transversales que permiten abordar el fenómeno de la vejez, involucrando un conjunto de cohortes que pueden conformar una cohorte hipotética, bajo el supuesto de comportamientos similares (Torrado, 1998).

En este caso, se asume que las condiciones históricas que vivieron las generaciones nacidas entre 1904 y 1958 moldearon sus trayectorias de vida e influyeron en la diversificación de los modos de residencia en su vejez, con el incremento de los hogares unipersonales y en pareja exclusivamente. Como lo muestra el gráfico 4, en prácticamente todas las generaciones se observa una mayor vida en solitario. Es especialmente evidente, con una proporción de 103 por mil en las generaciones 1930-1934 y, en cambio, 345 por mil en las generaciones nacidas quince años después.

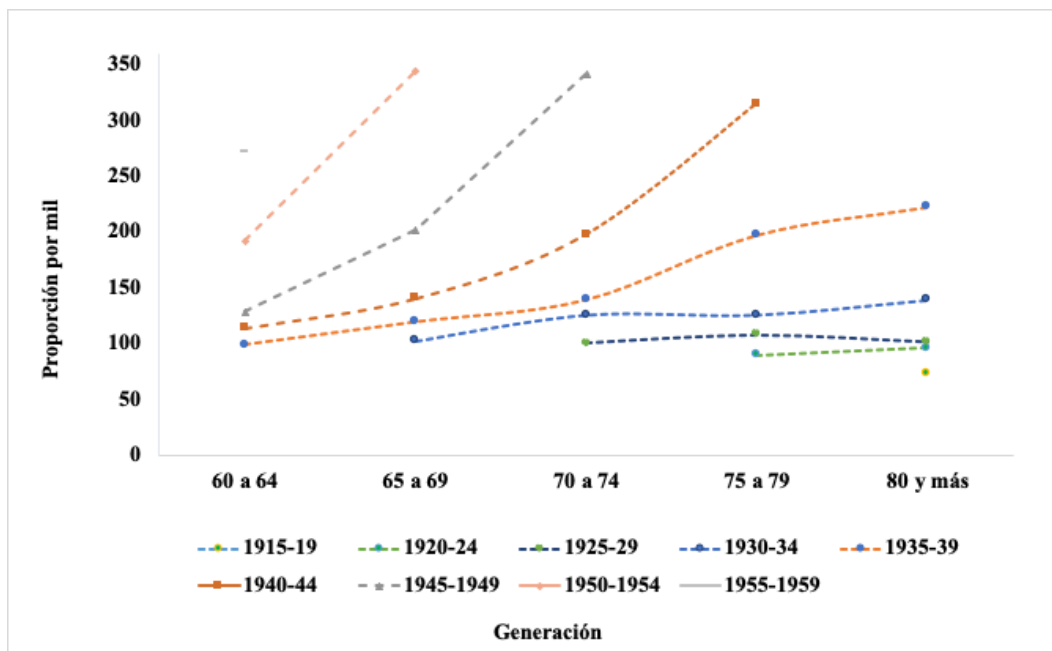


Figura 3. Proporción de personas mayores según generaciones que viven solos.
Fuente: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018.

En la tabla 2 se presenta la estructura de los censos 2005 y 2018 para cada una de las variables disponibles, según los tamaños de hogar de los ancianos. La razón es identificar las similitudes y divergencias de las características de esta población según su modo de organización residencial.

De acuerdo con los dos censos, la composición de la población según estado civil, sexo, fecundidad, lugar de nacimiento y condiciones de salud, no observó grandes cambios de acuerdo con el tamaño del hogar. En los dos censos y en los tres tipos de hogar, la mayoría son mujeres que nacieron en un municipio diferente al de residencia, y tuvieron hijos sobrevivientes, de los cuales, en el 2018, más de la tercera parte viven fuera del país. Asimismo, las condiciones de salud tampoco registran importantes cambios, la mayoría de los viejos no tiene dificultades para desenvolverse en su vida diaria, y tampoco tuvieron problemas de salud en el último mes antes del censo.

Respecto a las diferencias, se observan en las variables estatus de la residencia, edad, estado civil, nivel educativo y trabajo. Los hogares unipersonales tienen una mayor participación en lo rural en contraste con los hogares de 3 y más personas, igual sucede con la proporción de personas mayores de 70 años y aquellos sin unión marital, en su mayoría son personas viudas o solteras (63%), seguidos de los separados (24,1%). Respecto al nivel educativo se observa entre los dos censos una disminución en todos los hogares de quienes no tienen ningún nivel educativo, así como una mayor proporción de personas con alto nivel educativo en los hogares unipersonales y de pareja exclusivamente, en contraste con los de 3 y más personas. Además, la participación de personas que trabajan es superior para quienes que viven solos.

En el censo 2018, se incluyeron tres aspectos sobre las condiciones socioeconómicas, se observa que la mayoría de las personas viven en estratos bajos, con barreras de acceso a servicios como internet, especialmente para las personas que viven solas. El 22% vive en pobreza multidimensional, es decir con varios tipos de carencia además del económico, esta proporción aumenta en los hogares de 3 y más personas.

Tabla 2. Estadísticas descriptivas según el tamaño del hogar de las personas mayores de 60 años en Colombia, Censos 2005 y 2018.

Variable	Total personas en el hogar					
	Censo 2005			Censo 2018		
Censo distribuciones porcentuales	1 persona	2 personas	3 y más Personas	1 persona	2 personas	3 y más Personas
Estatus de la residencia						
Urbano	70,1	72,3	76,2	73,7	75,4	80,7
Sexo						
Mujer	52,4	56,7	53,5	55,7	56,3	54,3
Edad						
60-69	50,2	53,6	55,7	51,0	53,9	56,6
70-79	36,5	34,3	31,3	33,2	31,5	27,8
80 y más	13,3	12,1	13,0	15,8	14,6	15,6
Estado civil						
Com unión marital	8,9	55,3	57,4	11,3	64,1	58,6

Sin unión marital	87,6	37,5	40,2	87,0	35,3	40,5
Hijos(as) sobrevivientes						
Sí	75,1	79,6	86,8	78,8	86,5	88,6
Hijos(as) viven actualmente fuera de Colombia						
Sí	na	na	na	41,8	41,0	40,3
Lugar de nacimiento						
En este municipio	42,9	40,2	42,4	43,4	42,3	41,8
Estrato de la vivienda (según servicio de energía)						
Estratos 1 y 2	na	na	na	65,0	62,9	64,5
Estratos 3 y 4	na	na	na	28,5	29,9	30,7
Estratos 5 y 6	na	na	na	5,6	6,5	4,1
Cuenta con servicio de internet						
Sí	na	na	na	27,2	37,6	49,8
Nivel educativo más alto alcanzado						
Ninguno	25,9	21,3	24,6	15,9	13,1	14,2
Baja (primaria/secundaria)	57,0	57,4	62,2	56,2	58,5	60,9

Media (normalista/técnica/tecnológica)	6,4	7,0	5,7	14,9	16,7	15,9
Alta (pregrado/postgrado)	6,8	6,8	5,1	11,2	10,8	7,7
Qué hizo durante la semana pasada						
Trabaja	27,2	18,9	20,3	33,2	27,0	27,6
Vivió de jubilación, pensión o renta	16,9	16,5	14,2	22,8	22,0	18,0
Otros (oficios del hogar, inactivos...)	52,2	57,4	62,5	39,9	48,1	50,7
Algún problema de salud en los últimos 30 días, sin hospitalización						
No	na	na	na	77,9	78,9	80,2
Alguna dificultad en su vida diaria						
No	74,0	76,9	77,5	76,2	77,1	78,5
Índice de Pobreza Multidimensional						
Con privación	na	na	na	22,1	18,2	26,5
<hr/>						
Total población censo	358	738	2 588			
	343	653	140	827860	1700608	3293491

na: no aplica

Fuente: DANE. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2005 y 2018.

Hogares unipersonales en Bogotá y Boyacá

De acuerdo con el censo 2018, el departamento de Boyacá, ubicado en la región central, registró la mayor proporción de hogares unipersonales en el país (18,9%), cerca del doble de la región Caribe (9,7%), donde como se mencionó, se registró el menor descenso de los hogares de 3 y más personas.

En países latinoamericanos como Colombia, la residencia unipersonal se produce de una forma distinta a los países industriales de Occidente (Jaramillo A. , 2020). Mientras que en estos países vivir solo es un fenómeno especialmente urbano que responde entre otros, a la oferta institucional e infraestructura necesaria para la atención de las demandas sociales de estos modos de vida; en Colombia casi la tercera parte de los viejos que viven solos lo hacen en el campo donde es difícil responder a situaciones adversas de salud o apoyo debido a las distancias entre veredas y centros urbanos, así como a las precarias condiciones de comunicación y salud, como la infraestructura vial, el acceso a internet y servicios médicos domiciliarios o especializados.

Considerando las particularidades mencionadas se realizó una comparación entre este modo de residencia en Boyacá y Bogotá, dos de los lugares en los que más se produce. El contraste se establece a partir de la diferente composición urbano-rural de los departamentos. Cerca de la mitad de los hogares unipersonales en Boyacá se encuentran en el área rural (49,5%), mientras que en Bogotá son cerca de 2000 personas que representan menos del 1% de la ciudad. La diferencia en la composición urbano-rural permite identificar las divergencias sociodemográficas que presentan los hogares unipersonales según su estatus.

De acuerdo con el censo 2018 en Bogotá viven solos 140 731 viejos, mientras que en Boyacá son 33 906. En total representan el 21,1% de quienes viven solos en Colombia.

La composición de los hogares unipersonales en Bogotá y Boyacá se diferencia en la participación de las mujeres, en Bogotá representan el 63,6% de las personas que viven solas, en contraste con Boyacá que es el 57%. Esta divergencia se registra especialmente en las mujeres que se encuentran entre los 60 y 69 años. Por su parte los hombres tienen una distribución similar en ambas zonas, aunque su participación en Boyacá es mayor que en Bogotá (43% vs 36,4%, respectivamente) (Figura 4).

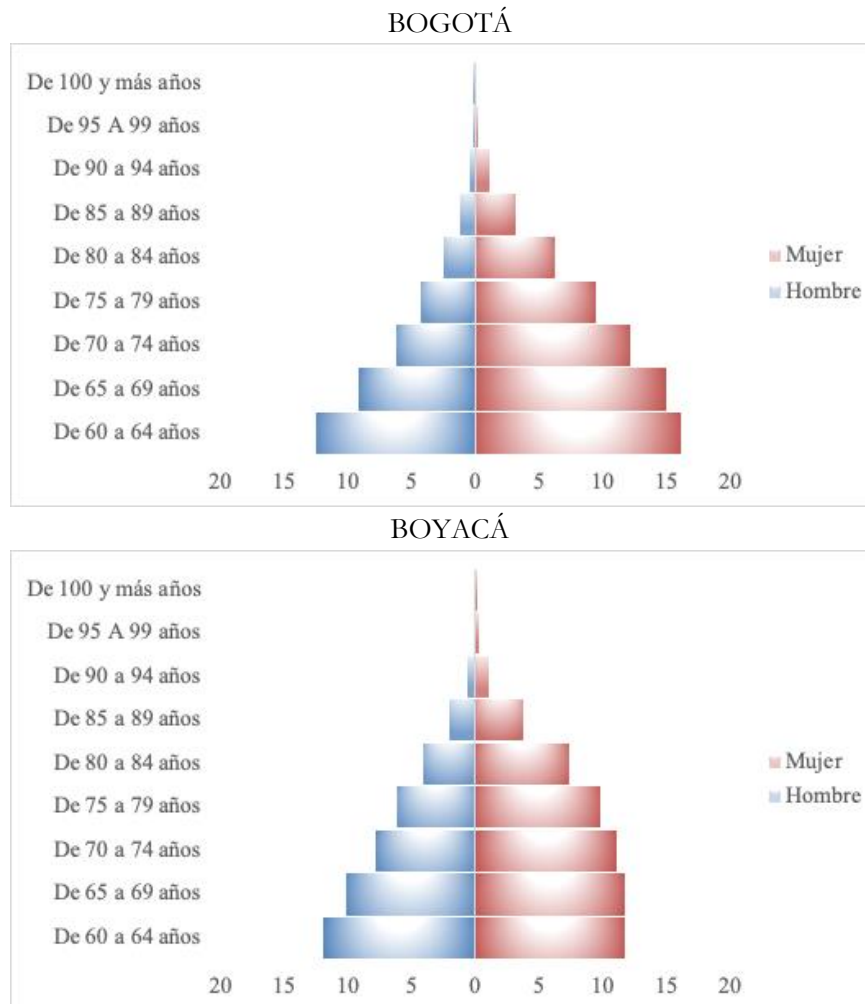


Figura 4. Estructura de los hogares unipersonales en Bogotá (arriba) y Boyacá (abajo). Fuente: DANE. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2018.

En la tabla 3 se presentan las características sociodemográficas y económicas de las personas que viven solas en Bogotá y Boyacá con el fin de identificar sus similitudes y diferencias. Respecto a las similitudes, se destaca que la gran mayoría de personas no tienen unión marital, viudos (35,4%) y solteros (33,7%), seguidos por separados (30,9%), tuvieron hijos vivos, y no reportaron problemas de salud en el mes anterior al censo.

Por su parte, la mayoría de las características observadas reflejan diferencias importantes en este tipo de arreglo residencial, respecto a las condiciones socioeconómicas se resalta el índice de pobreza multidimensional que en Boyacá es 7 veces más que en Bogotá, y se intensifica en los hogares con trabajo informal. Solo el 14,9% de las personas que viven solas en Boyacá tienen acceso a una pensión o renta, mientras que en Bogotá es cerca de tres veces más. Esto cambia según sexo, la proporción de mujeres con pensión (16,4% y 45%, respectivamente) es mayor respecto a los hombres (11,5% y 30,6%), sucede lo contrario en relación con la proporción de las personas que trabajan (15,2% y 20,4%; 44,2% y 47,8%, respectivamente).

Adicionalmente, solo la tercera parte de los ancianos en Boyacá tienen servicio de internet, lo cual dificulta no solo la comunicación con sus amigos o familiares sino el acceso a servicios de salud para resolver alguna emergencia, aun más en el contexto actual de la pandemia. Es una barrera si se considera que la infraestructura vial de las zonas rurales no facilita el rápido acceso a las veredas.

Otro aspecto que aumenta la brecha entre quienes viven solos en Boyacá y Bogotá es la educación, en el primer caso el 19,1% de personas no tuvieron ningún nivel educativo, mientras que en el segundo es el 5,4%. Cerca de la mitad de aquellos que viven en la capital del país tienen un nivel medio-alto de educación, en contraste con Boyacá que alcanza el 17,6%. Asimismo, la proporción de personas que reconocen tener dificultades en su vida diaria es mayor en Boyacá que en Bogotá. En ambos lugares la proporción de mujeres (31,8% y 20,5%) que reportan dificultades es mayor a los hombres (27,8% y 16,8%, respectivamente).

Una última disparidad que se destaca es el lugar de nacimiento de las personas, para el caso de Boyacá la mayoría de las personas nació en el mismo municipio, mientras que en Bogotá solo la tercera parte. Esto puede ser relevante para el análisis de las redes de apoyo de las personas, ya que el haber vivido toda la vida en un mismo lugar, y más en el área rural genera unos relacionamientos con los vecinos que puede favorecer las respuestas de apoyo, mientras que en las grandes ciudades el anonimato y la individualización que resulta de no conocer a los vecinos o personas del barrio o localidad puede limitar las posibilidades de apoyo comunitario frente a las adversidades.

Tabla 3. Estadísticas descriptivas de las personas mayores de 60 años que viven solos en Boyacá y Bogotá, Censo 2018.

Variable	Censo 2018	
	Bogotá	Boyacá
Censo distribuciones porcentuales		
Estado civil		
Sin unión marital	91,0	88,5
Ha tenido algún hijo(a) nacido vivo(a)		
Sí	76,9	80,6
Hijos que viven actualmente fuera de Colombia		
Sí	48,0	31,9
Cuenta con servicio de internet (fijo o móvil)		
No	43,5	89,6
Lugar de Nacimiento		
En este municipio	34,0	62,5
Nivel Educativo		
Ninguno	5,4	19,1
Baja (primaria/ secundaria)	48,5	62,2
Media (normalista/ técnica/ tecnológica)	23,9	9,1
Alta (pregrado/ posgrado)	22,2	8,5
Algún problema de salud en los últimos 30 días, sin hospitalización		
No	76,2	76,4
Alguna dificultad en su vida diaria		
No	19,2	30,1
Qué hizo durante la semana pasada		

Trabajo	30,4	27,7
Vivió de jubilación, pensión o renta	39,7	14,3
Otros (oficios del hogar, estudió, incapacitado...)	26,4	54,0
IPM-Índice de Pobreza Multidimensional		
Con privación	4,9	33,8
IPM-Trabajo Informal		
Con privación	53,0	77,9
<hr/>		
Total población censo		
	140 731	33 906

Fuente: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Discusión

En el mundo occidental industrial, los hogares independientes en la vejez, entendidos como aquellos en los que viven uno o dos ancianos sin otros parientes, son el resultado de un proceso del largo plazo (entre 150 y 200 años), asociado con la modernización de la sociedad a través de su industrialización y urbanización, y se relacionan con altos niveles educativos, de independencia económica y física, así como con una forma de vida urbana, especialmente en mujeres viudas. En Colombia este tipo de hogar se asocia con otros factores que revelan la complejidad y diversificación de las situaciones residenciales de las personas mayores en el país. A diferencia de los países industriales de occidente, estos hogares no han surgido de forma progresiva, sino acelerada (entre 50 y 80 años), en la combinación de valores tradicionales con procesos de modernización lentos y fragmentados.

En nuestro caso, este tipo de hogar no se asocia a altos niveles educativos, tampoco es un asunto exclusivo de las ciudades, ni de las mujeres viudas. Su emergencia y generalización se produce con situaciones de dependencia económica, bajos niveles educativos, estatus rural y urbano de la residencia, y aislamiento social (Jaramillo, 2020).

Durante el siglo XX, Colombia registró importantes avances sanitarios, médicos, educativos, alimenticios y habitacionales, que crearon condiciones de vida que hoy nos permiten vivir más y en mejores condiciones físicas, económicas y sociales. Sin embargo, la distribución de estos avances fue profundamente desigual, lo que se refleja en situaciones de vejez distintas y opuestas. Así encontramos circunstancias en las que la vejez puede representar un profundo

sufrimiento personal y una carga para los demás, o que por el contrario se constituye como un soporte para sus familias, y su aporte a la sociedad es tan o más importante que los observados en las edades productivas.

El aumento de las residencias unipersonales y en pareja exclusivamente en Colombia, es el resultado de la evolución social del siglo XX, que creó históricamente las posibilidades para que las personas viejas se organizaran de una forma distinta a la de sus antepasados. Las nuevas formas residenciales en la vejez no son la expresión de comportamientos voluntaristas, aislados o caprichosos, sino la consecuencia colectiva del desenvolvimiento de las trayectorias de vida de las personas en ambientes sociales concretos que favorecieron la emergencia de nuevos sentidos y significados de la organización familiar y residencial. Las personas de cada generación nacen en unas condiciones históricas específicas que les permiten adquirir unos aprendizajes y oportunidades para sobrevivir biológica y socialmente. Esos aprendizajes y oportunidades se van acumulando y utilizando en el trayecto vital, se reflejan por ejemplo en los desarrollos educativos, las oportunidades laborales, la forma de entender e interpretar el mundo, entre otros (Jaramillo, 2012, 2020).

Las cohortes hipotéticas observadas, nacieron en medio de importantes cambios de finales del siglo XIX, como el crecimiento económico, la división moderna del trabajo, el proceso de centralización de la seguridad social y los procesos de individualización, entre otros. Estos hechos facilitaron la transición de las sociedades rurales a urbanas, la construcción de Estados Modernos de Bienestar, y las condiciones de posibilidad para vivir por fuera de la familia y el lugar de origen, dando paso a otros modos residenciales como el unipersonal.

Sin embargo, en sociedades con profundas desiguales sociales como la colombiana, se esperaría que este modo residencial no creciera con tanta velocidad, especialmente porque requiere por lo menos una seguridad económica que permita la autonomía e independencia de la persona. En Colombia solo 2 ancianos de cada 10 tienen acceso a una pensión, como lo muestran los resultados la gran mayoría de ellos, trabaja o se dedica a oficios del hogar. Las transformaciones demográficas como la reducción en los tamaños de hogar, y culturales como los cambios en los sentidos de obligación del cuidado de los otros, lleva a que las personas viejas vivan solas, dependiendo del trabajo informal, de las ayudas de familiares o subsidios del Estado para sobrevivir (Dulcey, Arrubla, & Sanabria, 2013).

Las brechas sociales observadas en estos arreglos revelan como la región y la ocupación son claves en la comprensión del fenómeno. Ambos son resultado del avance social experimentado desde finales del siglo XIX. “El primero, es consecuencia de un desarrollo regional diferencial, caracterizado por tensiones políticas, económicas y sociales que limitaron la distribución equilibrada de las oportunidades de cambio en los distintos territorios del país. En este sentido, los hogares de tamaño pequeño en la vejez no se observan solamente en las ciudades como consecuencia de la industrialización y urbanización, sino en el campo, como resultado del despoblamiento rural. El segundo aspecto, se relaciona con lo anterior, y se produce

principalmente con la división moderna del trabajo, que le permitió al sujeto alcanzar independencia y libertad respecto a la forma de organización rural, donde no existía una separación entre lo doméstico y lo productivo” (Jaramillo A. , 2020).

El crecimiento y generalización de este fenómeno en países como Colombia refleja de una parte, la reproducción de las desigualdades en las que se desarrollaron las trayectorias de vida de los viejos contemporáneos, y de otra, el deterioro del bienestar en las últimas etapas de la vida, que hoy se caracterizan por la inseguridad económica en condiciones de soledad, lo que puede contribuir al aumento de riesgos por aislamiento social, como la depresión y el suicidio (MINSALUD, 2015).

Según el Índice Global de Envejecimiento, elaborado por HelpAge International, países como Chile, Uruguay, Argentina, Costa Rica y Panamá se destacan en la región por el nivel de bienestar que ofrecen a sus mayores gracias a la implementación de políticas sociales progresistas en las que se intenta tener un equilibrio entre los aspectos económicos, de salud, educación y familia. En esta clasificación Colombia ocupa el puesto 54 de los 91 países que fueron considerados (HelpAge, 2015). Aunque se han hecho varios esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de los mayores en el país, todavía hay mucho camino por recorrer, especialmente en su seguridad económica e inclusión social. En este sentido, los hogares unipersonales de los viejos en Colombia están lejos de ser una oportunidad para su desarrollo, bienestar y autonomía, por el contrario constituyen una fuente de exclusión y sufrimiento.

REFERENCIAS

- DANE (2005). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1> Acceso 10 de Junio 2020.
- DANE. (2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018> Acceso 10 de Junio 2020.
- Dulcey, E. (2013). Envejecimiento y Vejez en Colombia. <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/03/3-ENVEJECIMIENTO-Y-VEJEZ-EN-COLOMBIA.pdf> Acceso 10 de Junio 2020.
- Gallego, G. (2015). El estado civil como determinante del crecimiento de los hogares unipersonales en Colombia. *Papeles de Población*, 21(86), pp.219-251.
- Gierveld, D. (2012). Living arrangements, intergenerational support types and older adult loneliness in Eastern and Western Europe, *Demographic Research*, 27 (7), pp. 167-200.
- HelpAge (2015). *Resumen Ejecutivo del Índice Global de Envejecimiento*. HelpAge

International.

- Hirigoyen, M. F. (2013). *Las nuevas soledades. El reto de las relaciones personales en el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós Contextos.
- Jaramillo, A. (2012). Características de los hogares de las personas de 60 años y más. Colombia, censo general 2005. *Revista IB 012745*, Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE.
- Jaramillo, A. (2020). *La organización familiar en la vejez: cambios en los arreglos residenciales en Colombia, 1973 y 2005*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Klienenberg, E. (2012). *Going solo*. London: Duckworth Overlook.
- MINSALUD (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental*. Ministerio de Salud y Protección Social.
- Pilon, M. (2004). *Démographie des ménages et de la famille: application aux pays en développement*. Paris: INED.
- Torrado, S. (1998). *El Diagrama de Lexis. Análisis transversal y análisis longitudinal. Cohortes reales y cohortes hipotéticas*. Universidad de Buenos Aires.
- United Nations (2015). *World Population Ageing 2015* Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (ST/ESA/SER.A/390).
- Zueras, P. (2013). Mayores que viven solos: una panorámica a partir de los censos de 1991 y 2001. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 144, pp. 139-152.

Distanciamento social, uso de tecnologias e seus impactos para os idosos.

Social distancing, use of technologies and their impacts on elderly people.¹⁴

Carla da Silva Santana Castro^{*15},
José Marcelo de Castro¹⁶,
Venceslau Coelho¹⁷,
Johannes Doll¹⁸

Abstract: This theoretical article discusses about social distance caused by the coronavirus-19 pandemic, addressing the contexts experienced by the elderly focusing on social and family life, digital inequalities related to access and skills for using information and communication technologies. It discusses gerontechnological knowledge, addressing its contributions to the life of an aging society, seeking to look at the needs of the elderly, and to trace paths based on technologies. It highlights the contribution of the knowledge produced by gerontechnology mainly in the scope of the digital inclusion of the elderly.

Keywords: social distancing, ageing, COVID-19, gerontechnology.

Resumo: Este artigo teórico, discute o distanciamento social causado pela pandemia do coronavírus-19, abordando os contextos vividos pelos idosos com foco nos impactos à vida social e familiar, às desigualdades digitais relacionadas ao acesso e às habilidades para uso de tecnologias de informação e comunicação. Discute sobre o saber gerontecnológico, abordando suas contribuições à vida da sociedade em envelhecimento, buscando olhar para as necessidades das pessoas idosas e traçar caminhos a partir das tecnologias. Destaca a contribuição do conhecimento produzido pela gerontecnologia principalmente no âmbito da inclusão digital de idosos.

Palavras-chave: distanciamento social, envelhecimento, COVID-19, gerontecnologia.

¹⁴ Una primera versión de este trabajo se publicó en Population Horizons, 2020.

* carla.santana@fmrp.usp.br

¹⁵ Universidade de São Paulo, Brasil

¹⁶ Sociedade Brasileira de Gerontecnologia

¹⁷ Universidade de São Paulo, Brasil

¹⁸ Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil

Introdução

As grandes epidemias e seus impactos sobre a população tem desafiado as sociedades mundiais. Desde dezembro de 2019, o mundo tem lidado com a crise pandêmica provocada pelo SARS-CoV-2 com implicações para todos os setores da sociedade, principalmente o setor saúde, os mercados de trabalho e financeiros, a demanda por bens e serviços, transporte e proteção social, educação, lazer, bem como estruturas familiares e sociais.

O Distanciamento Social-DS tem sido um dos principais recursos para o achatamento da curva de transmissão e contágio durante a pandemia (Wand et al., 2020). As pessoas têm sido orientadas a ficarem em casa, a evitarem aglomerações e adotarem novos hábitos de higiene para proteção de si mesmos e dos outros (WHO, 2020).

As observações iniciais de que COVID-19 afetava principalmente as pessoas idosas, fez com que a pandemia tivesse impacto forte e existencial para este grupo. O *ageísmo* - o desprezo pelas pessoas idosas - se mostrou como uma nova ameaça no Brasil e no mundo¹⁹. O temor dos sistemas públicos e privados de saúde estava voltado à complexidade e vulnerabilidade do manejo do idoso com a COVID-19 imposta pelas condições crônicas e comorbidades, que tornavam o cuidado ao idoso um grande desafio.

Observou-se em várias cidades brasileiras, leis que proibiam a circulação dos idosos pelas ruas ou uso do transporte coletivo²⁰, poderiam ser multados e recolhidos pela polícia. “Ficar em casa” mais do que proteger a si mesmo, apontava para uma representação social do idoso que flutuava da condição de vulnerabilidade para o “problema eminente para os serviços sociais e de saúde”. Tal condição pode culminar na decisão das prioridades de atendimento frente a uma situação de colapso do sistema de saúde. Debert e Felix (2020), alertam para o perigo de usar o critério de idade baseado em decisões utilitárias de quem seria mais relevante para a sociedade depois da pandemia, o jovem “produtivo” com maior expectativa de vida ou o mais velho “improdutivo”!

No início da crise, a sociedade foi tomada por uma onda de solidariedade em relação aos idosos, devotada a cuidar das necessidades básicas identificadas como “alimentos e remédios”. Em meados da crise e pelo fato do isolamento social se prolongar, as pessoas aperceberam-se que os idosos se sentiam sozinhos, entristecidos, experimentando o impacto da descontinuidade de suas atividades e sua participação como ser social; além de preocupados com parentes distantes e amigos perdidos para a COVID-19.

O isolamento social-IS dos idosos passou a ser motivo de preocupação dado ao risco de depressão e ansiedade, ao abuso de substâncias como álcool e tabaco; ao aumento de problemas

¹⁹ Por exemplo, a entrevista do Prof. Dr. Hans-Werner Wahl em relação à situação das pessoas idosas na Europa (Dörhöfer, 2020).

²⁰ <https://agenciabrasil.ebc.com.br/saude/noticia/2020-03/contra-coronavirus-cabreuva-vai-multar-idoso-encontrado-fora-de-casa>;
https://www.jornaldocomercio.com/_conteudo/especiais/coronavirus/2020/03/731010-multa-para-idoso-que-descumprir-regra-de-circulacao-pode-chegar-a-r-429-20.html;
<https://agora.folha.uol.com.br/sao-paulo/2020/03/sao-bernardo-do-campo-restringe-circulacao-de-idosos-nas-ruas-a-partir-de-domingo-29.shtml>

cardiovasculares e autoimunes, a problemas neurocognitivos e de saúde mental (Bezerra et al., 2020; Santini et al., 2020). A saúde mental dos idosos e o IS ganharam notoriedade, ampliando mais um elemento nesse saber sobre a pessoa idosa, antes reduzido àquele que demandava alimentos e medicamentos.

Os principais recursos tecnológicos encontrados para lidar com a pandemia foram as tecnologias de informação e comunicação-TIC, por meio das quais era possível o contato e o desenvolvimento de atividades de forma remota. Surpreendentemente, a crise da COVID-19 desvela o expressivo número de idosos brasileiros sem acesso à Internet e a equipamentos de comunicação, e sem ter desenvolvido habilidades para as TIC.

Distanciamento social e os impactos sobre a pessoa idosa

Somos seres gregários por natureza, sobrevivendo somente em grupos. Nossos contatos sociais e nossas formas de vida são impulsionadas por instintos e regulados por normas sociais e culturais. É de se esperar que a ruptura do cotidiano e um DS em períodos de crise tenha grande impacto sobre os indivíduos. Apesar do IS não ser novidade na vida dos idosos, o impacto é especialmente forte para estes. Há tempos que o IS dos idosos é “preocupação de saúde pública” e deveria estar na agenda pública e das famílias pela seriedade e urgência do tema (Costa, 2019).

Os contatos sociais tendem a diminuir à medida que envelhecemos por razões como aposentadoria, morte de amigos e familiares ou restrição na mobilidade e capacidade funcional do indivíduo idoso. Cerca de 50% dos indivíduos 60+ anos corre o risco de isolamento e um terço experimentará algum tipo de IS (Cornwell e Waite, 2009; Gerst-Emerson e Jayawardhana, 2015; Seyfzadeh, Haghghatian e Mohajerani, 2019).

Destacam-se importantes efeitos do DS na rotina diária dos idosos, na qual as ocupações e atividades diárias podem ser impactadas como os hábitos alimentares e preparo de refeições, o humor e volição, o engajamento em atividades de lazer e entretenimento, o autocuidado e o cuidado à saúde, assim como o sono e descanso.

O DS afetará desproporcionalmente os idosos cujo único contato social está fora de casa, idosos que frequentam centros de convivência, que estão fechados por tempo indeterminado; idosos que vivem sozinhos e àqueles com rede de suporte social pequena; os idosos que dependem do apoio de voluntários, religiosos ou de assistência social; os idosos isolados e que residem em área remota (Wand et al., 2020).

Por outro lado, o DS desejável para conter a transmissão do vírus é afetado pela precarização das moradias e condições de habitação para muito brasileiros que residem em comunidades vulneráveis, em barracos comuns de favelas e casas pequenas nas quais residem muitas pessoas. As tensões das relações estressadas pela falta de espaço e pela precariedade da vida, trazem o medo do adoecimento pela COVID-19, além das tensões pelo vir a ser incerto e trágico.

Na perspectiva temporal do DS, há que se considerar a incerteza da duração do isolamento, se haverá governança para as necessidades de saúde da população e manejo da economia pelas autoridades. Tal questão imprime a insegurança em relação ao futuro, a improvável retomada da vida considerando o desconhecido “novo normal” que se constrói a partir da crise e da desconstrução dos nossos modos de viver e estar no mundo. Assim, a improbabilidade e a incerteza no que tange os projetos pessoais dos idosos, requer a capacidade de adaptação e processos de re-engajamento.

O descaso em relação ao IS na velhice, à saúde mental dos mais velhos ou seu letramento digital não é uma novidade para os idosos brasileiros, muito embora a crise tenha desvelado tais condições, ainda carece de políticas robustas de garantia do estado para bem estar e vida plena na velhice. São necessárias ações urgentes para mitigar as consequências mentais, físicas e sociais do IS que atinge os idosos, antes, durante e depois da pandemia.

Pensar o distanciamento social a partir de diferentes contextos

Buscando mitigar os impactos do DS sobre os idosos, o debate tem estado sobre “quem são estes e do que necessitam”. É preciso considerar a população idosa como um grupo heterogêneo, com perfis, contextos de vida e necessidades distintas para minimamente discorrer sobre as demandas mais básicas destes sujeitos. Por isso a necessidade de se olhar mais amplamente para os chamados “idosos”.

Pensar a vida dos idosos, durante a pandemia ou fora dela, há que se considerar o contexto. As pessoas vivem no contexto de suas famílias, casas, vizinhanças e sociedades (Pruchno, 2018). No confinamento imposto pela crise atual, é preciso considerar os idosos vivendo com seu cônjuge, os idosos sozinhos, os que vivem em suas casas tendo as famílias como hóspedes, os idosos vivendo na casa dos familiares, os idosos que cuidam de outrem, os que vivem em instituições, aqueles em situação de rua e em vulnerabilidade extrema; dentre muitos arranjos possíveis e dramáticos vividos pelos idosos brasileiros.

No âmbito dos idosos vivendo com familiares em sua própria casa, se por um lado pode ter apoio às necessidades, maior interação e auxílio para o uso das TIC também pode ter um cenário de convívio nos quais as relações já eram precárias e conflituosas, ou que foram influenciadas pela proximidade e intensidade do convívio, quer sejam por conta das tensões intergeracionais como pela inserção de mais um sujeito no contexto doméstico. Para Low e Altman (1992) citado por Sundström et al. (2019), o lugar afeta as pessoas e as pessoas, por sua vez, afetam o lugar. O lugar aqui é considerado como espaço com significado dado através de processos pessoais, sociais e culturais.

Neste conjunto, chamamos a atenção para as situações de violência contra pessoas idosas dentro da família (Bohm, 2016; Silva e Dias, 2016). A solidão, vulnerabilidade, desesperança e violência têm sido relatadas neste período. A negligência, a violência psicológica e o abuso financeiro estão entre os tipos de violência mais praticados contra as pessoas idosas de acordo com o serviço “Disque 100”, que recebe denúncias de violência contra o idoso. O Disque 100 brasileiro recebeu 28 mil denúncias entre março e maio de 2020, sendo que em 2019 foram contabilizados 48,5 mil registros de violência contra o idoso (Brasil, 2020).

Mesmo sem violência, vários aspectos podem incomodar e ameaçar a pessoa idosa: os conflitos relacionais, a falta de privacidade e de espaço, a dependência do outro, a preocupação frente ao não cumprimento do isolamento pelos mais jovens. Também o lidar com comportamentos e hábitos alterados pelas incertezas, pela insegurança frente ao adoecimento de alguém ou inquietações em relação à sua própria casa, plantas ou animais agora em segundo plano. É urgente melhorar a comunicação com os idosos, tanto pelas famílias como pelas autoridades sanitárias e governamentais. Este é um momento de levar em consideração as necessidades únicas dos idosos durante o desafio atual. É um momento de solidariedade e de empatia, e não de estigma (Doraiswamy, Cheema e Mamtani, 2020).

Quanto ao idoso cuidando de outrem, surgem desafios ligados ao ônus e sobrecarga de cuidar, do outro ou do domicílio, dadas às novas regras de DS, dos novos métodos de higiene daquilo que vem da rua em face à ameaça de contaminação. Os cuidadores enfrentam problemas adicionais relacionados aos idosos que não compreendem totalmente a razão do confinamento nem os motivos para a interrupção de suas atividades rotineiras, além do cuidar solitário (O’Shea, 2020). A tarefa de cuidar sem suporte e “sem válvula de escape” advindas da restrição de circulação em ambientes externos ou de pessoas e profissionais com quem poderiam contar, oneram ainda mais o cuidado. Medidas de apoio ao cuidador tem sido importantes neste momento, como os grupos de suporte online oferecidos por profissionais da saúde.

Se considerarmos os idosos que vivem sozinhos, há que se pensar na rede de suporte - familiar, de assistência social e de voluntários - a providência de suprimentos e remédios, na rotina diária que inclui o autocuidado, no gerenciamento de condições crônicas, na alimentação e prática de exercícios, na regulação do sono e do descanso; na preocupação com os entes queridos, dentre outros aspectos já citados. Todos têm sofrido os impactos da pandemia sobre a saúde física e mental (Santos, 2020; Torales *et al.*, 2020). O estabelecimento de um ritmo regular de atividades é de suma importância e ao mesmo tempo um dos maiores desafios (Ammar *et al.*, 2020; Goethals *et al.*, 2020; Park, Kim e Lee, 2020; Peçanha *et al.*, 2020). A pandemia revelou novos arranjos para as práticas remotas de orientações advindas dos profissionais de saúde e de educação, atividades sociais e culturais, assistência à saúde através da teleassistência e da telemedicina, apoio psicológico e emocional durante este período de confinamento.

Quanto aos que vivem em instituições, destaca-se a ruptura da rotina institucional frente à descontinuidade das visitas e atividades externas, aos equipamentos de proteção individual-EPI que modificam o contato, a comunicação e a interação entre os residentes e profissionais; às mudanças no que tange ao isolamento de um residente adoecido ou sob suspeita de contaminação, ou ainda a ameaça deflagrada pela contaminação de um profissional que pode colocar o outro em risco. Destaca-se ainda o manejo destas condições num cenário de escassos recursos financeiros e de pessoal para os cuidados que atingem instituições filantrópicas ou com poucos recursos. Além das dificuldades de acesso aos insumos de proteção para os profissionais, aos equipamentos para conforto e bem estar dos idosos em cuidados paliativos ou a fragilidade da situação de hospitalização de um idoso em situação de isolamento. Além da morosa resposta de apoio do Estado brasileiro que encontra pouca ou nenhuma sincronia com as urgências e demandas das instituições.

Distanciamento social e a inclusão digital

O mundo digital está integrado à vida humana, em tempos de DS, sua importância avançou de forma inimaginável. Novos hábitos foram incorporados ao cotidiano em curto espaço de tempo calcados, principalmente, no uso da Internet que se tornou fundamental para continuar uma vida razoável, privada e profissional, no confinamento em casa. Contudo, quem não tem acesso ao equipamento necessário, à Internet e não aprendeu a lidar com o mundo digital, ficou ainda mais excluído, além de estar mais tolhido de suas relações cotidianas em função da restrição do contato.

A exclusão digital não é um tema novo. Como o domínio das tecnologias digitais se tornou essencial à vida na sociedade contemporânea, surgiu o debate sobre o “*digital divide*” como nova categoria de exclusão, aqueles sem acesso ao mundo digital. O Brasil em 2001 era uma

sociedade pouco integrada ao mundo digital, apenas 12,6% da população tinha acesso a computador em casa e 8,5% à Internet. Já era evidente que a exclusão digital perpassava as categorias urbano/rural, classe social, norte/sul do Brasil, educação, gênero e idade (Neri, 2003).

Hoje, parte significativa da sociedade brasileira está incluída no mundo digital, principalmente através dos telefones celulares. A maioria da população acessa a Internet, contudo, mesmo com esse expressivo aumento de usuários, as categorias da exclusão persistem (IBGE, 2020).

Para entender a situação da inclusão digital-ID, especificamente dos idosos hoje no Brasil, é importante olhar para o processo histórico. Primeiro, foram projetos pontuais que aproximaram pessoas idosas ao uso do computador (Kachar, 2003), muitas vezes vinculados a Universidades da Terceira Idade (Doll, Machado e Cachioni, 2016). As barreiras principais eram o custo do equipamento e acesso à Internet, além da falta de necessidade direta das pessoas idosas. Nesta época, 92% das pessoas idosas nunca tinham usado o computador (Doll, 2007).

Esse cenário mudou com o avanço dos telefones celulares, que se espalharam mais rápido do que os computadores, disponibilizando suas multitarefas, mobilidade e acesso à Internet, funcionalidades antes restritas ao computador. Observou-se uma maior adesão de adultos idosos aos novos recursos tecnológicos. Atualmente representam o grupo que mais cresce no uso da Internet, entre 2016 e 2017 aumentou em 25,9%. Porém, continua como o grupo etário com menor participação no mundo digital (PNAD, 2018).

A desigualdade de primeiro nível – ter ou não acesso – e a desigualdade de segundo nível – acessar, mas com graus de limitações (CGI, 2019), são aspectos importantes para se compreender a exclusão digital no Brasil. Às dificuldades no acesso à Internet soma-se o precário domínio dos idosos sobre as TIC, razão esta que dificulta enormemente o contato destes com suas famílias e com os profissionais de saúde, assim como o exercício da cidadania.

De acordo com o inquérito sobre o acesso às TIC de 2018, em uma amostra com 23.508 domicílios, abrangendo diferentes regiões do Brasil, estimou-se que 126,9 milhões de brasileiros acessavam a Internet. Dentre os que não acessam a Internet em seu domicílio, 39% alega não ter computador em casa, 46% falta de necessidade para usar a rede, 48% por falta de interesse no uso da Internet, 31% acessa a partir de outro lugar, 61% aponta o elevado custo do acesso como fator impeditivo, 45% não sabe usar a Internet, 27% pela indisponibilidade de Internet na região do domicílio, 44% porque os moradores têm preocupações com segurança ou privacidade e 41% evita acessar a Internet para não entrar em contato com conteúdo perigoso. A pesquisa destaca cerca de 34% do grupo 60+ como usuários da Internet (CGI, 2019).

Aproximadamente 65% de idosos estão excluídos digitalmente. Nesta pesquisa, 45% dos entrevistados declaram não possuir letramento digital. Porém, esse percentual não se restringe somente aos idosos, reflete problemas crônicos mais amplos da sociedade brasileira, de ordem social e econômica, que vêm afetando gerações. É importante salientar que os fatores classe social, meio rural e o baixo nível educacional, que potencialmente influenciam no uso e acesso à Internet, não caracterizados para o público idoso nos dados acima, reforçam o processo de exclusão digital.

É preocupante o fato de praticamente dois terços da população idosa não usarem a Internet, pois assim são impedidos de usar na situação de DS as vantagens que o acesso ao mundo digital permite. Através da Internet torna-se mais fácil manter os contatos sociais, ter acesso a uma série de serviços à distância, como *home banking*, fazer compras e ter acesso a informações atualizadas, um aspecto essencial na situação atual. Durante o DS, várias profissões

passaram a atender remotamente, como fisioterapia, educação física, terapia ocupacional e atendimento psicológico. Sem Internet, estas formas de atendimento ficariam comprometidas.

Mesmo com essas dificuldades sociais estruturais apontadas pelos números acima é nessa situação de exceção que emergem condições para mudança de percepção do uso dos meios digitais pelo público idoso. O que nos conduz a uma perspectiva mais animadora, na qual destacamos mais idosos acessando as redes sociais e ampliando habilidades para o uso das TIC durante a pandemia. Para Camilo (2020), o público mais velho teve que aprender a usar as ferramentas online para conseguir se conectar com os familiares. Paralelamente, os programas de ID para idosos, preocupados com a exclusão digital, tem buscado soluções para aumentar a conectividade dos idosos e ampliar a participação destes em atividades sociais, religiosas, culturais, e práticas de exercícios físicos e cognitivos de forma remota.

Lições da pandemia pela COVID-19

A COVID-19 surpreendeu a todos e mudará o mundo permanentemente. Mesmo em epidemias anteriores, como a gripe do vírus H1N1, os impactos, e especialmente, a exposição de pessoas idosas nunca chegou perto da situação atual. A pandemia vai passar, mas considerando o atual estilo de vida humana e os efeitos da globalização, outras certamente virão (Fan, Jamison e Summers, 2018). Portanto, é importante aprendermos com esta situação.

As tecnologias digitais se tornaram ainda mais importantes durante a pandemia e vão mudar os contatos sociais, o ensino, as práticas em saúde além dos nossos modos de viver. As atividades físicas ou de saúde mental veiculadas à distância; as práticas contemplativas e meditativas em modo online devem se tornar mais populares. A quarentena está mudando as concepções do *religare*, isto é, o ministrar e ter comunhão, além de ampliar as oportunidades para atender aos sermões ou sessões à distância.

Contudo, observamos três grandes desafios referentes à relação de pessoas idosas com as TIC: aprofundamento de conhecimentos existentes, inclusão de grupos excluídos e letramento digital.

Iniciar um processo de ID nas condições de DS é algo complexo. Mas as pessoas que possuem e utilizam um celular, mesmo restritamente, já têm habilidades que poderiam ser melhoradas, dependendo do nível de competência. Todavia, seria necessário pensar em sistemas de suporte, que podem ser em nível de família e de colegas (Schreurs, Quan-Haase e Martin, 2017). Muitos grupos de ID estão aproveitando da necessidade que os idosos sentem agora, para dar continuidade a processos de ensino à distância. Assim, destacam-se os objetos de aprendizagem disponíveis para ajudar a ampliar conhecimentos sobre o uso dos recursos digitais²¹.

Outro desafio se refere às vantagens que as tecnologias digitais possuem em situações de DS. Por isso, deve-se levar adiante mais seriamente iniciativas e políticas públicas de ID,

²¹ Destacamos os objetos de aprendizagem para pessoas idosas como “DIMOS – Dispositivos Móveis e Seniors: uso e aplicação”, “ConReDIs – Competências Construção de Redes sociais para Idoso” ou “SegurIdade – Desenvolvimento do pensamento crítico no uso seguro dos recursos da internet”. Estes e outros são acessíveis no site <http://www.nuted.ufrgs.br/oa>

especialmente de grupos ainda distantes. Aproveitar estruturas já existentes para alcançar estes grupos, através de centros comunitários, postos de saúde ou da Educação de Jovens e Adultos.

O letramento digital que torna as pessoas competentes e seguras ao usar o mundo digital é outro aspecto a ser considerado. No cenário de desigualdades nacionais, o acesso e uso da Internet não significam necessariamente apropriação das tecnologias digitais que requerem o desenvolvimento de habilidades digitais mais sofisticadas. Os efeitos assimétricos e não homogêneos na população criam uma disparidade na capacidade do indivíduo em criar e tratar informações e de transformá-las em conhecimentos que são requeridos por novos paradigmas da economia digital.

Em meio às dificuldades estruturais da sociedade brasileira e das conjunturais impingidas pelo DS, há de se salientar que as pessoas estão encontrando novas maneiras de se conectar e se apoiar na adversidade; esperamos que o “novo normal” seja pleno de exigências para grandes mudanças no sistema de saúde e também para o governo; para que se tornem conscientes da interdependência da governança e da comunidade, reorientando nossa política para investimentos substanciais em bens públicos.

O momento impõe muitas questões para reflexão que perpassam todo o espectro social, dentre estas: Como incluir os idosos neste mundo tecnológico facilitando o letramento digital e ampliando o acesso, diminuindo a desigualdade digital? Como manter e ampliar as redes de solidariedade e de empatia para com os idosos? Como tornar o “novo normal” menos desigual e mais consonante à diversidade, às necessidades das pessoas de forma ampla?

Conclusão

A crise pandêmica atual, desvela as diferenças e fragilidades das sociedades mundiais, contudo, sinaliza como uma oportunidade para a construção de uma sociedade menos excludente, menos desigual e mais amigável ao cidadão que envelhece.

As soluções para muitos problemas apontados perpassam o constructo da Gerontecnologia, em sua missão de olhar para as necessidades das pessoas idosas e buscar caminhos a partir das tecnologias. Tecnologias estas que colocam as pessoas em contato, que facilitam e apoiam o cuidado, que permitem processos de ensino e aprendizagem de tecnologias, práticas sociais e de saúde, mobilidade e transporte, o trabalho e lazer, o viver dos idosos com independência, conforto e segurança. É inegável a contribuição do conhecimento produzido pela Gerontecnologia no âmbito da ID de idosos, que perpassa o reconhecimento dos idosos sobre a utilidade das tecnologias na vida cotidiana, o desenvolvimento de materiais mais amigáveis aos idosos, de participação e engajamento social a partir do uso das TIC, dentre tantos outros aspectos ligados ao saber gerontecnológico.

A pandemia nos convoca a olhar para além de nós mesmos. Se por um lado nos força a reconsiderar quem somos e o que valorizamos e, a longo prazo, poderá nos ajudar a redescobrir a melhor versão de nós mesmos, também nos apontará na direção de rever necessidades, de sermos continentes às demandas do outro.

Referências

Ammar, A. et al. (2020). Effects of COVID-19 Home Confinement on Eating

- Behaviour and Physical Activity: Results of the ECLB-COVID19 International Online Survey. *Nutrients*. Doi: 10.3390/nu12061583.
- Bezerra, A. C. V. et al. (2020). Factors associated with people's behavior in social isolation during the COVID-19 pandemic. *Ciência & Saúde Coletiva*. Doi:10.1590/1413-81232020256.1.10792020
- Bohm, V. (2016). Violência contra pessoas idosas: narrativas de agressores. <http://hdl.handle.net/10183/144072>. Acesso 15 Junho 2020
- Brasil (Ministério da Mulher, da F. e dos direitos Humanos). (2020). Aumenta número de denúncias de violação aos direitos de idosos durante pandemia. www.gov.br/pt-br/noticias/assistencia-social/2020/06/aumenta-numero-de-denuncias-de-violacao-aos-direitos-de-idosos-durante-pandemia. Acesso 19 Mayo 2020.
- Camilo, M. (2020). Uso de smartphones cresceu na pandemia e mudou forma como mulheres, idosos e mais pobres se conectam. <https://hashtag.blogfolha.uol.com.br/2020/06/05/uso-de-smartphones-cresceu-na-pandemia-e-mudou-forma-como-mulheres-idosos-e-mais-pobres-se-conectam/>. Acesso 25 Julho 2020.
- CGI (Brazilian Internet Steering Committee). (2019). Pesquisa sobre o Uso das Tecnologias de Informação e Comunicação nos Domicílios Brasileiros - 2018. https://cetic.br/media/docs/publicacoes/2/12225320191028-tic_dom_2018_livro_eletronico.pdf. Acesso 12 Abril 2020.
- Cornwell, E. Y. e Waite, L. J. (2009). Measuring social isolation among older adults using multiple indicators from the NSHAP study. *The journals of gerontology. Series B, Psychological sciences and social sciences*, pp. 138–146. Doi: 10.1093/geronb/gbp037.
- Costa, S. M. M. (2019). Mais além da vida orgânica: a convivência como fator de prevenção do isolamento social dos idosos e de promoção de saúde. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1050319>. Acesso 8 Junho 2020.
- Debert, G. G. e Félix, J. (2020). Dilema ético, os idosos e a metáfora da guerra - parte da sociedade é tratada como inútil e improdutiva. www1.folha.uol.com.br/opiniaio/2020/04/dilema-etico-os-idosos-e-a-metafora-da-guerra.shtml. Acesso 14 Mayo 2020.
- Doll, J. (2007). Educação, cultura e lazer: perspectivas de velhice bem-sucedida. In: A. L. Neri, (Ed.), *Idosos no Brasil: Vivências, desafios e expectativas na terceira idade*, pp. 109–124. São Paulo: SESC.
- Doll, J., Machado, L. R. e Cachioni, M. (2016). O idoso e as novas tecnologias. In: E. V. Freitas e L. Py (Eds), *Tratado de geriatria e gerontologia*. Rio de Janeiro: Guanabara Koogan Ltda.
- Doraiswamy, S., Cheema, S. e Mamtani, R. (2020). Older people and epidemics: a call for empathy. *Age and Ageing*, 49(3): 493. Doi: 10.1093/ageing/afaa060.
- Dörhöfer, P. (2020). Diskriminierung im Alter: Die Corona-Krise kann den Generationenkonflikt verstärken. *Altersforscher* Hans-Werner Wahl warnt vor

- einer Diskriminierung älterer Menschen und den Folgen von sozialer Distanz (2020-04-17),” *Frankfurter Rundschau*. www.fr.de/panorama/corona-diskriminierung-aeltere-menschen-senioren-forscher-generationenkonflikt-zr-13654603.html. Acceso 18 Mayo 2020.
- Fan, V. Y., Jamison, D. T. e Summers, L. H. (2018). Pandemic risk: how large are the expected losses?. *Bulletin of the World Health Organization*, 96(2), pp. 129-134. Doi: 10.2471/BLT.17.199588.
- Gerst-Emerson, K. e Jayawardhana, J. (2015). Loneliness as a public health issue: the impact of loneliness on health care utilization among older adults. *American journal of public health*, 105(5), pp. 1013–1019. Doi: 10.2105/AJPH.2014.302427.
- Goethals, L. et al. (2020). Impact of Home Quarantine on Physical Activity Among Older Adults Living at Home During the COVID-19 Pandemic: Qualitative Interview Study. *JMIR Aging*, 3(1): e19007. Doi: 10.2196/19007.
- IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística). (2020). Pesquisa nacional por amostra de domicílios contínua: acesso à internet e posse de telefone móvel celular para uso pessoal 2018. https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101705_informativo.pdf. Acceso 12 Mayo 2020.
- Kachar, V. (2003). *Tereira Idade e Informática. Aprender Revelando Potencialidades*. São Paulo: Cortez.
- Low, S. M. and Altman, I. (1992). Place Attachment: a conceptual inquiry. In I. Altman e S. M. Low, (Eds). *Place Attachment*, pp. 1–12. Boston: Springer US. Doi: 10.1007/978-1-4684-8753-4_1.
- Neri, M. C. (2003). Mapa da exclusão digital. <http://hdl.handle.net/10438/22022>. Acceso 6 Marzo 2020.
- O’Shea, E. (2020). Remembering people with dementia during the COVID-19 crisis. *HRB Open Research*, 3(15). Doi: 10.12688/hrbopenres.13030.2.
- Park, S., Kim, B. & Lee, J. (2020). Social Distancing and Outdoor Physical Activity During the COVID-19 Outbreak in South Korea: Implications for Physical Distancing Strategies. *Asia-Pacific journal of public health*. Doi: 10.1177/1010539520940929.
- Peçanha, T. et al. (2020). Social isolation during the COVID-19 pandemic can increase physical inactivity and the global burden of cardiovascular disease. *American Journal of Physiology-Heart and Circulatory Physiology*. 318(6): H1441–H1446. Doi: 10.1152/ajpheart.00268.2020.
- Pruchno, R. (2018). Aging in Context. *The Gerontologist*, 58(1), pp.1–3. Doi: 10.1093/geront/gnx189.
- Santini, Z. I. et al. (2020). Social disconnectedness, perceived isolation, and symptoms of depression and anxiety among older Americans (NSHAP): a longitudinal mediation analysis. *The Lancet Public Health*, 5(1): e62–e70. Doi: 10.1016/S2468-2667(19)30230-0.
- Santos, C. F. (2020). Reflections about the impact of the SARS-COV-2/COVID-19 pandemic on mental health. *Brazilian Journal of Psychiatry*, p. 329. Doi:

- 10.1590/1516-4446-2020-0981.
- Schreurs, K., Quan-Haase, A. e Martin, K. (2017). Problematizing the Digital Literacy Paradox in the Context of Older Adults' ICT Use: Aging, Media Discourse, and Self-Determination. *Canadian Journal of Communication*. Doi: 10.22230/cjc.2017v42n2a3130.
- Seyfzadeh, A., Haghghatian, M. e Mohajerani, A. (2019). Social Isolation in the Elderly: The Neglected Issue. *Iranian journal of public health*, 48(2), pp. 365–366.
- Silva, C. F. S. e Dias, C. M. de S. B. (2016). Violência Contra Idosos na Família: Motivações, Sentimentos e Necessidades do Agressor. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 36, pp.637-652.
- Sundström, M. et al. (2019). The context of care matters: Older people's existential loneliness from the perspective of healthcare professionals - A multiple case study. *International Journal of Older People Nursing*. Doi: 10.1111/opn.12234.
- Torales, J. et al. (2020). The outbreak of COVID-19 coronavirus and its impact on global mental health. *International Journal of Social Psychiatry*, 66(4), pp. 317–320. Doi: 10.1177/0020764020915212.
- Wand, A. P. F. et al. (2020). COVID-19: the implications for suicide in older adults. *International psychogeriatrics*, pp. 1-6. Doi: 10.1017/S1041610220000770.
- WHO (World Health Organization). (2020). Considerations in adjusting public health and social measures in the context of COVID-19: interim guidance. www.who.int/publications/i/item/considerations-in-adjusting-public-health-and-social-measures-in-the-context-of-covid-19-interim-guidance. Acesso 10 Mayo 2020.

Pension, debt, financial education – how ageing brazilians survive financial challenges²²

Johannes Doll^{*23},
Karen Villanova Lima²⁴,
Francieli Aline Conte²⁵

Abstract: Ageing for a long time was linked to impoverishment amongst a large group of the population. In Brazil, the 1988 Constitution improved the situation of the ageing population due to three main reasons: prohibition of retirement pensions lower than minimum wage, expansion of non-contributory rural pensions and expansion of continued benefit (LOAS). Data shows the success of such policies through the significant and continuous contribution the elderly have provided for their families' livelihood. Elders have also become targets for the financial market as simplified payroll loans for retirees and pensioners allowed them access to financial credits. However, in Brazil this represents high risk of indebtedness, which occurred due to extremely high interest rates. In addition, Brazil faces a growing movement of restrictions for retirement access present in political speeches and legal modifications. Protection of elder consumers, the struggle for adequate pensions and specific financial education for elders are among the necessary measures for their empowerment and awareness as subjects in the contemporary society.

Keywords: seniors, indebtedness, financial education, empowerment.

Introduction

Elderly poverty has been a social reality for a long time. Implementation of retirement and pension plans for older people at the end of the 19th century and at the beginning of the 20th century reduced the rate of reliance on family members and beggary amongst elders (Oecd, 2017). However, contemporary societies have created new threats which brought the ghost of poverty amongst the elderly back. Worldwide discussion about affordability of pension systems, necessity to provide for younger generations often struggling through volatile labour markets and difficulty understanding banking transactions led many consumers to indebtedness. Therefore, adequate Financial Education may become an important tool.

²² Una primera versión de este trabajo se publicó en Population Horizons, 2020.

* johannes.doll@ufrgs.br

²³ Universidade Federal do Rio Grande do Sul

²⁴ Universidade Federal do Rio Grande do Sul

²⁵ Universidade Federal do Rio Grande do Sul

The present article presents an outline over the Brazilian situation, which has become a fast ageing country in the last decades. In the first part, we show the contribution of the 1988 Brazilian Constitution for financial security within the ageing population as well as for their economic development. In the second part, we present data from recent research as to establish the context; some of the reasons for debt and the financial situation of ageing adults. In the third part, we present theoretical background on financial education and empowerment as well as two successful experiences with critical financial education amongst older adults.

The 1988 Federal Constitution and the ageing population

Brazil has undergone radical political, economic as well as demographic changes within the past 50 years. In the late 1980s, after a military dictatorship which had begun in 1964, the country returned to a presidential democracy. One of the most important landmarks of the new democracy was the new Federal Constitution, promulgated on 5 October 1988, after a two-year process (Paul, 1989). The Constitution considers the ageing population in several articles and concerning financial security three articles can be highlighted.

The first refers to article 201, of the section "Social Security", regarding pensions. Paragraph 2 of this constitutional article, which was later developed in specific laws, shall be highlighted: *"No benefit (...) will have a monthly rate lower than the minimum wage"*. High inflation in Brazil during the 1980s and 1990s had eroding wages and pensions. The Constitution guaranteed basic standards for retirees and pensioners by setting a minimum limit and linking it to the official minimum wage, which reaches a certain level of inflation. In the past two decades, minimum wage has remained above inflation rate. In 1996, it was R\$ 112.00. Currently, it would be R\$ 478.66 according to the inflation rate. However, it is R\$ 1,039.00. Such trend has favoured retirees and pensioners, especially elderly people from poorer backgrounds.

The second important innovation was the extension of Social Security to rural workers. The 1988 Constitution and specific legislation based on it (Laws 8212 and 8213) provided important contributions to financial security of the rural elderly population: lowering retirement age for rural workers to 55 (women) and 60 years old (men); providing non-contributory retirement where workers should prove to have worked in the rural area for at least 15 years; giving men and women the possibility of receiving retirement pensions; and, increasing minimum pension; from half to one full minimum wage (Brumer, 2002).

New regulations for the elderly population in the rural area improved financial situation amongst them as well as their families' (Tonezer, 2009). From 1991 to 1999, the number of allocated benefits almost doubled (2,240,500 to 4,140,200 rural age pensions) and individual benefits more than doubled (from US\$ 44.10 to US\$ 108.70) (Delgado and Cardoso, 1999). Currently, there are more than 6.5 million rural age-pensions (Brasil, 2020).

The third important contribution of the Constitution is the extension of the Social Assistance System for elderly people without financial aid, regulated by its Social Assistance part.

The first traces of this policy were the “monthly life annuity” and the “social security support” in Law n. 6.179 of 1974, which concerned 70+ people, unable to work, with no income. Rate was 60% of the minimum wage and it demanded social security contribution or proof of working years (Stopa, 2019). Article 203 of the 1988 Constitution converted it into non-contributory income – unnecessary proof of working years or contribution to social security. Rate is one minimum wage to aged or disabled people.

Implementing this policy was not simple and its regulating law was approved in 1993 (Law n. 8.742) with harsh criteria: minimum age of 70 years old - later lowered to 67 (1998) and then to 65 (2004) (Gomes, 2005) - and family income lower than $\frac{1}{4}$ of the minimum wage per capita. Payment of the benefit began in 1996, eight years after the Constitution (Stopa, 2019). In 2020, 2,082,554 people received this benefit (Brasil, 2020).

Despite the difficulties, opposition and legal debate throughout the elaboration of the 1988 Constitution (e.g. Stopa 2019; Pozzati, 2019), the document was a turning point providing legal assurance of minimum benefits for the Brazilian elderly population, especially the poorer. Although economic conditions faced by this population remain challenging, they show little contrast from those of the general population. The number of elders (7.7%) who live below poverty line is significantly lower than of the total population (12.5%) (Ibge, 2008).

A new trap for the older population – indebtedness

Due to global ageing, retirement systems all over have faced serious issues and raised debate about new retirement arrangements such as decreased pensions, longer labour-time and restricted benefits, which bring back the risk of poverty for the ageing population. Brazil has also witnessed a new threat in the financial situation of older people: debt, especially after 2004, when “crédito consignado”²⁶ was introduced.

This loan has to be understood within its historical context. Military dictatorship and post-dictatorship periods resulted in low economic growth, high external debt and galloping inflation rates. Several economic and monetary programs created by the government (Plano Cruzado I and II, Plano Verão, Plano Collor) did not suffice to control inflation rates (Brum, 1998). In 1994, “Plano Real” led the gradual transition to what would become a new currency (“Real”) and brought forth a series of economic measures, such as privatization of state-owned enterprises, high-interest-rate loans, market opening to imports and a flexible alliance between Brazilian Real and the US Dollar; all of which managed to break the inflation spiral (Bourroul and Ferreira 2016).

During the hyperinflation period, banks made exceptionally high profits (Cysne, 1994) and because of the end of high inflation rates, they searched for new ways to maximize profits. In addition to austerity measures and a tendency to reduce direct customer contact, banks relied

²⁶ Crédito Consignado can be translated as Consigned Credit, which is a type of loan with payroll deduction

on the expansion of credit supply (Soares, 2002) but failed to conduct adequate credit checks, which later resulted in high levels of bankruptcy (Porto, 2014).

In 2004, a new form of credit was introduced, "crédito consignado" (law 10.820 / 2003, Implementing Provisions of 2004) where pensioners can pledge up to 35% of their pension in order to receive a loan in which payment is transferred from pension funds directly to banks; representing a high degree of security for banks. This form of credit has legal requirements regarding length, amount of the pledged portion of the pension and interest rate, all of which should protect borrowers from over-indebtedness, who are usually older and inexperienced in banking transactions.

From January 2004 to December 2009, the turnover of "crédito consignado" rose. According to the Brazilian Central Bank, from R\$8.1 million to R\$73.7 million. In 2004, according to the Ministry of Social Affairs, there were R\$3.3 billion in 841,689 contracts (Brasil, 2014). More than a third of pensioners and retirees in Brazil have resorted to this type of credit.

The main reasons for the massive expansion of "crédito consignado" are the lower interest rates comparing to normal debt interest rates, extremely aggressive advertising provided by financial institutions and considerably simplified access. However, the problem concerning "crédito consignado" is that several elderly people undertake this loan regardless of consequences which might represent an income reduction of up to 35% during several years. Lack of experience in dealing with loans as well as external pressure (aggressive and invasive advertising withholding of important information and family members) quickly lead to a debt trap that many cannot escape (Doll and Cavallazzi, 2016).

In addition, the older population have increasingly supported their families. In the 20th century, Brazilian labour market was characterized by unemployment, informal labour and difficulties for young people finding labour (Beck, 1999). Even before the Covid-19 pandemic, Brazilian labour market faced an uncertain and disorganized scenario where retirement pensions had frequently become the income supporting families. The 2000 census showed that 62.4% of elderly people are primarily responsible for household income (Ibge, 2002). In a recent interview, researcher Ana Amélia Camarano highlighted that, for 34% of Brazilian households, income from older members (60+) represent 70% of the family income and for 21% of them, it may reach 90% of the income (Camarano, 2020).

It is a complex situation for the ageing population. Although the 1988 Constitution benefits the financial situation of elders, temptation stimulated by bank advertising and easy loan offers paired with the need of family support through crisis and unemployment cause it to deteriorate. Therefore, data from a recent research about risk factors for indebtedness might help understand the issue.

The study²⁷ interviewed 351 participants from SESC²⁸ units in seven different cities in Rio Grande do Sul, located in the south of Brazil. In order to complement data, 55 participants from FASC²⁹ groups, an institution which normally operates in socially deprived areas in Porto

²⁷ The study was supported by grants from National Council for Scientific and Technological Development (CNPq) and Research Foundation of the State of Rio Grande do Sul (FAPERGS).

²⁸ SESC stands for Serviço Social do Comércio and could be translated as Social Service of Commerce.

²⁹ FASC stands for Fundação de Assistência Social e Cidadania and can be translated as Foundation for Social Assistance and Citizenship.

Alegre/RS, were interviewed. The instruments include socio-demographic and financial characteristics as well as psychological measures such as materialism (Richins and Dawson, 1992; Ponchio, 2006) and debt trends (Moura, 2005).

Socio-demographic data confirmed different social backgrounds. SESC participants were only slightly younger, their income was slightly higher, but they had fairly higher education. Despite the higher age average, less participants from FASC received pensions, indicating more informal occupational biographies. Regarding marital status, FASC participants were less likely to have a partner and a relatively large group was formed by divorcees, indicating more complicated family conditions and more problematic life situations, which are more common among the less affluent population (Lichtenfels, 2007).

Considering the financial situation amongst participants, a significant share has financial problems. Three criteria were used to indicate such problems: (1) overdue instalments and no means for payment; (2) 30% or over of income spent on instalment and/or debt payment; (3) two or more "créditos consignados" in progress. If any of the three criteria were met, the person was classified as "having financial problems", which was accurate for 25.1% of SESC participants and for 40% of FASC participants.

In order to better comprehend the problem of elderly indebtedness in Brazil, it is important to highlight that, for a long time, it was very difficult to obtain a loan (Porto, 2014). Thus, several forms of dealing with a tight budget, or even lack of money, were developed.

A widespread practice is instalment payment, which is offered not only for expensive purchases, but also for small purchases. In 2003, due to the expansion and popularization of bank accounts (Porto, 2014), credit cards became popular. High interest rate is the main problem: 200%-500% per year for credit cards; 80%-400% for overdrafts and 45%-320% for normal loans, considering annual inflation of 4.31% (2019). "Crédito consignado", however, has an interest ceiling rate standing at 23.9% per year. Hence, agreeing with data from the study as 64.6% of participants were in some sort of debt. Regarding "crédito consignado", 40% of participants claim to have had one. At that moment, 26% of participants had such a loan.

In addition to this form of credit, which accounts for 19% of the loans mentioned by participants, credit card is the most commonly used (35%), followed by instalments (25%), bank loans (13%) and overdraft (7%). Other studies also indicate that credit card usage is more common amongst the elderly (Vasconcelos et al, 2017). Danger posed by credit card usage is mainly when invoices are not fully paid because very of the high interest rates charged. During the interviews, it became clear that participants were not always aware of this outcome, which leads credit card users into a debt loop very quickly.

Furthermore, it becomes particularly critical when more than one type of credit is used. Significant group differences were found. In the group showing no financial issues, only 12% used more than one form of credit. However, the group facing financial issues showed significantly higher occurrence of varied forms of credit (58.4%).

Socio-demographic data from the group facing financial issues compared to the one without financial issues could reveal features related to indebtedness. Debt would be due to the lack of formal education, low income or consumer behaviour? Data shows significant differences between groups.

Connection between financial problems and consumer behaviour is clear, both among SESC and FASC participants. People who primarily pay in instalments have difficulty postponing shopping requests and use different forms of payment and loans and have significantly higher chance of having financial problems (Table 1).

Another feature which increases risk of debt is the willingness to assume debt for other people, who in most cases are family members. Even though such attitude increases the risk for financial trouble for themselves, elders often embrace the support of their children and grandchildren.

Nevertheless, linking education and income to financial difficulties is more complex. Formal education does not show significant impact on the occurrence of financial problems. Regarding the connection with income, it is interesting to point out that while there is no significant difference among SESC participants, FASC participants with financial problems have significantly lower income. This could be interpreted as the following: if a certain minimum income is guaranteed, the amount of income does not influence debt or financial issues. However, for people under low livelihood standards, the risk of getting into financial difficulties increases.

Table 1: Socio-demographic data related to financial problems

	Financial problems	No financial problems	Financial problems	No financial problems
	SESC	SESC	FASC	FASC
General distribution	25.1%	74.9%	40%	60%
Age (years old)	66.5 *	68.8	69.5	71.3
Schooling (year)	10.9	10.5	6.1	7.0
Income (MW)	3.44	3.34	1.4*	2.2
Debt for another person	36.7%**	16.1%	40.1%**	15.2%
Buying by instalment	76.9%**	41.2%	68%**	39.4%
<i>Crédito Consignado</i>	64.8%**	28.8%	77.3%**	30.3%

** p < 0.1 * p < 0.5 MW – minimum wage (minimum wage, corresponding to 230,00 Euro)

The study presents the complex financial situation of the ageing population in Rio Grande do Sul, characterised by cultural, social e compartmental differences. It shows evidence from ongoing indebtedness processes caused by a wide range of reasons – low income, critical life events (illness, death, unemployment, etc.), family support, difficulties understanding financial products, abuse, etc.

Even though there is no simple solution for this situation, three basic actions for protection over financial dignity of the ageing population can be pointed out. First, adequate livelihood in old age - reached through retirement, pensions and social assistance - which is a political question and involves the challenge of how wealth produced by society is distributed to its members³⁰. Second, legal consumer protection of the ageing population, considering their

³⁰ An example of the possible conflicts involved are presented in the book of Frank Schirmacher, *Das Methusalem-Komplott*, in a mediatic and exaggerated manner.

specificities (Marques, 2019) - which is done by Institutions as PROCON³¹ and IDEC³², in Brazil. Third, specific financial education for the elderly- which will be further addressed in the following section.

Financial Education

General indebtedness amongst Brazilian population (Figueira and Pereira, 2014) called attention of the financial market. In 2010, inspired by the international model of the OECD (Organisation for Economic Co-Operation and Development), the National Strategy for Financial Education (ENEF) was founded and officialised by Federal Decree 7.397/2010 (Brasil, 2010). The objective of ENEF is "providing and supporting actions which help the population make autonomous and aware financial decisions". In addition to ENEF, the National Council for Financial Education (CNEF) was created. CNEF is composed by governmental, non-governmental, public and private groups (Saraiva, 2017) as well as the Financial Education Association (AEF), an NGO representing the financial market, which conducts and supports a series of financial educational actions such as books, handouts, collections, games, etc. (Cavalcante, 2016).

Financial education is composed by several configurations and perspectives. According to Oecd:

is the process through which consumers/financial investors improve their understanding of financial concepts and products, through objective information, instruction and objective advice, they develop their ability and confidence as to become more aware of financial risks and opportunities, as to make decisions based on necessary information and aware of to obtain help and in order to take effective action for the improvement of their financial well-being (Oecd, 2005, p. 26).

Financial education is significantly important for the population. However, there is both concern around models and the means followed by financial education across different groups. And also, regarding “empty promises” which foster competences which do not guarantee correct decision-making, especially towards those in vulnerability.

The need for financial education in developing countries is reinforced by three axes caused by global economic and socio-political changes (Buaes, 2011): (1) technological development; (2) globalization; (3) neoliberal regulatory and institutional alterations, which transfer the responsibility of financial failure or success to the individual realm. Financial education must be carried out and adapted to different problems and realities within different countries and social groups, as well as at different stages of life. Nevertheless, in several contexts, financial education has been produced as a mechanism of social regulation where subjects are held responsible for their choices and financial security. Therefore, besides managing their

³¹ PROCON is a public consumer protection agency that serves as liaison between consumers and suppliers, which is present in most states and large cities.

³² Instituto Brasileiro de Defesa do Consumidor can be translated as “Brazilian Institute of Consumer Protecion”.

financial lives, individuals are also held responsible for regulating business behaviour and market development (BUAES, 2015, p. 110).

Buaes (op. cit) states that financially literate individuals should be able to search the market effectively and monitor companies carefully as to decide upon them. For this reason, educational proposals should focus on empowering the ageing population instead of holding them accountable for their indebtedness.

As there are several possible meanings embodied by the term “empowerment”, two main concepts will be adopted. The one according to Meirelles and Ingrassia where empowerment shows individual, psychological and social aspects which can be understood as:

a dynamic process built through the experiences produced by subjects within the context in which they are part of, to put it otherwise, empowering means more than "transferring" or "possessing" elements that allow these individuals to move through the decision-making intricacies of their collectivity, but rather, allowing them to surpass the limits of naive conscience as to become critical citizens who are aware of their position as a historical, situated individual. (Meirelles and Ingrassia, 2006, p.3. Translated by the authors)

In addition, Paulo Freire produced the idea of “social class empowerment”. Freire and Shor claim for collective empowerment which goes beyond individual dimensions, associated with real circumstances and the transformation of society through a dialogical process:

The issue on social class empowerment regards how the working class, through its own experiences, its own construction of culture, strives to obtain political power. Empowerment becomes much more than an individual or psychological invention. It indicates a political process of the dominated classes who seek for their own freedom from domination, a long historical process in which education composes the struggle front. (Freire and Shor, 1986, p. 138. Translated by the authors).

According to Freire and Shor (1986), empowerment occurs through dialogue in a process of critical education, where education establishes a political act carried out through cultural action as to promote both emancipation of subjects as well as solid change within their lives.

Consequently, the perspective of empowerment in Paulo Freire differs from behaviourist perspectives on financial education proposals which are common in scientific literature about financial literacy. While the latter presents financial literacy as result of financial education comprising three dimensions: financial knowledge, financial attitudes and financial behaviour (Oecd, 2012; Portich et al, 2016), the former regards awareness³³. Considering financial contexts, awareness means the individual’s understanding on how the financial world operates, knowledge about its products as well as awareness of their own status in the world, necessities, reliance, rules and relations within the power structure.

Successful financial education through this perspective requires active participants who analyse information about interest rates and investment risks but also reflect upon the role of

³³ Freire uses the term “Consciência”

money and their own consumer needs within their communities. Becoming aware is the first step for participants to actively elaborate financial strategies which might work for them and perhaps for their communities.

As an example, two projects following critical financial education perspectives from Brazil will be presented: Ferreira and Gandolfi (2018) and Buaes (2011).

Ferreira and Gandolfi's study was developed in Uberlândia (MG). Participants who had low income and low education participated on workshops within an extension project. Features ranging from the origin of money to the notions of fixed and variable expenses, inflation, among other data that was part of the subjects' reality were approached. According to the authors, the main result in the study was “a double process of learning and transformation amongst the community and the university”, in which the “active participation of the community members caused empowerment to be spread both within their families and their social groups. Participants were not only informed but they became trainers” (p. 102).

Buaes (2011) adopted Paulo Freire's perspective for financial education within a group of elderly women from an impoverished community in Porto Alegre/RS. She carried out a series of workshop activities where women analysed their own economic realities and, through collective and dialogical approach, managed to build financial control strategies based on their own relations with money, consumer practices and financial possibilities. This experience also served as basis for a financial education booklet aimed towards less academic audiences, seeking to explain the general context of the consuming society we live in (Buaes, Comerlato and Doll, 2015).

Conclusions

Financial security in old age has been a challenge for society and individuals. Social norms and regulations in favour of older members are the result of historical, political and economic effort. Individuals face the challenge of surviving within this structure and struggling for their rights. The article presents a historical outline of the last decades in Brazil. The 1988 Constitution confirmed the right to basic livelihood for the older population after a long period denying its ageing population, under the motto: “Brazil is a young nation”. However, the present economic situation, characterized by fragile labour market, consumption appeal, aggressive advertising leading to fast-growing indebtedness represents a challenge for the ageing population. And, data from a recent study in southern Brazil illustrates difficulties faced by the elderly.

Despite struggling for adequate pensions and consumer protection laws, one of the manners of empowering the elderly population might be the type of financial education which promotes understanding of its complexities through concrete situations. But, more important than the knowledge about financial operations, is the role of awareness regarding their own position within the system, their capacity as subjects and the strength to control their own lives.

The article presented two experiences of critical financial education. Now, it is necessary to replicate these experiences.

References

- Beck, U. (1999). *Schöne neue Arbeitswelt*. Frankfurt/Main: Campus Verlag.
Bourroul, M., and Ferreira, M. *20 anos do plano Real*.

- <http://20anosdoreal.epocanegocios.globo.com> Accessed 22 June 2020
- Brasil (2010). Decreto Federal nº 7.397
http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2010/Decreto/D7397.htm
 Accessed 14 June 2020.
- Brasil (2014). Ministério da Previdência Social. <https://www.gov.br/previdencia/pt-br/assuntos/noticias/previdencia/inss/emprestimo-consignado-operacoes-somam-r-33-bilhoes-em-setembro> Accessed 23 June 2020.
- Brasil. (2020). Ministério Previdência Social. Boletim Estatístico da Previdência Social, https://www.gov.br/previdencia/pt-br/aceso-a-informacao/dados-abertos/previdencia-social-regime-geral-inss/Beps042020_trab_Final_sem_TMC.pdf
 Accessed 31 May 2020.
- Brum, A. (1998). *Desenvolvimento Econômico Brasileiro*. Petrópolis: Vozes.
- Buaes, C.S. (2011). *Sobre a construção de conhecimentos: uma experiência de educação financeira com mulheres idosas em um contexto popular*. Tese de doutorado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Buaes, C.S., Comerlato, D.M., and Doll, J. (2015). *Caderno de educação financeira: viver bem com o dinheiro que se tem*. Porto Alegre: Ed. UFRGS.
- Buaes, C.S. (2015). Educação Financeira com Idosos em um Contexto Popular, *Educação & Realidade*. 40(1), pp, 105-127.
- Brumer, A. (2002). Previdência social rural e gênero, *Sociologias*, 4(7), pp. 50-81.
- Camarano, A.A. (2020). Entrevista. 34% dos domicílios brasileiros dependem de 70% da renda dos idosos. Entrevista especial com Ana Amélia Camarano. 5th of June, 2020. <https://racismoambiental.net.br/2020/06/05/34-dos-domicilios-brasileiros-dependem-de-70-da-renda-dos-idosos-entrevista-especial-com-ana-amelia-camarano> Accessed 14 June 2020.
- Cysne, R.P. (1994). Imposto inflacionário e transferências inflacionárias no Brasil, *Revista de Economia Política*. 3(55), pp. 275-291.
- Delgado, G. and Cardoso, J.R. (1999). *O idoso e a previdência rural no Brasil: a experiência recente de universalização*. Brasília: IPEA.
- Doll, J., and Cavallazzi, R.L. (2016). Crédito consignado e o superendividamento dos idosos, *Revista de Direito do Consumidor*, 107, pp. 309-341
- Ferreira, D.C. and Gandolfi, P.E. (2018). O planejamento financeiro familiar como estratégia de empoderamento de uma comunidade economicamente vulnerável, *Em Extensão*, 17(1), pp. 93-104.
- Figueira, R., and Pereira, R. (2014). Devo, não Nego, Pago Quando Puder: Uma Análise dos Antecedentes do Endividamento do Consumidor, *Revista Brasileira de Marketing*, 13(5), pp.124-138.
- Freire, P., and Shor I. (1986). *Medo e Ousadia: o cotidiano de professor*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- IBGE. (2002). *Perfil dos idosos responsáveis pelo domicílio*. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.
- IBGE. (2008). *Síntese de Indicadores Sociais: uma análise das condições de vida da população brasileira*. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.
- Lichtenfels, P. (2007). *As relações sociais e as funções das mulheres idosas da Vila*

- Fátima na constelação familiar atual*. Dissertação de Mestrado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Marques, C.L. (2019). *Contratos no Código de Defesa do Consumidor*. São Paulo: RT.
- Meirelles, M and Ingrassia, T. (2006). Perspectivas teóricas acerca do empoderamento de classe social, *Revista Eletrônica Fórum Paulo Freire*, 2(2), pp. 1-9.
- Moura, A.G. (2005). *Impacto dos diferentes níveis de materialismo na atitude ao endividamento e no nível de dívida para financiamento do consumo nas famílias de baixa renda do município de São Paulo*. Dissertação de Mestrado. Escola de Administração de Empresas de São Paulo da Fundação Getúlio Vargas.
- Oecd. (2017). *Pensions at a Glance 2017: OECD and G20 Indicators* https://doi.org/10.1787/pension_glance-2017-en. Accessed 14 June 2020.
- Oecd. (2005). Improving Financial Literacy: analysis of issues and policies. ftp://ftp.fsb.co.za/public/Consumer Education/Presentations/2005_Improving_Financial_Literacy.pdf. Accessed 18 June 2020.
- Ponchio, M.C. (2006). *The Influence of Materialism on Consumption. Indebtedness in the Context of Low Income Consumers From the City of Sao Paulo*. Tese de Doutorado. Escola de Administração de Empresas da Fundação Getúlio Vargas.
- Porto, E.A. (2014). *Evolução do crédito pessoal no Brasil e o superendividamento do consumidor aposentado e pensionista em razão do crédito consignado*. Dissertação de Mestrado. Universidade Federal do Paraíba.
- Richins, M.L., and Dawson, S. (1992). A consumer values orientation for materialism and its measurement: Scale development and validation, *Journal of Consumer Research*, 19(3), pp. 303-316.
- Soares, R.P. (2002). Evolução do crédito de 1994 a 1999: uma explicação, *Revista PPP: planejamento e políticas públicas*, 25, pp. 43-86.
- Saraiva, K.S. (2017). Os sujeitos endividados e a Educação Financeira, *Educar em Revista*, 66, pp. 157-173.
- Paul, W. (Hrsg.) (1989). *Die Brasilianische Verfassung von 1988*. Ihre Bedeutung für Rechtsordnung und Gerichtsverfassung Brasiliens. Frankfurt am Main; Bern; New York; Paris: Lang.
- Stopa, R. (2019). O direito constitucional ao Benefício de Prestação Continuada (BPC): o penoso caminho para o acesso, *Serviço Social e Sociedade*, 135, pp. 231-248.
- Schirmmacher, F. (2004). *Das Methusalem-Komplott*. Karl Blessing Verlag: München.
- Tonezer, C. (2009). *Idosos rurais de Santana de Boa Vista – Rio Grande do Sul: efeitos da cobertura previdenciária*. Dissertação de Mestrado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Vasconcelos, A.M., Silva, N.M., and Fontes, M.B. (2017). O consumo dos serviços de crédito por idosos do Programa Municipal de Terceira Idade de Viçosa, MG, *Signos do Consumo*, 9(1), pp. 94-106.

Approaches to the empowerment of older people in Cuba.

The PIES-PLAZA project experience.

Laura Sánchez Pérez^{*34},

Teresa Orosa Fraíz³⁵,

Paloma Carina Henriquez Pino Santos³⁶,

Jesús Menéndez Jiménez³⁷,

Adialys González Guevara³⁸.

Abstract: This article aims to characterize the approach of empowerment in older people, from the experience of the Integral Program of Healthy Ageing in the municipality of Plaza in Havana, Cuba. The paper describes the overview of population ageing in Cuba and the challenges it imposes on different social spheres, as well as the particularities of the Integral Program on Healthy Ageing, its justification, and specific actions for the well-being of older people. This study investigates the experience of a system of workshops to promote individual and community empowerment in older people, exposing the articulation between the theoretical and methodological bases and the preliminary results obtained. The theoretical elaboration establishes the categorical system of empowerment understood as a process expressed through changes in the acquisition of knowledge, in social projection and in self-evaluation. The methodology used follows the participatory action-research premises. The results show the enhancement of capacities and resources for individual and social transformation, from the increase in autonomy, commitment, and participation in old age. It was found an improvement in the capacity for self-management in community spaces, increased commitment to the

* laura@psico.uh.cu; laurymgr@gmail.com
torosa@infomed.sld.cu, torosa@psico.uh.cu

³⁴ Faculty of Psychology, University of Havana.

³⁵ Faculty of Psychology, University of Havana.

³⁶ Faculty of Psychology, University of Havana.

³⁷ Longevity, Ageing and Health Research Center. Havana, Cuba

³⁸ Longevity, Ageing and Health Research Center. Havana, Cuba

Acknowledgments: This research is done with a grant from European Union through the project CSO-LA/2016/382-091.

community and to the well-being of older people in their locality. As well as an expanded need for individual and community change for the benefit of older people, and greater social participation and ability for decision making.

Keywords: healthy ageing, education, community empowerment, older people.

Introduction

Cuba is an ageing country, in December 2019, there were 2,328,344 persons 60 years of age or older, representing 20.8% of the total population (ONEI / CEPDE 2020, a) and by 2030 ageing is expected to reach close to 30% (ONEI / CEPDE 2020, b). For some years, there have been in our country more people in this category than children 0-14 years old, being this age segment the only population group that will grow in the coming decades (Alfonso et al. 2016). According to estimates by the United Nations Population Division, Cuba's proportion of older people will grow much more than world's low-income countries as a whole (United Nations, 2015).

It is the first time in history that such a large proportion of people reach old age and is evident that this process has caused and will continue to have an impact on all social structures. Cuba's accelerated population ageing implies a drastic change in health systems, politics, the economy, culture and society in general.

In this sense, it is essential to understand that it is not only a demographic change, but also a generational change that brings a new way of being, doing and feeling as an older person. For this reason, programs and strategies that address ageing, old age and care for older people must be shaped according to their new needs and interests. Therefore, actions are urgently needed to express and guarantee spaces for development and not only for assistance and protection, from a multi and interdisciplinary perspective responding to the comprehensive, diverse and current well-being of this population group.

Education stands as a true factor allowing the dismantling of prejudices towards ageing and old age, as well as the promotion of a new gerontological culture that is inclusive and participatory, non-discriminatory, and non-paternalistic. Learning to grow old at this time constitutes a challenge to social and individual level, therefore training programs coexist from the most dissimilar sectors of society (Orosa, 2018). Education empowers and ensures those who access it, therefore, educational experiences aimed at older people are the forefront of gerontological actions.

Integral Healthy Ageing Program

In a socio-demographic context of ageing, the Integral Program on Healthy Ageing is carried out in the Plaza de la Revolución municipality, in Havana, with an ageing index of 28.3% (ONEI / CEPDE 2020, a), the highest in the country. It is an initiative financed by the European Union

and the Municipal Government and coordinated by the Cuban Society of Gerontology and Geriatrics, a non-governmental organization in Cuba. The general objective of the project is to contribute to the development of healthy, dignified and active ageing through socio-sanitary processes and initiatives to enhance the well-being of the elderly in this municipality. It started in January 2018 and should end in March 2022.

The well-being of the elderly occupies a growing important place on the Cuban public agenda. Increasingly, emphasis is placed on local solutions at the proposal of the governments and institutions of the territories together with the members of their communities.

This project aims to generate a multidisciplinary response from the municipality's social actors for the benefit of older people. The aim is to demonstrate that it is possible to contribute healthy ageing at the local level by: a) creating certain capacities in the elderly that enables their empowerment, b) creating social actions to promote family and community knowledge about ageing and the old age, c) promoting intergenerational action.

The action referred to the empowerment of older people within the logical framework of the project, aims to achieve an active, inclusive and healthy ageing through the development of capacities in older people. It involves acquiring skills that allow them to think and execute their own individual and community projects; as well as the possibility of actively participating in decision-making processes alongside the social actors of the community, becoming themselves protagonists of change. The educational factor becomes a key tool to achieve the acquisition and strengthening of capacities in old age.

This article presents the experience of the system of workshops for the individual and community empowerment of older people from a gerontological perspective, with a gender and rights focus as well, within the framework of the Integral Program on Healthy Ageing, Plaza. Although it will be described in subsequent sections, it is worth highlighting as a premise that is an expression of the integration of three sectors: health, education and government.

Theoretical-methodological bases of the workshop system for the empowerment of older people.

Any transformation produced from the social sciences must be elaborated from a coherent interweaving between theory, methodology and application. The implementation of the workshop system to empower the elderly and turn them into promoters of empowerment practices is an expression of the interrelation of these three systems.

The theoretical approach constitutes the articulating axis of the workshops. It integrates addressing issues around the category of empowerment, the relevance and need to promote empowerment in older people, the skills and competences that are part of it, and the underlying socio-political perspective.

Old age, although linked to positive characteristics such as knowledge and experience, is generally a period that evokes deterioration, disease and finitude. These conceptions form stereotypes and social prejudices that are uncritically reproduced from generation to generation.

However, many older adults are reluctant to assume this cultural order and prove to be active agents, transformers of themselves and others, as well as their social environment. Empowerment is a process through which older people can become protagonists of their history, fundamental pillars of their society.

The term empower can be divide into two aspects. First of all, it implies the acquisition of greater power than previously had, and secondly, it implies the gain of power for individuals who did not have it. The struggles of each social group are different depending on their needs, which is why the elderly are more oriented to empower themselves to increase their quality of life and well-being in old age, as well as to defend their citizen rights through critical and democratic participation.

The definitions of the term empowerment are varied, but all refer to a process of strengthening individual and collective capacities allowing the subject to gain control and exercise them over certain resources and situations, which has a positive implication for the individual or empowered group (Silva & Martínez, 2004; Restrepo, 2001).

For the creation of the workshop system, we adhere to the definition of empowerment or strengthening by Maritza Montero, which she conceives as:

The process by which the members of a community (interested individuals and organized groups) jointly develop capacities and resources to control their life situation, acting in a committed, conscious and critical way, to achieve the transformation of their environment according to their needs and aspirations, while transforming themselves (Montero 2004, p. 7).

It is also important to rescue for the study of empowerment the three dimensions that Rowlands (1997) raises:

- Personal: implies developing individual self-esteem and generating a reflexivity that eliminates internalized oppression and its psychological effects. For this, it is necessary to reveal the power dynamics that operate in the vital context, as well as promoting skills to achieve greater self-management.
- Close relationships: refers to the development of the ability to negotiate with others and influence decisions within a given social relationship.
- Collective: refers to teamwork to achieve a broader impact than could have been achieved individually. This is the community level where the attempt is made to promote the construction among all from a community with the capacity for self-sustainability and collective problem solving.

Empowerment in turn is made up of various psychological and social formations. Thus, collaborative associations, commitment to the activity to be carried out, self-management capacity, critical awareness of our place in the social context and of our citizen rights, democratic social participation, and need for change and aspirations are some of the essential aspects to

analyze when we refer to empowerment. These indicators in turn can present different levels of development.

Empowerment processes implies deconstructing our old and deep-rooted conceptions to create new ones from an ideology of liberation. Therefore, empowerment is also a concept loaded with an ethical component that includes notions of equity, justice, solidarity and love for humanity and a political component that implies a social criticism of conditions of social inequality and marginalization.

Important to underline that empowerment in old age rescues a humanistic vision as it is understood as a period of life not only of losses but also of psychological and social gains. Currently, multiple groups and networks of older people are integrated into international non-governmental programs and organizations. Many of these programs have been formed from the self-management of the elderly themselves (Iacub and Arias 2010). By participating in social transformation activities, an empowerment process is activated.

Although this can be expressed from a basic level to a high level of development based on the personal skills and life experiences of these older adults. This grassroots empowerment with which adults join projects in their communities and other non-governmental or political organizations, could be enhanced with educational resources or training specifically aimed at developing empowerment skills. In summary, empowerment must not only be promoted from the subject himself, but also from community and institutional structures. We consider that the system of workshops to enhance empowerment in older people is one of the multiple ways to achieve this goal.

The following dimensions, sub-dimensions and indicators are integrated into the declaration of the category system that supports the design, implementation, and interpretation phases of the workshops: *changes in knowledge or new knowledge* includes knowledge about the community and awareness of rights; *changes in social projection* includes collaboration associations, political interest, source of decision making, need for change and aspirations, legal power, social participation and commitment; *changes in self-assessment* includes self-esteem, self-management and control of tasks (Henríquez and Sánchez, 2020; Montero, 2004).

On the other hand, it is also necessary to analyze the methodological dimension of empowerment. The methodology constitutes the strategic pillar from which the theoretical concepts mentioned are to be put into practice, which is why its contents must be completely consistent with the theoretical perspective.

The investigative method is characterized by a mixed study that integrates quantitative and qualitative methods, in the investigation, programming and interpretation of information. The procedure developed in the design and execution of the workshops is linked to the style of participatory research-action, which is consistent with the intention of individual and social transformation. Therefore it is an investigation on action and for action, which “gives as much importance to the investigative result as to the human processes that accompany it (...) the investigation process itself is represented as construction in itself, as intersubjective space that configures a reality” (Tovar, 1995, p.41).

It is a process that simultaneously involves the production of knowledge around the object of study, as well as the promotion of awareness of the problems addressed, with the intention of generating actions in pursuit of individual and social change. Based on the focus group device, the possibility is opened for the participating older people to actively contribute to the research-action-participation process, making their discourses visible and legitimate as a social group.

The workshop system has as its general objective: to provide socio-psychological resources that enhance empowerment in older people in the Plaza municipality, Havana. The specific objectives are:

- Demystify stereotypes and prejudices associated with old age and ageing.
- Enhance knowledge about self-esteem, subjective well-being and quality of life as necessary pillars for healthy empowerment.
- Stimulate the proactive agency of older people through their creative and social participation.
- Promote critical reflection on the citizens' rights of older people.
- Promote the integration and social participation of older people in their community through the design and execution of community empowerment projects with and for older people.

The program consists of 9 thematic sessions, with duration of two hours each. It has 3 essential moments of evaluation of individual, group and social empowerment in older people: a) the application of a pretest questionnaire and a test to control learning and the appropriation of empowerment skills; b) the replication of the workshops to empower other older people in their locality and c) the creation and implementation of new community projects with/for older people.

The design of the sessions was elaborated from the following items: duration, activities, objectives, content and learning results of the session. The structure of the group work was: initiation, development, and closure and learning control. The use of participatory techniques prevails, helping to focus on the group's task, encourage group production, and mobilization towards reflection and self-reflection.

For the registration and analysis of the information, the following indicators of group functioning were taken into account: resistance during the dynamics, the roles assumed by group members, emerging anxieties, group stability, and group environment. Content indicators were also considered, based on the categories and dimensions of empowerment. The interpretation of reflexive movements, individual and group changes, contribution to group construction are aspects that allow work from the focus group.

The main topics addressed in the workshop system were: the basic concepts for healthy ageing, an approach from gerontology; self-esteem, quality of life and subjective well-being in old age; community participation and active ageing; older people as subjects of law, resolutions and conventions of older people, worldwide and in Cuba; individual and community empowerment in the elderly, notions and dimensions; proactive community agency;

volunteering for the elderly; productive old age and micro-entrepreneurship; project opportunities in a friendly community with older people.

Discussion

The sessions were carried out according to the planned program, 22 old age adults participated in the study. The age and generic composition of the group ranged around an average of 72.4 years, with a prevalence of the female sex in 90.9% as opposed to 9.1% of male participation. In their entirety, the members were older graduates of the basic course of the educational program of the Senior Adult University Chair.

The coordination team was made up of professors from Senior Adult University Chair belonging to the Faculty of Psychology of the University of Havana. The role assumed was that of moderators/facilitators of the group process in coherence with the established group methodology.

In general, a favorable climate for group work prevailed, conducive to reflection, debate and the joint construction of knowledge. However, in the initial sessions individual and group resistances were found, which were dissipating in the last sessions. This can be explained by the gradual increase in the commitment of the participants to the group task.

In the first session, a questionnaire that established a baseline of the individual and community empowerment capacities of the group was applied as a form of monitoring. Later in the last session, it was applied as a post-test and control of the impact of the workshops.

The main indicators were:

1. Perception of community participation.
2. Type of community activities and frequency of participation.
3. Degree of execution of strategies linked to community activities.
4. Membership in community or mass organizations.
5. Positive contribution of your participation to society.
6. Knowledge of their citizens' rights.
7. Particularities of the decision-making process.
8. Self-confidence and purposeful character of personality.
10. Current personal aspirations and their connection to the community project.
11. Perception of the project's contribution to community development.

The data presented below is preliminary because they show some of the sub-dimensions studied:

Table 1:

Indicators	Before		After		p*
	No.	%	No.	%	
Level of knowledge about the community					
High	7	31.8	7	31.8	0.53
Medium	13	59.1	14	63.6	
Low	1	4.5	1	4.5	
Null	1	4.5	0	0.0	
Frequency of support for decision making					
Always	13	59.1	12	54.5	0.63
Almost always	6	27.3	9	40.9	
Almost never	0	0.0	0	0.0	
Never	3	13.6	1	4.5	
Position assumed when making a decision					
Democratic	8	36.4	15	68.2	0.04**
Directed	1	4.5	1	4.5	
Authoritarian	6	27.3	4	18.2	
No answer	7	31.8	2	9.1	
Levels of participation					
Active	11	50.0	18	81.8	0.02**
Moderately active	4	18.2	3	13.6	
Scantily active	6	27.3	1	4.5	
Passive	1	4.5	0	0.0	
Frequency of actions associated to the project					
Very frequent	1	4.5	2	9.1	0.02**
Moderately frequent	5	22.7	10	45.5	
Scantily frequent	6	27.3	8	36.4	
Null	10	45.5	2	9.1	
Self-esteem					
High	16	72.7	19	86.4	0.22
Medium	5	22.7	3	13.6	
Low	1	4.5	0	0.0	
Self-evaluation of the work done					
High	17	77.3	19	86.4	0.64
Medium	1	4.5	2	9.1	
Low	4	18.2	1	4.5	
Execution of tasks associated to community activities					
Yes	9	40.9	16	72.7	0.05**
No	13	59.1	6	27.3	

* Probability associated with the Z statistic of the Wilcoxon Signed Rank Test (non-parametric test of comparison of two related samples) ** $p \leq 0.05$

In the joint qualitative and quantitative evaluation process of the data, there is evidence of growth in the comparison of the pre and post-test according to the some indicators of empowerment. It is particularly observed in the sub-dimensions: *social participation* (attending to the levels of participation and the frequency of carrying out activities associated with the project), *self-management* (attending to the execution of tasks for carrying out community activities), and *source of decision-making* (considering the frequency of support for decision-making and the position assumed when making a decision), where statistically significant changes were demonstrated between the indicators before and after the intervention. In the case of the *self-esteem* and *community knowledge* sub-dimensions, the variation was minimal, which could be explained from a qualitative point of view: a) firstly, because they are graduates of the University Seniors' Chairs educational program, which contributes to the strengthening of the self-esteem of its students as older people, as well as encourages the knowledge of their communities, b) secondly, old age is a period of life where self-referential psychological processes (personal identity, self-knowledge, self-esteem, etc.) are usually consolidated.

In the analysis of the main group constructions that show change or movement around the various dimensions of empowerment at the individual and group level, they can be combined in the following points:

-Group expectations about the empowerment workshops, where knowledge needs appear, for individual and social transformation, desires to “help others”, learning interests around empowerment, contributing to the development of Cuban society. They are needs for transcendence in accordance with the socio-psychological characteristics of this age group.

-Reflections on the meaning and representation of ageing as a demographic and individual process, of old age as a stage, and of the various forms of good ageing (healthy, optimal, active, participatory, and successful). The appearance of syncretism that move from a more traditional view of old age to a gerontological view of the stage associated with optimism, creativity, propositional capacity and experience.

-Identification of strengths and weaknesses as components of their self-esteem as from the experiential level, based on feelings of worth associated with their sense of identity as an older person, significant learning throughout life, goals or projects in this age period. Personal qualities linked to moral values such as solidarity, honesty and resilience were expressed; self-respect from the defense against discrimination based on age and from their knowledge of citizen rights; the maintenance of quality of life, emphasis on health care and the transmission of knowledge; achievements associated with tasks of high social and political commitment, the exercise of parentage and caring for the family.

-Characterization of the resources and limitations in the communities, as well as diagnosis of the needs of the elderly at the local level. It talks about the knowledge that older people have about their community and expresses mastery over the history, activities of the community and its inhabitants. Among the main resources identified are: existence of institutions with material and human capital that

can contribute to the designed projects and the replication of the workshops, as well as possible alliances with other community projects and cultural clubs. The various prejudices and stereotypes that exist around old age and older adults are declared as established obstacles. The needs and problems of older people perceived in the explored localities are: those linked to an unfriendly environment with older people (architectural barriers, poor lighting, access to public transport); those associated with the preparation and training of personnel who must attend or deal with older people; difficulties in accessing leisure and leisure activities; limited possibilities of effective participation in decision-making processes at the community level; problems of care systems for the elderly.

-Establishment of personal and group strategies to achieve the objectives outlined in the workshops, by raising social problems in the locality and the needs of older people, active participation in other projects and processes of the community, information and communication to institutions and key actors of the proposals designed for change, the deployment of alliances with the various associations operating in the community, as well as the conversion into community leaders in their territories.

-Emphasis on the culture of law as a resource for empowerment, that is, awareness of citizens' duties and rights as a way to defend and exercise them; the question of human dignity as a supreme value; importance of the right to health, education, sports, gender equality, religious freedom, self-protection; respect for the rights of others as the guarantee of peace.

-Community self-management importance as a way and expression of empowerment. Proactively as a skill that places them in pursuit of action, assuming their self-responsibility for actions and decision making, as well as the value of management as a tool to achieve certain individual and community ends. Perceived evidence of self-management in the framework of the workshops: interviews with the delegates of the constituencies, contacts with key agents in the community, decision-makers from the local government. In accordance with this, an intrinsic motivation and commitment to the PIES-PLAZA project and to the objectives of the workshops for the empowerment of older people were appreciated.

-Specific indicators of empowerment in old age identified by students: acceptance of the characteristics of older adulthood; active participation in recreational-cultural and knowledge acquisition activities; effective membership in various social groups; self-validity and the exercise of a hierarchically high position within the family system; assuming the role of community leader as well as recognition by others; active involvement in community processes; a high self-esteem in accordance with the particularities of age, social commitment and values such as human sensitivity, solidarity; the capacity for decision making.

As a final product and evaluative indicator of empowerment, 17 projects were generated with/for older people in the communities. Each community project was designed with a view to its implementation in the localities, in coherence with the diagnosis made by the workshop participants about the community processes, the main needs of the elderly population, the real resources available.

In summary, an increase in the capacity for self-management in community spaces, increased commitment to the community and to the well-being of older people in their locality, increased knowledge of the community (resources, intrinsic processes, etc.) as a key tool for the design and execution of their community projects, increasing the need for individual and community change in pursuit of the benefit of older people, as well as greater social participation and decision-making capacity.

Conclusions

The characterization of the described experience reaffirms the scientific and social relevance of addressing the empowerment of older people from a gerontological perspective, integrating a culture of law and a gender approach. The empowerment processes in older people, allow to lay the bases for the elaboration of individual, group and macro-social strategies that contribute to a more active and healthy ageing.

It is important to highlight the articulation between the theoretical bases around empowerment in old age, a methodology based on participatory action research and the empirical level. The later characterized by the implementation of the workshop system to enhance empowerment.

The analysis of the data produced evidence of positive changes in the acquisition of knowledge or new knowledge, in the social projection, and in the self-evaluation of the participants as older people. In this sense, the individual and group movements around the increase of knowledge about the community, the need for change and aspirations, the capacity for self-management, participation or social commitment are verified. The workshops constitute an experience that opens the possibility of developing skills for change, self-worth, autonomy, self-management, and the achievement of well-being in older adulthood. Consequently, the process made personal strengths visible and legitimized. This constitutes the starting point of the valorization of the experiences acquired and knowledge learned throughout the life course of the participants.

The results obtained in the workshops will be susceptible to replication and execution by the older people involved in the project. This implies that the germ of transformation returns to society, which in turn constitutes a key indicator of empowerment.

Finally, it is pertinent to outline a brief reflection on the conditions through which humanity transits under the effects of the pandemic by COVID-19 and its possible impact on the processes of empowerment achieved by the elderly. And it is that, linked to the pandemic, there have been two types of vulnerabilities in this age group. First, an obvious biological one, with the risk to life in the possibility of contagion. And a second one, not visible but with a risk to older people's autonomy by underestimating their voluntary decision and self-care, in conditions of physical isolation. This has led to the development of new campaigns against the return to old age prejudices due to mismanagement by family impositions or by repeated use of terms through the mass media that connote absolute fragility, even when these expressions are

neither generalized nor ill-intentioned. It is therefore a premise to emphasize more and more in the promotion of empowerment to achieve an active, healthy, sustainable ageing, with legitimate and effective spaces for social participation of older people.

References

- Alfonso J.C., Mena M., Franco M.C., Plana A., Pifferrer G., Hernández E. (2016).
Population Ageing in Cuba. Havana: Social Sciences.
- Henríquez, P. and Sánchez, L. (2020). Impact of the Educational Program Offered by the Seniors College on Community Empowerment. *Cuban Journal of Higher Education*, 39 (1), pp. 1-22.
- Iacub R. and Arias C. J., 2010. Empowerment in old age. *Journal of Behavior, Health and Social Issues*, 2 (2), pp. 25-32.
- Montero, M., 2004. Strengthening in the community. Difficulties an scope, *Psychosocial Intervention* 13 (1), pp. 5-19.
- ONEI/CEPDE (2020 a). Cuba: Demographic dynamics. Impact of the demographic factors in the COVID-19 pandemic. National Statistical and Information Office.
<http://www.onei.gob.cu/node/14818> Accessed 23 May 2020.
- ONEI/CEPDE (2020 b). Projections of the Cuban Population 2015-2050. Cuba and its provinces. National Statistical and Information Office.
<http://www.onei.gob.cu/node/14710> Accessed 23 May 2020.
- Orosa, T (2018) Learning to grow old: Cuban model in educational gerontology. *Journal AMECA, Health Personnel Journal, The Caribbean Medical Association*, 8 (3), pp. 10-13.
- Restrepo, H. (2001). Increasing community capacity and empowerment community to promote health. *Journal of National Faculty of Public Health*, 19 (1), pp. 41-56.

- Rowlands, J. (1997). *Questioning Empowerment. Working with women in Honduras*.
Oxford: Oxfam.
- Silva, C. and Martínez M. L. (2004). Empowerment: process, level and context, *Psyche*,
13(2), pp. 29-40
- Tovar, M. de los A. (1995). Action investigation: an alternative methodology for community
intervention, *Cuban Journal of Psychology* 12 (1-2), pp. 39-43.
- United Nation (2015). World population prospects: the 2015 revision.
<https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/> Accessed 23 May 2020.

Envejecimiento, Vejez y Educación a lo largo de la vida. Transitando entre algunas certezas y nuevas incertidumbres.³⁹

Aging, Old Age and Education throughout life. Moving between some certainties and new uncertainties.

Norma Liliana Tamer^{*40}

Abstract: We are immersed in a time of provisional certainties, of generalized uncertainty, which causes us tensions and a certain discomfort for not knowing where we are standing and where we are going. The world in which we live appears to us transversalized and characterized by profound transformations as a consequence of cultural mutations that began to appear in the middle of the 20th century to manifest themselves in a visible way with the march of the 21st century. Such mutations produced structural movements in all orders of culture, science, politics, economy, technology and managed to provoke profound transformations both in the lives of people in their various contexts and also in global society. Facts, situations and events were conjugated, imperceptibly at the beginning until they emerged in an uncertain and complex world, often contradictory, conflictive and chaotic. We are witnessing an unprecedented historical epoch, in which the configuration of new societies can be envisioned as a result of ethnic, cultural and religious pluralism, the diversity of national identities and the construction of new age identities.

Keywords: aging, education, cultural changes.

Resumen: Estamos inmersos en un tiempo de certezas provisorias, de incertidumbre generalizada, que nos provoca tensiones y un cierto malestar por no saber dónde estamos parados y hacia dónde vamos. El mundo en el que vivimos se nos presenta transversalizado y caracterizado por profundas transformaciones como consecuencia de mutaciones culturales que comenzaron a insinuarse a mediados del Siglo XX para manifestarse de manera visible con el andar del Siglo XXI. Tales mutaciones produjeron movimientos estructurales en todos los órdenes de la cultura, la ciencia, la política, la economía, la tecnología y lograron provocar profundas transformaciones tanto en la vida de las personas en sus diversos contextos como también en la sociedad global. Se fueron conjugando hechos, situaciones y acontecimientos, de manera imperceptible al comienzo hasta hacer eclosión en un mundo incierto y complejo, muchas veces contradictorio, conflictivo y caótico. Somos testigos de una época histórica sin precedentes, en la que se puede avizorar la configuración de nuevas sociedades fruto del

³⁹ Una primera versión de este trabajo se publicó en Population Horizons, 2020.

* normatamer2010@yahoo.com.ar

⁴⁰ Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina

pluralismo étnico, cultural, religioso, de la diversidad de identidades nacionales y de la construcción de nuevas identidades étnicas.

Palabras clave: envejecimiento, educación, cambios culturales

Introducción

La extensión de la vida, sumada al rápido crecimiento de la población en la primera mitad del siglo XXI, nos muestra el horizonte de la transformación demográfica mundial, un mundo que envejece con profundas consecuencias para cada uno de los aspectos de la vida individual y comunitaria, nacional e internacional con repercusiones que se proyectan, a su vez, a todas las dimensiones de la existencia humana, social, económica, política, cultural, psicológica y espiritual. Este hecho inédito a la humanidad, por su complejidad y por sus derivaciones al futuro, en condiciones de incertidumbre, requiere de los actores sociales una obra intersubjetiva de puesta en orden del mundo y de permanente construcción-reconstrucción de este mundo en un incesante trabajo de atribución de sentido, de roles y de posiciones que lo legitimen.

En ese sentido, entendemos necesario incluir la dimensión ética, en cuanto dimensión reflexiva que nos permite salirnos de lo que hasta un determinado momento era invisible o inamovible y ver que como humanos tenemos el mundo que creamos con otros. Este acto de ampliar nuestro dominio cognoscitivo-reflexivo nos hace dar cuenta de que, sin la aceptación del otro junto a mí, en la convivencia, sin ese uno junto a otro, no hay socialización y, sin socialización, no hay humanidad. Desde esta perspectiva, que enmarca la legitimidad de la presencia del otro, se plantea la demanda de un paso a un sujeto autónomo, a un sujeto capaz de reflexionar y decidir lo que va a hacer con sus deseos, elecciones y decisiones y actuar en consecuencia.

En ese escenario, la longevidad, conquista de nuestro tiempo, ha llevado a estudiosos e investigadores sociales a explorar esta nueva perspectiva de la vida que interpela y moviliza a una reconstrucción y resignificación del envejecimiento y de la vejez, en cuanto parte del arco vital. Nos convoca, asimismo, a pensar en una sociedad en la que las distintas generaciones tendrán que convivir mayor número de años inmersos en tiempos de complejas transformaciones y mutaciones culturales, científicas, estéticas, políticas, sociales y educativas como reflejo de la sociedad del conocimiento, de redes, de migraciones, sociedad mundializada e intercomunicada.

Ante ello, estamos a la búsqueda de lo *nuevo inexistente* que nos movilice a hacer uso de nuestros recursos imaginativos de innovación tendientes a promover la formación de una ciudadanía crítica, activa y responsable, con posibilidades concretas de participación a lo largo de toda la vida. En la sociedad emergente, la educación representa uno de los pilares más consistente para estar incluidos como ciudadanos críticos capaces de afrontar un mundo diferente, un mundo en el que día a día aparecen nuevos protagonistas, escenarios y estilos vinculares. Al mismo tiempo, las viejas prácticas desaparecen, se reconfiguran una y otra vez con las nuevas o cambian de significado.

Los estudiosos del campo de la gerontología logramos consenso acerca de que el envejecimiento es un proceso dinámico, extremadamente heterogéneo y particularmente contextualizado. De ahí, la afirmación de que cada uno envejece como ha vivido, como ha

llevado el propio proceso existencial, singular, único, de “hacerse a sí mismo”. Si bien advertimos la necesidad de re-pensar, re-significar la vejez a la luz de los cambios epocales, también sostenemos que para lograrlo, acertadamente, debemos entenderla en el ciclo vital en su conjunto, en sus significados y construcciones socioculturales.

Reflexionar sobre el envejecimiento y la vejez en el horizonte de la longevidad es reflexionar sobre la vida entendida como un continuo. Por lo cual, la vejez saludable y activa dependerá de una niñez, adolescencia, juventud y adultez, también saludables y activas. (Tamer, 1995). Nos lleva, asimismo, a referirnos en su condición más acertada como “*vejezes*”.

Esta presentación se sustenta en investigaciones, estudios e intervenciones realizados durante tres décadas aproximadamente que fueron fortaleciendo una línea de investigación educativa “en” y “con” personas mayores. En ese marco, se generó conocimiento pertinente y contextualizado acerca de la educación a lo largo de la vida (*Life Long Learning*), condición ineludible para vivir en una sociedad dinámica como la actual que se perfila con desafíos insospechados. Esto multiplica los argumentos que manifiestan la necesidad de *ser aprehendientes vitalicios* y de ejercer el derecho a la educación a cualquier edad.

Es nuestra intención compartir algunas reflexiones y alternativas de cambio y propuestas de mejora impulsadas por el Instituto Interdisciplinario Regional de Investigación y Estudios en Gerontología de la Facultad de Cs.Sociales y de la Salud (IIRGe-FHCsSyS) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Argentina. En este territorio se desarrollan programas de investigación interdisciplinaria en envejecimiento y vejez, de formación de recursos en Gerontología Social y de vinculación y transferencia. Los avances teóricos van imbricados con las prácticas en educación del Programa Educativo de Adultos Mayores (PEAM) de la UNSE. Tal programa, a lo largo de sus veinticinco años de trayectoria, resulta un espacio universitario de construcción, producción y socialización de conocimiento válido para pensar y promover transformaciones educativas ante los mundos de posibilidades de los que nos toca formar parte.

Dada nuestra formación y compromiso profesional, vemos necesario incrementar las investigaciones y estudios en el campo de la *gerontagogía*⁴¹. Son evidentes las carencias de investigaciones y experiencias educativas con personas mayores, quienes permanecen “invisibles” en toda su compleja y diversa dimensión psico-sociocultural. Las escasas investigaciones en el terreno educativo contrastan con un notable incremento de trabajos e indagaciones en el campo de la geriatría, la psicogeriatría, la gerontología o de numerosos estudios sociológicos, psicológicos, económicos o demográficos sobre las múltiples dimensiones y aspectos del envejecimiento y la vejez. La perspectiva educativa es un campo actual y fértil

⁴¹ *Gerontagogía*: disciplina que se centra en la formación de las personas mayores. Se ocupa de desarrollar nuevos modelos que recojan, no solo las capacidades actuales de aprendizaje y desarrollo de las personas mayores, sino también, y muy especialmente, la creciente demanda de formación de la población mayor.

aunque aun desatendido. Resultan de interés las contribuciones orientadas a producir conocimiento acerca de nuevas configuraciones en teorías y prácticas educativas vinculadas a la resignificación de la formación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

En nuestro caso, afrontar la inclusión educativa de las personas mayores en el territorio de la universidad pública, permite abrir nuevas perspectivas, caminos diferentes, atajos que no existían aún y que pueden ser base para la revisión crítica de las actuales políticas socioeducativas y la reformulación de las mismas. Contribuir a incorporar las nuevas e inéditas demandas, fundamentalmente aquellas que emergen de la práctica de los derechos humanos, la diversidad cultural y generacional desde la perspectiva de la educación *vitalicia* centrada en las personas mayores en cuanto sujetos de derecho.

En suma, es necesario que el debate sobre el papel de las universidades en la sociedad del conocimiento se dote de una nueva visión teórica y práctica del *aprendizaje a lo largo de la vida*, desde la perspectiva de la inclusión educativa y la educación intergeneracional.

Un recorrido exploratorio y prospectivo del aprendizaje a lo largo de la vida en la Universidad. Algunos aciertos y logros alcanzados.

De los múltiples aspectos que rodean al proceso de envejecimiento, uno de los menos estudiados, es el papel que juega la Educación Superior en el mismo. Si bien el sistema educativo de Argentina cuenta con una larga tradición en educación de adultos, es relativamente reciente que las universidades incorporen al grupo etario de los mayores a través de programas de formación cuya finalidad no esté ligada a la acreditación académica para insertarse en el mercado laboral.

Aceptar que el envejecimiento no es un proceso estático ni homogéneo nos lleva a comprender las relaciones entre el envejecimiento y la educación como un *proceso constructivo*, tendiente a lograr el máximo de las capacidades y habilidades disponibles (cognitivas, físicas, emocionales y relacionales) de cada persona, en cada momento de la vida. Implica mejorar la percepción de la persona mayor, de su propio proceso de envejecer, buscando el equilibrio entre pérdidas y ganancias, equilibrio que no es exclusivo de esta etapa de la vida. El proceso de construcción, al que hacemos referencia afecta, asimismo, al ámbito social del que formamos parte y a los contextos en donde interactuamos.

Sostenemos que la educación en un territorio como el universitario contribuye a construir, junto a la visión personal, otras visiones sociales del envejecimiento. Mejorar esas miradas y enfoques significa adelantarnos, con cierta previsión, al tipo de sociedades en que les tocará vivir a los que ahora son jóvenes o muy jóvenes, que desconocen que sus vidas van a estar mucho más afectadas por el fenómeno del envejecimiento que en la actualidad. Promover una educación del envejecimiento constructivo es importante para impedir, de forma indefinida y artificial, una cultura social de la permanente juventud.

Los espacios de enseñanza y de aprendizaje, como el de las universidades, son ámbitos pertinentes y oportunos para la educación y la formación de las personas mayores. Sostienen y avalan la construcción de nuevas visiones personales y socioculturales del mundo en las edades avanzadas de sus vidas al considerar abiertas todas las posibilidades de interpretación de la realidad, con independencia de la edad.

Numerosas evidencias en todos los campos del conocimiento científico, como también de la literatura, el cine, el teatro, la plástica, o la música, aportan datos acerca de que la edad, incluso la más avanzada, puede ser un factor de calidad creativa. Para ello, es necesario que la educación contribuya a un cambio cultural de los estereotipos y creencias negativas que aún inundan nuestra sociedad. Esta acción de la educación, puede dar lugar a una construcción cognitiva partiendo de tareas y situaciones de aprendizaje mediante procesos de interacción social de las personas en contextos específicos con el fin de promover nuevo conocimiento, reinterpretaciones y reorganizaciones sobre la realidad.

Es, precisamente, la larga vida post-laboral la que ofrece una magnífica oportunidad para construir una *perspectiva emancipadora* de la propia vida: la vivida y la por vivir.

El PEAM-UNSE: una experiencia “de” y “con” adultos mayores a la educación intergeneracional

Partimos del principio: *No hay límites para aprender*. La *educación proyectada a lo largo de la vida* es esencial para dar respuestas a las necesidades que la Sociedad del Conocimiento genera. La *educación permanente*, término polisémico que engloba un concepto tradicional y clásico para el campo pedagógico, requiere emerger con nuevos significados y proyecciones ante el hecho inédito de la longevidad. Aparece renovado y re-significado como *aprendizaje a lo largo de la vida*. Aflora para expresar una concepción que responde mejor a una exigencia ineludible y urgente ante la cual surgen interrogantes sumamente movilizados de mutaciones e innovaciones en múltiples sentidos.

En los últimos 30 años, las personas mayores han encontrado en las aulas universitarias de nuestro país un espacio que pone en evidencia que cualquier edad es propicia para aprender, descubrir nuevos intereses y ampliar experiencias. Las propuestas en este sentido cada vez más extendidas, tienen como objetivo posibilitar un fecundo intercambio intergeneracional en las universidades públicas. Responden así a una creciente y compleja demanda socio-cultural en la que concurren una multiplicidad de factores y circunstancias. Entre ellas, la imposibilidad que para los ciudadanos de varias generaciones, en particular mujeres, supuso acceder a estudios universitarios.

Asimismo, la compleja evolución laboral de las últimas décadas, generan la exclusión de personas de cincuenta años o más, con plenas capacidades y destacadas trayectorias de trabajo. Si se considera la ampliación de la esperanza de vida (75/80 años) se dan 15 ó 20 años “después de los 60” que no solo justifican sino que hacen imprescindible contar con espacios de participación para este sector de la población (Tamer, 1995).

El inicio de los Programas Universitarios de Mayores (PUM) en Argentina se dio con la creación del Programa de la Mediana y Tercera Edad de la Universidad de Entre Ríos, en marzo de 1984 siguiendo las huellas de Pierre Vellas.⁴² Posteriormente, a lo largo de más de tres décadas, en diferentes universidades públicas argentinas y, a su tiempo, sucedieron otras fundaciones de Programas para mayores. Cada uno con su propio estilo, identidad y tonalidad fueron pintando el mapa de las propuestas en diferentes regiones de nuestro país, con amplias singularidades tanto por las condiciones del contexto como por los recursos de presupuesto, infraestructura y otros asignados por cada institución.

En nuestro caso, el PEAM-UNSE se inició, en 1995⁴³. Logró instalar la propuesta de educación y capacitación continua “entre” y “con” adultos en el mismo seno de la universidad con el objetivo de generar vínculos intergeneracionales. Con ese marco de referencia logramos socializar una estrategia sustentada por los principios de participación, autonomía, autoestima, equidad de género, creatividad, cooperación, apoyo personal y social, fortalecimiento de redes y organización mediante expresiones académicas, tecnológicas, humanísticas, culturales, sociales, artísticas y recreativas.

El PEAM-UNSE permitió dar “visibilidad” al colectivo de las personas mayores, en particular de mujeres en la segunda mitad de la vida, e inauguró alternativas para fundamentar ciertos principios básicos del aprendizaje en las personas mayores con respecto a disposiciones intelectuales, meta-conocimiento, memoria, atención, ritmo de aprendizaje, motivaciones, intereses, diferencias individuales y sistemas de comprensión cognitiva. En este sentido, sumamos el significativo aporte interdisciplinario de las Neurociencias que nos abrió nuevos caminos para aplicar los saberes científicos a la vida cotidiana. Nos reveló los increíbles misterios del cerebro y su funcionamiento. Nos transfirió conocimientos fundamentales acerca de las bases neuronales del aprendizaje, de la memoria, de las emociones y sentimientos como de muchas otras funciones cerebrales que son, día a día, estimuladas y fortalecidas. Conocer cómo aprende el cerebro, cómo procesa la información, cómo controla las emociones, los sentimientos, los estados conductuales, o cómo es frágil frente a determinados estímulos, es un requisito indispensable para el aprendizaje a lo largo de la vida. Resulta fascinante saber cómo el cerebro puede desarrollarse, funcionar, moldearse y perdurar mientras se mantiene en actividad. La

⁴² Reconocemos en P. Vellás al visionario francés que inició la experiencia en Toulouse, Francia en 1973 y, desde allí, se extendió por los países de Europa e Iberoamérica.

⁴³ El Programa Educativo de Adultos Mayores (PEAM) se crea en 1995, en Santiago del Estero, la ciudad más antigua de Argentina, fundada en 1553, conocida como *Madre de Ciudades* y ubicada al noroeste del país. Esta propuesta innovadora tendiente a la inclusión de personas en la segunda mitad de la vida se inserta en la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNSE, una universidad pública y gratuita que tiene cuarenta y siete años de existencia. Nuestro punto de partida fue el estudio de datos concretos, contextualizados en la realidad particular de las personas mayores de la provincia, con los cuales se organizaron las condiciones para dar lugar a “una universidad abierta a todas las edades”, concretar el ejercicio del derecho a la educación a lo largo de la vida, la integración sociocultural y la inclusión de las personas mayores.

plasticidad del cerebro, en respuesta a demandas medioambientales, es la que hace, junto a las experiencias vividas que cada sujeto sea único, más allá de las inscripciones de su código genético. El gran desafío radica en conocer, comprender y poner en práctica los conocimientos teóricos para facilitar el complejo campo del aprendizaje.

Nuestras investigaciones y prácticas, en entornos propicios como el PEAM-UNSE, nos habilita a acreditar que el activar nuestras capacidades genuinas o adquiridas mediante el aprendizaje puede tener impacto significativo en el buen envejecer. Por ello, apostamos a favor de la educabilidad de las personas, independientemente de la edad, puesto que la vitalidad física, mental y social de las últimas décadas del ciclo vital no es tanto una cuestión de genes como de las decisiones acerca del estilo de vida que nos propongamos y de oportunidades favorables para lograrlo.

La perspectiva de la inclusión educativa y la educación intergeneracional son ejes claves de nuestras investigaciones en la UNSE. Nos aporta conocimiento contextualizado para promover el *aprendizaje a lo largo de la vida y el ejercicio del derecho a la educación*. La construcción de lazos intergeneracionales en la Universidad en su sentido más amplio, es un reto al que hemos pretendido contribuir con la investigación-acción orientada a la inclusión socio-educativa y la educación intergeneracional.

Explorar las posibilidades y condiciones de un programa intergeneracional nos permite comprobar los aciertos tanto a nivel individual como colectivo. A nivel individual, el entusiasmo por conocer a otras personas y sentirse reconocidos y valorados, plus que se suma al conocimiento particular generado por la actividad en sí. A nivel colectivo, la satisfacción al forjar nuevos vínculos de proximidad y ser parte de redes de contención y acompañamiento afectivo y socio-cultural. Observamos con atención e interés el impacto que esos estilos de vida y actitudes de transitar el envejecimiento y la vejez tienen respecto a la convivencia familiar y social. Participar en ambientes educativos facilitadores de nuevos aprendizajes y habilidades genera modificaciones significativas en la autoestima y el proyecto vital. Asimismo, la inclusión de los mayores en las diversas actividades de aprendizaje en espacios universitarios contribuye a la paulatina modificación de la percepción de la vejez por parte de los niños, jóvenes, adultos y de la sociedad, en general.

Por lo antes expuesto, sostenemos que el valor e importancia de las experiencias educativas con mayores en la universidad tienden a resignificar la heterogeneidad y diversidad del grupo etario de las personas adultas dadas por las variadas condiciones sociales, económicas, sanitarias, personales, estéticas, que conlleva a proyectos vitales singulares sostenidos por esos procesos particulares de aprendizaje a lo largo de la vida. Un objetivo fundamental de nuestras acciones al respecto, es el de fomentar la reserva cognitiva de las personas mayores, el mantenimiento motivacional y emocional y la prevención de la soledad y el aislamiento.

A modo de síntesis podemos decir que el PEAM-UNSE ha contribuido a modificar ciertos estereotipos acerca de las personas mayores, en particular de las mujeres quienes son las que mayoritariamente participan, y a promover el envejecimiento activo y la longevidad con plena participación sociocultural. Estimamos que de no existir tales espacios que gestionen, organicen y den seguimiento a oportunidades para continuar aprendiendo a generar proyectos

vitales de inclusión social y creativa en la segunda mitad de la vida, muchas personas mayores pueden quedar atrapadas en entornos de soledad y sinsentido.

Un nuevo desafío para las personas mayores: la pandemia del COVID 19

Los esfuerzos y avances del conocimiento científico, de la academia, las políticas públicas y las prácticas del amplio, complejo e interdisciplinario campo gerontológico parecían haberse conjugado en logros acerca de la construcción de una sociedad democrática e inclusiva de los derechos y la dignidad de las personas mayores en todos sus alcances y condiciones. De pronto, un hecho inédito nos sorprendió, la pandemia del coronavirus COVID 19, situación inesperada, compleja y difícil de afrontar por su envergadura y sus consecuencias. Nunca antes vivimos algo parecido: un estado de cuarentena mundial que paralizó a la humanidad, afectó nuestro modo de vida y las relaciones humanas. Nos obligó al confinamiento obligatorio, en algunos casos, al aislamiento social, a evitar el contacto humano, a quedarnos en casa, a respetar protocolos sanitarios y a cuidarnos cada uno para cuidarnos entre todos. En consecuencia, modificó el funcionamiento y la estructura dentro de las familias y aumentó el tiempo de permanencia en casa.

Nada volverá a ser igual. Nuestro estilo de vida quedará marcado por este acontecimiento universal. En tal contexto, se registraron los grupos de riesgo más visibles y, entre ellos, se incluyó a los adultos mayores de 65 años categorizándolos de manera generalizada como población vulnerable con requerimientos de cuidados especiales y aislamiento social preventivo sostenido desde su condición generalizada de fragilidad. Dicha percepción paternalista, edadista, discriminada y fatalista, puso en evidencia ciertos prejuicios que se pensaban ya superados. Volvió a homogeneizar a la vejez, caracterizándola unilateralmente por la carencia y la pérdida que aceleran los procesos subjetivos de abandono, soledad, miedo, ansiedad y depresión ⁴⁴.

Ante tal situación nos parece válido compartir algunas reflexiones y alternativas sobre ciertas cuestiones gerontológicas, aparentemente superadas que volvieron a visibilizarse como consecuencia de la pandemia.⁴⁵ Asimismo, abre caminos alternativos tendientes a trabajar colectiva e interdisciplinariamente sobre el envejecimiento y la vejez. Nos hace tomar conciencia de hábitos, actitudes y comportamientos individuales y sociales muchos de los cuales causan malestar y daños en nuestro entorno próximo y en el planeta. Nuevos aprendizajes surgen por

⁴⁴ Desde la perspectiva social, el no poder hacer sus actividades habituales por el confinamiento prolongado, afectó en muchos casos el estado de ánimo de las personas mayores y les infundió el temor de perder el proyecto significativo de vida.

⁴⁵ Si bien esta pandemia es nueva, las personas mayores han pasado otras crisis incluso más graves a lo largo de su vida y han sobrevivido de manera satisfactoria con lo cual han demostrado que son capaces de poner las cosas en perspectiva, actuar con independencia y responsabilidad. Por ello, lo importante es respetar su libertad personal de tomar sus propias decisiones.

causa de un confinamiento en situación de incertidumbre, miedos y ansiedad. Nos enseña que el distanciamiento físico no es determinante del distanciamiento emocional y afectivo. El COVID 19 nos obligó a aprender nuevos modos de comunicación, a privilegiar el reconocimiento y el respeto por el otro, pues una sociedad más humana necesita de la socialización con otros. Sin embargo, en estos espacios quedan nuevamente excluidas las personas mayores de 65 años lo cual no solo acentúa la reclusión y desamparo sino que en muchos casos llegan al maltrato y abandono.

Surgen interrogantes e incertidumbres que requieren pensar y actuar a conciencia, con cautela y sin apresuramientos que puedan incidir en nuevas simplificaciones y discriminaciones. ¿Cómo saldremos de este extenso confinamiento? ¿Cuál será la “nueva normalidad”? ¿La podrán afrontar las personas mayores? Probablemente sea necesario *desaprender* algunas actitudes selectivas y excluyentes para *aprender* nuevas formas de convivencia. Apostar y reforzar nuestras actitudes individuales y colectivas orientadas a la interdependencia, reciprocidad, complementariedad e intergeneracionalidad que pueden resumirse en *solidaridad entre generaciones* para convertirnos en una sociedad que tome conciencia de que lo que más le hace falta es la socialización “*con*” los otros.

Nos incumbe reinventarnos en escenarios cambiantes con flexibilidad de pensamiento para construir un nuevo presente. Pareciera acertado avanzar en la construcción colectiva de una nueva cultura del envejecimiento y la vejez en torno a percibir *las vejezes*. Contamos con el marco de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.⁴⁶ Comprometernos colectivamente a derribar definitivamente prejuicios aparentemente resueltos que al emerger dan lugar a políticas y prácticas de intervención socio-sanitarias y socio-educativas predominantemente asistencialistas.

Los expertos gerontólogos que promueven el envejecimiento constructivo coinciden en impulsar medidas que refuercen las redes de apoyo, la entrega de información oportuna y el autocuidado. Asimismo, ponen el acento en el acceso de las personas mayores a las múltiples alternativas que ofrece la tecnología y sus diversas herramientas. El aprender nuevas estrategias y alternativas tendientes a avivar talentos, tanto como a hacer explícitas las acciones de animar y fortalecer las vinculaciones intergeneracionales, son acciones viables para sostener la inclusión social de manera ininterrumpida.

Al promover espacios participativos, lo social cumple un papel fundamental por cuanto se hacen posibles *nuevas expectativas de aprendizaje y de vida, de aprendizaje en la vida y de aprendizaje para la vida*. El horizonte educativo se amplía cuando las personas mayores tienen oportunidades de poner en juego tanto las capacidades que fueron competencias laborales, como aquellas

⁴⁶ El documento de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores fue firmado por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay y, hasta hoy, ratificado por Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay. Establece una serie de definiciones y alcance de los derechos de las personas mayores, también define principios convencionales entre ellos: la promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, la valorización de la persona mayor, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo, la dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor, de la igualdad y no discriminación, entre otros.

capacidades que se desarrollan con entusiasmo al descubrirlas en la participación “*con otros*” de generaciones diferentes. Los “*otros*” se visualizan como las personas sociales que promueven, acompañan, comparten, participan, motivan y resignifican las expectativas de aprendizaje en edades avanzadas. La contrapartida de esta interrelación entre mayores, adultos, jóvenes y niños se ve recompensada por la reciprocidad en el acompañamiento, la revalorización y la solidaridad entre generaciones.

Ante el nuevo escenario del envejecimiento y la vejez, fruto de la pandemia del corona virus, nos interesa destacar que el modo de ser privativo y singular de cada sujeto se perfila y establece como resultado del juego de fuerzas internas y externas. Cada persona resulta ser el producto de sus disposiciones naturales y de las circunstancias de vida en las que pone de manifiesto su forma de ser, de pensar, de sentir y de actuar a lo largo de la vida en contextos de inclusión sociocultural y plena participación ciudadana y democrática.

Referencias

- Bauman, Z. (2010). *Los retos de la Educación en la Modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Dulcey-Ruiz, E. y Uribe V., C. (2002). Psicología del Ciclo Vital: hacia una visión comprehensiva de la vida humana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34- (1-2), pp. 17-27.
- Fernández Ballesteros, R. (2009). *Envejecimiento activo. Contribuciones de la Psicología*. Madrid: Pirámide.
- García Mínguez, J. (Coord.) (2005). *Programas de Educación Intergeneracional. Acciones Estratégicas*. Madrid: Dykinson.
- López Rosetti, D. (2019). *Equilibrio. Cómo pensamos, cómo sentimos, cómo decidimos*. Buenos Aires: Planeta.
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morin, E. (2015). Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Neugarten, B.L. (1999). *Los significados de la edad*. Barcelona: Albor-Herder.
- Orte Socías, C. (Coord). (2006). El aprendizaje a lo largo de la vida. Los Programas Universitarios de Mayores. Universitat de les Illes Balears. Madrid: Dykinson.
- Sáez Carreras, J. (Coord) (2002). *Pedagogía Social y programas Intergeneracionales. Educación de personas mayores*. Málaga: Aljibe.
- Tamer, N. (1996). *El envejecimiento humano. Sus derivaciones pedagógicas*. OEA/OAS, Washington: Colección Interamer.
- Tamer, N.(2002). La educación de las personas mayores. Condiciones y alternativas para una construcción colectiva. In Petriz G. (Comp). *Nuevas dimensiones del envejecer. Teorizaciones desde la práctica*, pp.81-110. Universidad Nacional de La Plata: La Plata.
- Tamer, N. (2007). A las puertas de la longevidad: ¿autonomía o dependencia? Reflexiones y alternativas desde la educación. In Fundación Navarro Viola (Ed.). *Ver y Vivir la ancianidad. Hacia el cambio cultural*, pp 49-53. Buenos Aires: Fundación Navarro Viola.
- Tamer, N. (2008). La perspectiva de la longevidad: un tema para re-pensar y actuar. *Revista Argentina de Sociología*, 7 (6), pp 91-110.

Tamer, N. (2012). La Educación con Adultos Mayores en la perspectiva de la Educación a lo largo de la vida. La Universidad como un espacio institucional *posible*.

<http://www.psicomundo.com/tiempo/tiempo29/tamer2.htm> Acceso 17 de agosto de 2020

Universidad Nacional de Santiago del Estero. *Base de datos y documentación del Programa Educativo de Adultos Mayores (PEAM) (1995-2020)*.

Universidad Nacional de Santiago del Estero. *Informes de Investigaciones del Instituto Interdisciplinario Regional de Investigación y Estudios en Gerontología (1995-2020)*.

Repensando elementos de transmisión generacional desde los vínculos abuelos-nietos

Rethinking elements of generational transmission from grandparent-grandchild bonds

Dr Alejandro Klein⁴⁷

Lic. Yaiza Sánchez Melián⁴⁸

Summary

The following paper seeks to raise some questions about how family organizations are currently being reconfigured and how new types of links are emerging within them, especially those that make up the grandparent-grandchild relationship.

It highlights how this link is fundamental, as a transmitter of generational content, indicating how a state of abandonment can be assumed to be transmitted from grandparents to grandchildren. But it is also indicated how the same grandparenthood can be a factor of abandonment towards the grandparents themselves.

It is also suggested to frame this point of view from a generational abandonment where the social bond is not capable of generating integration or a worthy version of grandparents and parents as an available inheritance.

Finally, it should be noted that the central objective of this work is to update the state of the question, making a journey through different contributions and different authors, which, as will be appreciated, reveal different contradictions. They are exposed in their character as such, perhaps revealing the profound complexity of the subject.

Keywords: elderly people; generations; abandonment; parents

⁴⁷ Associate Professorial Fellow-Oxford Institute of Population Ageing-alejandroklein@hotmail.com

⁴⁸ Lic. en Pedagogía. Especialista en niñez y adolescencia.ysanchezmelian@gmail.com

Resumen

El siguiente trabajo busca plantear algunas cuestiones sobre cómo se están reconfigurando actualmente las organizaciones familiares y cómo aparecen dentro de las mismas nuevos tipos de vínculos, especialmente aquellos que hacen a la relación abuelos-nietos.

Se destaca como este vínculo es de fundamental importancia como transmisor de contenidos generacionales, indicándose cómo puede suponerse un estado de desamparo que se transmite de abuelos a nietos. Pero también se indica como la misma abuelidad, puede ser un factor de desamparo hacia los propios abuelos.

Asimismo se sugiere enmarcar este punto de vista desde un desamparo generacional donde el lazo social no es capaz de generar integración ni una versión digna de abuelos y padres como herencia disponible.

Finalmente, cabe indicar que el objetivo central de este trabajo es actualizar el estado de la cuestión, haciendo un recorrido por distintos aportes y diferentes autores, los que, como se apreciará, revelan diferentes contradicciones. Las mismas se exponen en su carácter de tal, revelando tal vez la profunda complejidad del tema.

Palabras claves: adultos mayores; generaciones; desamparo; padres

Introducción. Algo está pasando con las familias

Cada vez se aprecia con mayor nitidez cambios a nivel de las estructuras, de los vínculos y de la forma en cómo se van organizando las familias contemporáneas. Junto a la permanencia de características que hacen recordar a la familia nuclear, se superponen otro tipo de familias, productos de divorcios o separaciones, con la coexistencia de hijos de un primero o segundo matrimonio en la pareja actual, retorno a la familia paterna y profunda revisión de cómo se toman decisiones en familia y/o se educa a la descendencia (Ellingson y Sotirin, 2006; Widmer, 2004).

De esta manera se aprecia un campo de profunda revisión y experimentación vincular, donde más que seguirse modelos preestablecidos o heredados, se procede por política de tanteo

en las formas de crianza, educación y vínculo, con atención a posibles errores, rectificaciones, y la aparición, en algunos casos, de agobio o confusión (Widmer, 1999; Klein, 2006).

En un momento de alta transición demográfica, subjetiva y vincular se hace difícil determinar qué modelos familiares terminarán por ser anacrónicos, cuáles adquirirán legitimidad y cuáles serán indicados como aquellos más idóneos para la división de tareas de producción, reproducción, afectividad y crianza, de acuerdo al modelo social-cultural que se vaya imponiendo (Levin y Trost, 1992).

Lo que parece casi definitivo es que cualquiera sea el o los modelos predominantes, el componente afectivo de la relación abuelos-nietos tomará cada vez más fuerza, con incremento de relaciones que atravesarán los modelos familiares, las que parecen privilegiar, -según los expertos en el tema- relaciones emocionales de apego, regularidad de contactos y ensayando diversas formas de soporte mutuo (Adams, 1999; Coenen-Huther *et al.*, 1994; Fehr y Perlman, 1985).

Los trabajos de investigación han resaltado especialmente las experiencias de *step families* (blended family, bonus family, o instafamily) y *beanpole families*, destacando cómo se van difuminando relaciones que desbordan el campo de lo clásicamente entendido como matrimonio y sus vínculos consanguíneos, filiales y entre los hermanos. Junto al término “hijo”, se va yuxtaponiendo el término “hijastro”, junto al de padre o madre, “padrastro” o “madrastra”, sin que estos términos sean en realidad totalmente aclaratorias de situaciones vinculares hasta cierto punto inéditas (no se ha hablado curiosamente hasta ahora de “abuelastra” o “abuelastro”), manteniendo ambigüedad jurídica y nominativa (Klein, 2010; Ganong y Coleman, 2004).

La característica general que parece imponerse es que cada vez se verifican más agrupaciones de parentesco que alcanzan a varias generaciones (lo que está relacionado a su vez con la cada vez mayor tasa de sobrevivencia en los adultos mayores). Como por otra parte hay cada vez menos tasa de reposición poblacional, se detecta que cada vez habrá menos hermanos, menos tíos, menos primos, con lo que las interrelaciones serán con pocos miembros en cada generación, pero con vínculos no exentos de conflictos, celos, rivalidades, es decir intensos emocionalmente (Bengston, Rosenthal y Burton, 1990; Coleman, 1988)

Los niños y jóvenes de estas agrupaciones de parentesco se enfrentarán a la singularidad del declive paulatino del vínculo de hermandad, recibiendo simultáneamente cuidado y atención de un gran número de miembros de familias interconectadas biológica, legal y generacionalmente (Furstenberg y Hughes, 1995; Furstenberg, 1990). Los estudios que se vienen generando desde el siglo XXI parecen confirmar esta tendencia de relaciones intergeneracionales con cada vez con menos miembros, pero con mayor intensidad emocional, centradas ahora en el rol protagónico de los abuelos (Pruchno y Carr, 2017; Rowe y Cosco, 2016). Sin embargo, y aún así, cabe ser prudente sobre el papel de esta nueva *abuelidad*, pues estamos ante procesos emergentes y con un alto grado aún de variabilidad (Pocnet, 2020; Klein, 2015).

Estas reflexiones se asientan en un marco teórico en el que se intenta trabajar desde aportes del psicoanálisis, la antropología, la psicología social, la sociología, los procesos psico-sociales e institucionales y de la demografía poblacional. La complejidad del tema así lo requiere para poder llevar adelante un debate que es relevante en términos de agenda social. Esta metodología no puede, por ende, ignorar los argumentos contradictorios entre distintos autores, los que aparecen a lo largo del trabajo. Estas contradicciones revelan distintas aproximaciones, investigaciones y por qué no, prejuicios, perspicacias y escalas de valores. Sería muy difícil encontrar otra cosa en un tema que interpela fuertemente al imaginario social.

Abuelos que crían a sus nietos: problemas y encrucijadas

Como se indicó precedentemente, dentro de estas nuevas configuraciones se va asentando la tendencia de que un gran porcentaje de abuelos cuiden y críen a sus nietos, sean estos niños o adolescentes. Para el año 2005 se estimaba que había 4,5 millones de niños viviendo con sus abuelas en Estados Unidos, lo que representa un incremento del 30% si se toma como parámetro de la década 1990 (AARPF, 2005). Otros datos aumentan este número a 5,8 millones de niños y adolescentes para el año 2002 (Census Bureau, 2002).

Los datos indican indudablemente un aumento continuo de esta tendencia. Se estima que por los menos en 2,4 millones de hogares, los abuelos son los únicos cuidadores de sus nietos

adolescentes (Census Bureau, 2002). Más de la mitad de estos abuelos cuidadores crían a sus nietos por los menos tres años, y un hogar por cada cinco lo hace por más de una década (Minkler, 1999).

Estos abuelos generalmente son requeridos para ofrecer asistencia a sus nietos en tiempos de crisis (Baldock, 2007). Muchos jóvenes con sus padres encarcelados tienden a vivir con sus abuelos, especialmente abuelas (Smith, Krisman, Strozier, y Marley, 2004). En algunos casos estos abuelos parecen ofrecer amor incondicional y apoyo sin considerarlo una responsabilidad o sin evaluar cómo el rol de cuidadores modifica sus vidas (Baldock, 2007). De acuerdo con la revisión que Fitzgerald (2001) realiza de la literatura especializada hay cinco características que comparten estos abuelos biológicos. La primera es la etnicidad. En Estados Unidos los grupos étnicos de abuelos que más cuidado proporcionan son los afroamericanos y los latinos. La segunda característica es la edad. El promedio de edad está entre los 55 y los 59,9 años.

La tercera y cuarta característica es el género y la pobreza. Se trata en general de mujeres con plena responsabilidad por sus nietos, que son además pobres o están por debajo de la línea de pobreza, lo que vuelve estresante el cuidado de estos y de sí mismos. Finalmente otra característica en común es que presentan un nivel de educación bajo. Tampoco se puede dejar de señalar que muchas de estas abuelas son viudas o viven solas. Según Fitzgerald (2001), muchas veces presentan dificultades para tener el poder y el control de criar a sus nietos, especialmente si estos son niños.

Por otro lado, se indica que hay tres grandes tipos de abuelos: los no cuidadores, los coparentales y los que custodian (Kelch-Oliver, 2008). Estas categorías están basadas en la cantidad de contacto que los abuelos tienen con sus nietos y con la extensión de su responsabilidades. Los abuelos no cuidadores asumen cierto grado de responsabilidad en los cuidados, pero permiten que sus nietos retornen con sus padres biológicos. Abuelos co-parentales son aquellos que viven con sus nietos y con al menos un padre biológico y comparten la crianza de aquel. Los abuelos que custodian son aquellos que tienen plena responsabilidad por el cuidado de sus nietos sin que participen o vivan los padres biológicos en el hogar (Kelch-Oliver, 2008).

Hay varias razones por las que los abuelos toman plena responsabilidad por sus nietos. Algunas de estas razones son: abuso de drogas, embarazo adolescente, divorcio, padres que viven solos, padres en régimen de prisión, abuso infantil, violencia doméstica, dolencia mental y física, y descuido (Lever y Wilson, 2005). La revisión de la literatura que hace Kelch-Oliver (2008) confirma la perspectiva de Lever y Wilson (2005) de que la asunción por parte de los abuelos del cuidado de sus nietos se debe a diversas problemáticas y crisis familiares: desempleo parental, abuso de sustancias, incompetencia parental y embarazo adolescente. Otras investigaciones confirman igualmente que la custodia de los nietos se relaciona con problemas de los padres en infracciones legales o con incompetencia en la educación de sus hijos (Goodman y Rao, 2007). Como rasgo general se puede indicar que de una u otra manera, cuando los abuelos se hacen responsables del bienestar de sus nietos esto tiende a modificar considerablemente la dinámica familiar (Klein, 2009, 2010).

Cabe indicar, que desde la perspectiva de estos jóvenes, estos llegan a la experiencia vincular con sus abuelos desde experiencias negativas, de decepción y de resentimiento en relación con experiencias sociales, culturales y familiares (Sands, Golberg-Glen y Thorton, 2005). Pero estos déficits surgen también de parte de los abuelos. Diversas investigaciones han indicado que muchas abuelas ocupadas en el cuidado familiar tienen limitaciones físicas, incremento de problemas mentales y baja satisfacción con sus vidas, aunque también puede brindar satisfacción en sus vidas (Sands *et al.*, 2005).

Se han detectado algunos estresores en relación con la transición de roles, problemas financieros y estrés familiar. Uno de ellos radica además en la percepción de las abuelas en las fallas del Estado, a través de los trabajadores sociales, en atender las necesidades de sus nietos (Rodgers y Jones, 1999). Los padres biológicos, por su parte, no cumplen con la expectativa de dar apoyo a sus hijos ni de visitarlos más seguido (Williamson *et al.*, 2003).

Las abuelas se sienten así carentes no solo de recursos financieros sino además de soporte familiar, estatal y social (Goodman y Silverstein, 2006), punto que retomaremos especialmente en el caso de la tipología familiar de adolescentes infractores. Sin poder establecer una relación causa-efecto se podría pensar que así como estas abuelas son más propensas a síntomas de

depresión y ansiedad (Goldberg-Glen *et al.*, 1998), (Musil, 1998); (Oburu y Palmerous, 2005) sus nietos se vuelven asimismo más propensos a la transgresión y los problemas con la ley.

La estructura familiar vulnerable y la llamada delincuencia juvenil

Varios autores consideran que la familia es un factor de protección o de riesgo para la delincuencia juvenil, destacándose que se trata de una primera forma de sociabilidad y que por lo tanto opera como un modelo de relaciones que se proyectará al entorno social (Ceolin, 2003; Feijó y Assis, 2004; Dell' Aglio, 2010).

Muchas de estas madres han pasado por problemas de delincuencia y han abusado de drogas y alcohol, factores que se indican como generando posiblemente problemas de desarrollo en estos jóvenes (Whitley, 2006). Se entiende así que las situaciones de crisis vividas por estos jóvenes remiten a crisis sociales y familiares, y desestabilizaciones varias de conducta que contribuyen para el surgimiento de conductas antisociales (Arpini, 2003).

Prácticas educativas ineficaces por parte de los padres (Patterson, De Baryshe y Ramsey, 1989) y en familias donde existe poca cohesión, con relaciones jerárquicas no balanceadas, o sea, o relaciones igualitarias o muy rígidas (Gehring, 1993; Wood, 1985) parecerían facilitar el surgimiento de jóvenes infractores. En todos estos casos se verifican factores de distancia emocional, desapego, indecisión parental y ausencia de autoridad, lo que conlleva a la pérdida de identidad y homeostasis familiar (Dell'Aglio, 2010).

Sin embargo, hay que señalar que el factor de cohesión familiar se asocia más al desarrollo saludable, que al de jerarquía (Gehring, 1993), teniendo en cuenta que la relación distante y pobre con los padres dificulta un desarrollo emocional apropiado (Pedersen, 1994) lo que incluye asimismo tolerancia a la frustración, capacidad simbólica de poder hablar y exponer sentimientos y reconocimiento de la ley como ordenador social (Klein, 2013).

Efectivamente, diversas investigaciones indican que los adolescentes infractores tienen dificultad en comunicarse con su familia, de hablar de sus problemas y de pedir ayuda. Los conflictos no resueltos en la familia generan un sentimiento de frustración y problemas de comunicación

(Branco, Wagner y Demarchi, 2008). Estos conflictos no resueltos facilitan comportamientos familiares violentos que tienden a extrapolarse a las relaciones sociales (De Antoni y Koller, 2002), estereotipando conductas con diversos grados de problematicidad y violencia (Pesce, 2009).

Otros factores relacionados son el abuso y la negligencia familiar, así como un estilo parental hostil, crítico y punitivo, lo que aumenta la posibilidad de respuestas violentas e intolerantes frente a situaciones estresantes (Hein, 2004). Probablemente se puede suponer que la familia deja de ser un espacio de resguardo, atención y protección, perdiéndose la percepción de los padres como figuras expertas y de cuidado (Klein, 2006), apareciendo la misma como rígida, poco cohesiva y escasamente afectiva (Dell’Aglío *et al.*, 2004; Pelcovitz *et al.*, 2000).

Los padres dejan de ocupar un espacio de función paterna para volverse negligentes, abusadores y hostiles (Carvalho y Gomide, 2005). Es decir, figuras amenazantes y carentes de posibilidades de regulación familiar. Frente a su fracaso, por iniciativa propia o ajena, los abuelos parecen surgir como figuras compensadoras, estabilizadoras o de último recurso.

Abuelos con nietos con problemas con la ley

Existen muchas teorías, sin duda algunas de ellas contradictorias, acerca de la causa de la delincuencia y especialmente en lo referente a los problemas de los adolescentes en transgresión con la ley (Goldstein, 1984).

Una de estas teorías indica que cuando la capacidad de poner límites está ausente o es débil se facilitaría la conducta delictiva (Goode, 2012). Se sugiere así que padres de hogares “quebrados” son menos capaces de controlar a sus hijos que aquellos padres que mantienen hogares intactos (Johnson, 1986). Correlativamente, jóvenes criados por abuelos envejecidos o estresados igualmente tendrían menos control de sus conductas o menor capacidad afectiva, lo que sería también una situación de riesgo (Benson, 2002). Parece plantearse de esta manera que cuanto más supervisión directa exista, menos probabilidades de delincuencia existirá (Hirschi, 1969).

Otra perspectiva insiste no tanto en la capacidad de “control” sino en la capacidad de afecto parental, compromiso de los padres en la vida de los hijos y la devoción de los hijos en relación con los padres como factores que reducen significativamente la delincuencia (Hirschi, 1969); en otras palabras, la capacidad de generar intimidad y comunicación.

De cualquier manera no se puede ignorar la contradicción de estudios que parecen sugerir que jóvenes criados por sus abuelos pueden ser más “saludables” que aquellos educados por un solo padre o por *step-parents families* (Solomon y Marx, 1995); (Bell y Garner, 1996), frente a otros que parecen indicar como habría un incremento de problemas de conducta en jóvenes al cuidado de abuelos que reportan inhabilidad y renuencia para criar a sus nietos, y que la relación que se genera es especialmente problemática (However, Shore y Hayslip, 1994).

Estas investigaciones hacen dudar de que sean los hogares “disfuncionales” (sea cual sea la extensión que se dé al término) en sí el factor de causa de incremento de delincuencia, sino que más bien lo relevante pasa por la cualidad de los vínculos que se consolidan en el entorno familiar. De esta manera, hay autores que indican que la aparición de problemas con la ley responde, en este tipo de adolescentes, a la falta de un cuidador adecuado (Keller, Catalano, Haggerty y Fleming, 2002). La posibilidad de tener en cuenta la cualidad vincular confirmaría que existe riesgo de disturbios emocionales asociados con la crianza por los abuelos (Pruchno, 1999), cuando hubiera situaciones de abuso y negligencia (Williams y Ayers, 1997; Williams, Ayers y Arthur, 1999; Green, 2004).

En este sentido y aunque se indique que hay una mayoría de jóvenes envueltos en conflictos con la ley viviendo con sus abuelos en relación con aquellos que no lo hacen (Foster, 2004), esta observación debería ser matizada con la observación, de que incluso antes de vivir con sus abuelos, muchos de estos jóvenes pasaron previamente por experiencias de pobreza, crimen, violencia y abuso de drogas, lo que hace más probable la aparición de conductas de riesgo (Billing, Macomber y Kortenkamp, 2002).

Por otro lado se ha abierto un campo de investigación en torno a no cómo la abuelidad incide o no en la conducta de los jóvenes, sino en cómo esta nueva forma de abuelidad incide en los abuelos. En este sentido, gran número de investigaciones indican que la crianza de los nietos

trae consecuencias psíquicas y físicas negativas en los abuelos (Whitley, Kelley y Sipe 2001). Se considera como bien documentado que abuelos que asumen el cuidado por sus nietos experimentan mayores niveles de estrés emocional y depresión asociados a su rol como cuidador (Szinovacz, 1998), asimismo se detectan limitaciones funcionales (Minkler y Fuller-Thomson, 2005).

Se trata pues de investigar por ende no tanto la abuelidad negativa, como experiencias de abuso o negligencia, sino más bien como la dificultad o el franco rechazo de estos abuelos de asumir estos nuevos roles. Desde allí, aunque estos nietos expresen un mayor reclamo de necesidad de seguridad y equilibrio emocional, surge la frustración de ser factores afectivos que estos abuelos no les pueden proporcionar (Miller *et al.*, 2000). Para este grupo de población quizás podría indicarse el establecimiento de un circuito de mucho desamparo, por el cual se reclama lo que no se puede brindar, sin que se logren encontrar alternativas saludables (Dowdell, 2004, 2005). Todos estos factores indican un panorama multidimensional antes que uno de causa-efecto, en donde entran a jugar factores individuales, familiares y sociales (Elliot, 2001).

A los mismos se han venido a agregar factores generacionales, que indican la incidencia de repetición de problemas de desamparo, con exposición a problemas emocionales y sociales en al menos tres generaciones consecutivas (abuelo, padre y nieto), en tanto se generan procesos de reajuste, estrés y recombinación que tienden a continuarse, multiplicarse y fortalecerse en cada nueva generación (Wilson, 1987). Esta persistencia generacional se confirma en investigaciones que indican cómo un abuelo, un padre, una madre, hermano o hermana con problemas de crimen son predictores de jóvenes con problemas con la ley (Farrington *et al.*, 1996; Farrington, 2001). Estos estudios intergeneracionales indican la importancia de considerar que antes que la herencia, los antecedentes criminales o las políticas de control, la transmisión intergeneracional es un factor fundamental a tener en cuenta (Besjes y Van Gaalen, 2008).

Repensar los modelos familiares y generacionales

Los estudios precedentes parecen indicar la necesidad de estudiar los procesos de transmisión generacional teniendo en cuenta factores sociales, económicos y culturales. Se percibe en estos

entornos generacionales desencanto con el conjunto social, y estrés crónico, asociados a experiencias repetidas de humillación, falta de oportunidades y necesidad del sometimiento (Forrester, 2000). Podemos suponer, de esta manera, que estamos ante situaciones sociales y económicas que aniquilan la posibilidad de que los abuelos y padres mantengan una versión digna y honrosa de sí mismos frente a sus descendientes, lo que empobrece la capacidad de erigirse como cuidadores suficientemente buenos (Klein, 2006).

El conjunto generacional alberga entonces emociones desestabilizadoras y desbordantes como la vergüenza, el sentimiento de inadecuación, la depresión, la denigración y agobio y culpa, con su correlato de violencia y confusión en los vínculos. La construcción familiar y generacional se realiza así desde un apego desorganizado y se consolida en torno a la expectativa ansiosa, la inseguridad prevalente y la dificultad de consolidar un *self* cohesivo y discriminado (Fonagy, 2000).

Las investigaciones sobre apego sugieren que una situación de maltrato social puede inducir un ciclo generacional extremadamente perturbado. Maltrato social, maltrato generacional y maltrato familiar, pasan de esta manera a retroalimentarse dentro de un cuadro preocupante (Abramovay, 2002).

En la medida en que los abuelos no logran encontrar una versión reconocible de sí mismos a nivel social y generacional, el joven tampoco logra encontrar una versión reconocible de sí en ellos (Winnicott, 1979). Dicho de otra manera, el fracaso en el cuidado familiar-generacional “suficientemente bueno” es aquel que hace que prevalezcan sentimientos de inseguridad, estados de confusión y de discontinuidad generacional, en relación con sentimientos de incompreensión y de indiscriminación entre el pasado, el presente y el futuro (Fonagy, 1999, 2000).

Un hecho que las investigaciones precedentes parecen indicar como factor de desamparo es la dificultad de poder mentalizar situaciones problemáticas, mantener tolerancia a la frustración y encontrar soluciones adecuadas, que no estén por fuera de la capacidad de razonar y de la estructura racional de la ley. Se trata no solo de “padres agobiados” sino de “abuelos agobiados” en su capacidad de transmisión de las reglas y las normas sociales. Hay un sentimiento de

agotamiento de estructuras de apoyo y sostén que lleva de esta manera al desencanto y a conductas de supervivencia. (Fonagy, 1999, 2000; Klein, 2006).

La construcción de la transmisión generacional se consolida en torno a la expectativa ansiosa, la inseguridad prevalente y la dificultad de transmitir leyes y conductas sociales. Desde esta situación se genera una reestructuración general de la identidad, de la problemática de la herencia y lo heredable y de los vínculos, y por ende a una reestructuración familiar aguda que acusa el “impacto” de la desinserción social frente a los nietos adolescentes (Tisseron, 1995).

Más que transmisión entre generaciones parece existir “repetición” entre generaciones, repitiéndose compulsivamente hechos traumáticos que resisten su elaboración y resignificación. Los nietos reciben como herencia no tanto modelos y estructuras, sino más bien cuestiones sin resolver, y conflictos compulsivos, descontextualizados y atemporales (Tisseron, 1995).

Son familias donde lo que prevalece es lo indecible (propio de la primera generación), lo innombrable (propio de la segunda generación), o sea que no tiene representación verbal, pero sin consecuencias psíquicas, y lo impensable (en la tercera generación) (Tisseron, 1995). El joven que surge de estas estructuras familiares-generacionales aparece o como un villano que decepciona, o como alguien capaz de continuar mesiánicamente un legado que no puede transformar o como un héroe en tanto hace “visible aquello que debía permanecer oculto e invisible” (Berenstein, 1981: 18).

Conclusiones

De la bibliografía e investigaciones consultadas se desprende que la cuestión familiar y sus vertientes generacionales son un punto crucial para iniciar una investigación sobre abuelidad, nietos y desamparo generacional y transgeneracional. Las formas en cómo la ley, la transgresión, lo prohibido y lo permitido se transmiten entre generaciones parece ser de importancia relevante.

Nuestra postura es que sin poder establecer una relación causa-efecto, no puede dejar de llamar la atención que así como estas abuelas expresan la transgresión y la falta del Estado en ayudarlas y sostenerlas en las crianzas con sus nietos, así los mismos a su vez expresan esta transgresión, pero de forma inversa: asumiéndola y confrontado justamente a estas normas sociales...Un

hecho que debería ser tenido en cuenta pues la “falta” social, se encarna en una segunda y tercera generación, en una biografía adolescente de transgresión, donde el reclamo de esta “falta”, también está de una u otra manera presente. Pero esta vez, no como “ausente”, sino como plenamente “presente”...

Se insiste en la literatura consultada en el maltrato hecho a los nietos por la indisponibilidad emocional de abuelos y padres. Sin embargo, increíblemente poco se repara en que este “maltrato”, tiene también una presencia previa y estructural en el desconocimiento de experiencias integradoras, de apoyo y solidaridad por parte del conjunto societario hacia estos padres y abuelos. No se puede sino señalar la dificultad en los autores del hemisferio norte en establecer un pensamiento crítico que integre variables sociales, que o se ignoran o se escotomizan o no se saben cómo integrar al debate científico

Insistimos en que es imposible desconocer que ni estos abuelos, ni estos padres, y ni estos nietos encuentran experiencias que les hagan sentir reconocidos e integrantes del lazo social (Klein, 2013; Lyons Ruth, 2004). Parecen pues existir una clara continuidad intergeneracional en la exposición a múltiples riesgos y desamparos sociales, y desde este marco se entiende mejor la observación de que no es que estos padres o abuelos alienten explícitamente en sus hijos y nietos conductas delictivas o de riesgo. Por el contrario: las desaprueban (West y Farrington, 1977). Se trata pues de comprender que estamos ante procesos generacionales, donde no se trata solo y simplificada de los que los padres abuelos hagan o no hagan, sino de lo que *transmiten* y cómo lo transmiten. Es decir, la versión de sí mismos que transmiten, la versión de lo social que transmiten y *todo lo social como deuda y falta que se transmite a partir de lo anterior*.

Quizás una de las claves del problema resida en cómo se transmiten las normas y bajo qué circunstancias esta transmisión es válida. Es decir, si la norma social se muestra como justa y válida, o como una trampa o una deuda. De esta manera podemos entender mejor que padres ausentes o poco idealizados, han de entenderse también como padres no reconocidos de forma valorada desde el entramado societario-estatal. Añadamos a esto abuelos resentidos frente a un sistema de seguridad social al que sienten escaso o muy poco justo, con jubilaciones y pensiones, que cuando existen, no alcanzan para vivir dignamente (Klein, 2006, 2013, 2015).

Sugerimos pues que nos encontramos ante jóvenes que como emergentes, denuncian procesos generacionales en las que se ha “debilitado” el carácter performativo del lazo social, es decir, la capacidad de formar, integrar, tanto como transformar un conjunto societario (Klein, 2013). Por lo tanto el lazo social como construcción social y generacional garantiza un sentimiento de pertenencia: formar parte de, integrar el o los conjuntos. Pero en la forma en cómo se anuda lo generacional en estas familias parece existir una fractura con las posibilidades de integración social. Una de sus manifestaciones es la debilidad de poder transmitir la diferencia entre ley y transgresión o en transmitir la dimensión de una ley o una norma en tanto justa, pues siempre aparece como deficitario, injusta o desamparante.

En estos conjuntos transgeneracionales la transgresión de la ley ya no parece ser una transgresión en sí misma, sino cuestión de supervivencia. El lazo social que se transmite parece contener entonces una extrañeza radical ante la ley, la que pierde su lugar de organización y distinción entre lo permitido y lo prohibido. Esta ya no es un referente que “cubre” y protege a todos, destituida de su lugar de resguardo, dentro de estructuras de desconfianza, recelo y cuidado defensivo ante el entorno social.

La abuelidad vulnerable, tanto como la parentalidad y la juventud vulnerable parecen encubrir la decepción, el resentimiento y el desencanto, que genera un conjunto societario donde no parece haber lugar para todos. No se trata pues de familias “funcionales” versus otras “disfuncionales”, sino de cómo el lugar del futuro y el porvenir parecen desaparecer, configurándose un horizonte en torno a la desesperanza, y a políticas de muerte y expiación (Klein, 2006).

Desde aquí una afirmación del tipo de que de familias delincuentes solo pueden surgir hijos delincuentes (Farrington, 2001), revela no solo simplificación, prejuicio y malentendidos, sino que además predispone a una postura social también violenta. No en vano, día a día, y de forma crónica y reveladora, un joven, un jovencito, cae *abatido* (asesinado), por las llamadas fuerzas del *orden* o policíacas en cada una de las urbes del Mundo.-

Referencias bibliográficas

Population Ageing in Latin America
Oxford Institute of Population Ageing
Issue Number 2, October 2022
ISSN 2754-0049

- Abramovay, M. *et al.* (1999). *Gangues, galeras, chegados e rappers. Juventude, Violência e Cidadania nas Cidades da Periferia da Brasília*, Brasília, Unesco.
- Adams, B. N. (1999). “Cross-cultural and U.S. kinship”, en M. B. Sussman, S. K. Steinmetz y G. W. Peterson (coords.), *Handbook of Marriage and the Family*, Nueva York, Plenum Press, pp. 77-92.
- American Association of Retired Persons Foundation (2005). *State fact sheet for grandparents and other relatives raising grandchildren*. Último acceso: 23 de junio de 2018. Disponible en: www.giclocalsupport.org.
- Arpini, D. M. (2003). *Violência e exclusão. Adolescência em grupos populares*, San Pablo, EDUSC.
- Baldock, E. (2007). “Grandparents raising grandchildren because of alcohol and other drug issues”, *Family Matters*, 76(3), pp. 70-75.
- Bell, W. y Garner, J. (1996). “Kincare”, *Journal of Gerontological Social Work*, 25, pp. 11-20.
- Bengston, V., Rosenthal, C., y Burton, L. (1990). “Families and Aging. Diversity and Heterogeneity”, en R. H. Binstock y L. K. George (coords.), *Handbook of Aging and the Social Sciences*, San Diego, CA, Academic Press, pp. 263-87.
- Benson, M. (2002). *Crime and the life course*, Los Angeles, Roxbury.
- Berenstein, I. (1981). *Psicoanálisis de la estructura familiar. Del destino a la significación*, Buenos Aires, Paidós.
- Besjes G. y Van Gaalen, R. (2008). “[Jong geleerd, fout gedaan? [Early learning, misbehaving?]]”, *Bevolkingstrends*, 2º trimestre, pp. 23-31.
- Billing, A., Macomber, J. y Kortenkamp, K. (2002). “Children cared for by relatives. What do we know about their well-being?”, *New Federalism. National Survey of America’s Families*, Washington, Urban Institute.

- Branco, B. M., Wagner, A. y Demarchi, K. A. (2008). “Adolescentes infratores. Rede social e funcionamento familiar”, *Psicologia. Reflexão e Crítica*, 21(1), pp. 125-132.
- Carvalho, M. C. N. y Gomide, P. I. C. (2005). “Práticas educativas parentais em famílias de adolescentes em conflito com a lei”, *Estudos de Psicologia*, 22(3), pp. 263-275.
- Census Bureau (2002). *Grandparents living with own grandchildren under 18 years and responsibility for own grandchildren*. Último acceso: 3 de julio de 2019. Disponible en www.factfinder.census.gov.
- Ceolin, L. (2003). “A construção dos vínculos afetivos e sociais do adolescente em conflito com a lei”, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, tesis inédita.
- Coenen-Huther, J., Kellerhals, J., Von Allmen, M., Hagmann, H.-M., Jeannerat, F. y Widmer, E. D. (1994). *Les réseaux de solidarités dans la famille*, Lausanne, Réalités Sociales.
- Coleman, J. (1988). “Social capital and the creation of human capital”, *American Journal of Sociology*, 94, pp. 95-121.
- De Antoni, C. y Koller, S. H. (2002). “Violência doméstica e comunitária”, en M. L. J. Contini, S. H. Koller y M. N. S. Barros (coords.), *Adolescência e Psicologia. Concepções, práticas e reflexões críticas*, Brasília, Conselho Federal de Psicologia, pp. 85-91.
- Dell’Aglío, D. D., Santos, S. S. y Borges, J. L. (2004). “Infração juvenil feminina. uma trajetória de abandonos”, *Interação em Psicologia*, 8(2), pp. 191-198.
- Dowdell, E. B. (2004). “Grandmother caregivers and caregiver burden”, *The American Journal of Maternal Child Nursing*, 29(5), pp. 299-304.
- Dowdell, E. B. (2005). “Grandmother caregiver reactions to caring for high-risk grandchildren. I could write a book!”, *Journal of Gerontological Nursing*, 31(6), pp. 31-36.
- Ellingson, L. L., y Sotirin, P. J. (2006). “Exploring young adults’ perspectives on communication with aunts”, *Journal of Social and Personal Relationships*, 23, pp. 483-501.

- Elliott, Delbert, S. (2001). *Youth Violence. Report of the Surgeon General*, Rockville, Department of Health and Human Services, Surgeon General.
- Farrington, D. P., Barnes, G. y Lambert, S. (1996). “The concentration of offending in families”, *Legal and Criminological Psychology*, 1, pp. 47-643.
- Farrington, D. P. *et al.* (2001). “The concentration of offenders in families, and family criminality in the prediction of boys’ delinquency”, en *Journal of Adolescence* 2001, 24, pp. 579-596, disponible en <www.idealibrary.com>, consultado el 2 de febrero de 2010.
- Farrington, D. P., *et al.* (2006). *Criminal Careers up to Age 50 and Life Success up to Age 48. New Findings from the Cambridge Study in Delinquent Development*, Londres, Home Office, Research Study n° 299.
- Fehr, B., y Perlman, D. (1985). “The family as a social network and support system”, en L. L’Abate (coord.), *The handbook of family psychology and therapy* Homewood, The Dorsey Press, pp. 323-356.
- Feijó, M. C. y Assis, S. G. de (2004). “O contexto de exclusão social e de vulnerabilidade de jovens infratores e de suas famílias”, *Estudos de Psicologia*, 9(1), pp. 157-166.
- Fitzgerald, M. (2001). “Grandparent parents intergeneration surrogate parenting”, *Journal of Holistic Nursing*, 19(3), pp. 297-307.
- Fonagy, P. (1999). *Persistencias transgeneracionales del apego. Una nueva teoría*. Último acceso: 10 de noviembre de 2019. Disponible en www.aperturas.org.
- Fonagy, P. (2000). *Apegos patológicos y acción terapéutica*. Último acceso: 12 de noviembre de 2019. Disponible en www.aperturas.org.
- Forrester, V. (2000). *Una extraña dictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Furstenberg, F. F. (1990). “Divorce and the American family”, *Annual Review of Sociology*, 16, pp. 379-403.

- Furstenberg, F. F. y Hughes, M. E. (1995). "Social capital and successful development among at risk youth", *Journal of Marriage and the Family*, 57, pp. 580-592.
- Ganong, L. H., y Coleman, M. (2004). *Stepfamily relationships. Development, dynamics, and interventions*, Nueva York, Kluwer Academic-Plenum Publishers.
- Gehring, T. M. (1993). *Family System Test (FAST)*, Seattle Toronto Bern Göttingen, Hogrefe y Huber Publishers.
- Gold Stein, H. S. (1984). "Parental composition, supervision and conduct problems in youths 12 to 17 years old", *Journal of the American Academy of Child Psychiatry*, 23, pp. 679-684.
- Goldberg-Glen, R., Sands, R. G., Cale, R. D. y Cristofalo, C. (1998). "Multi generational patterns and internal structures in families in which grandparents raise grandchildren", *Families in Society*, 79(5), pp. 477-489.
- Goodman, C. y Silverstein, M. (2006). "Grandmothers raising grandchildren, ethnic and racial differences in well-being among custodial and coparenting families", *Journal of Family Issues*, 27(11), pp.1605-1626.
- Goodman, M. y Rao, S. (2007). "Grandparents raising grandchildren in a US Mexico border community", *Qualitative Health Research*, 17(8), pp. 1117-1136.
- Goode, E. (2012). *Drugs in American Society*, Nueva York, McGraw Hill.
- Green, R. (2004). "The evolution of kinship care policy and practice. The Future of Children", *Los Altos*, 14(1), pp. 130 -150.
- Hein, A. (2004). "Factores de riesgo y delincuencia juvenil. Revisión de la literatura nacional e internacional", Último acceso: 8 de septiembre de 2019. Disponible en www.pazciudadana.cl.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*, Berkeley, C A, University of California Press.
- Johnson, R. E. (1986). "Family structure and delinquency. General patterns and gender differences", *Criminology*, 24, pp. 65-84.

- Kelch-Oliver, K. (2008). "African American grandparent and caregivers. Stresses and implication for counselors", *The Family Journal. Counseling and Therapy for Couples and Families*, 16(1), pp. 43-50.
- Keller, T. E., Catalano, R. F., Haggerty, K. P. y Fleming, C. B. (2002). "Parent figure transitions and delinquency and drug use among early adolescent children of substance abusers", *American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, 28(3), pp. 399-427.
- Klein, A. (2006). *Adolescentes sin adolescencia. Reflexiones en torno a la construcción de subjetividad adolescente bajo el contexto neoliberal*, Montevideo, PsicolibrosUniversitario.
- Klein, A. (2009). "Nuevas formas de relacionamiento abuelos-nietos adolescentes desde los cambios demográficos-sociales actuales", *Psicología Revista*, San Pablo, Universidade Católica de São Paulo, 18(1), pp. 1-25.
- Klein, A. (2010). "Nuevas formas de familias, paternidades y relaciones familiares como modelo de intersecciones intergeneracionales", *Ageing Horizons*, Oxford, 2 (9), pp. 73-81.
- Klein, A. (2013). *Subjetividad, familias y lazo social. Procesos psicosociales emergentes*, Buenos Aires, Manantial.
- Klein, A. (2015) *Del Anciano al Adulto mayor. Procesos psicosociales, de salud mental, familiares y generacionales*. Ciudad de México, Plaza y Valdez Editores.
- Lever, K. y Wilson, J. (2005). "Encore parenting. When grandparents fill the role of primary caregiver", *The Family Journal. Counseling and Therapy for Couples and families*, 13(2), pp. 167-171.
- Levin, I. y Trost, J. (1992). "Understanding the concept of family", *Family Relations*, 41, pp. 348-351.
- Lüdke Nardi, F. y Dalbosco Dell'Aglio, D. (2010). "Delinquência juvenil. uma revisão teórica", *Acta colombiana de Psicologia* 13(2), pp. 69-77.

- Lyons Ruth, K. (2004). *La disociación y el diálogo infanto-parental. una perspectiva longitudinal a partir de la investigación sobre apego*, Último acceso: 10 de diciembre de 2019. Disponible en www.aperturas.org.
- Miller, P. M., Borchers, D. A., Jenista, J. A., Johnson, C. D., Kaufman, N. D. y Levitzky, S. E. (2000). “Developmental issues for young children in foster care”, *Pediatrics*, 106(5), pp. 1145-1150.
- Minkler, M. (1999). “Intergenerational homes headed by grand- parents. Contexts, realities, and implications for policy”, *Journal of Aging Studies*, 3(2), pp. 199-216.
- Minkler, M. y Fuller-Thomson, E. (2005). “African American grandparents raising grandchildren. A national study using the Census 2000 American Community Survey”, *Journal of Gerontology*, 60B(2), S8 -S92.
- Musil, C. (1998). “Health, stress, coping, and social support in grandmothers caregivers”, *Health Care for Women International*, 19, pp. 441-456.
- Oburu, P. O. y Palmerous, K. (2005). “Stress related factors among primary and part time caregiving grandmothers of Kenya grandchildren”, en *International Journal of Aging and Human Development*, 60, pp. 273-282.
- Patterson, G., Reid, J. y Dishion, T. (1992). *Antisocial boys*, Eugene, Castalia.
- Pedersen, W. (1994). “Parental relations, mental health and delinquency in adolescents”, *Adolescence*, 29(116), pp. 975-990.
- Pelcovitz, D., Kaplan, S., Ellenberg, A., Labruna, V., Salzinger, S., Mandel, F. y Weiner, M. (2000). “Adolescent physical abuse. Age at time of abuse and adolescent perception of family functioning”, *Journal of Family Violence*, 15(4), pp. 375-389.
- Pesce, R. (2009). “Violência familiar e comportamento agressivo e transgressor na infância. Uma revisão da literatura”, *Ciência y Saúde Coletiva*, 14(2), pp. 507-518.

- Pedersen, W. (1994). "Parental relations, mental health and delinquency in adolescents", *Adolescence*, 29(116), pp. 975-990.
- Pruchno, R. (1999). "Raising grandchildren. The experience of black and white grandmothers raising children of the crack cocaine epidemic", *Medical Care*, 34, pp. 1072 -1084.
- Pruchno, R.; Carr, D. (2017). "Successful Aging 2.0: Resilience and Beyond". *The Journals of Gerontology*, Series B: Psychological Sciences and Social Sciences, Oxford, vol. 72, No 2, p. 201-3.
- Rodgers, A. y Jones, R. (1999). "Grandmothers who are caregivers. An overlooked population", *Child and Adolescent Social Work Journal*, 16(6), pp. 455-466.
- Rowe, J.; Cosco, Th. (2016). "Successful aging". *In: Bengtson, V.; Settersten, R. Jr. (Org.), Handbook of Theories of Aging* (Vol. 3). New York, NY: Springer Publishing Company, pp. 752-767
- Pocnet, C. *et al.* (2020) "The power of personality in successful ageing: a comprehensive review of larger quantitative studies". *European Journal of Ageing*, [s.i.], doi: 10.1007/ s10433-020-00575-6.
- Sands, R., Golberg-Glen, R. y Thorton, P. (2005). "Factors with the positive well being of grandparents caring for their grandchildren", en *Journal of Gerontological Social Work*, 45(4), pp. 65-82.
- Shoemaker, D. J. (2000). *Theories of delinquency. An examination of explanations of delinquent behavior*, Nueva York, Oxford University Press.
- Shore, J. R., y Hayslip, B. (1994). "Custodial grandparenting. Implications for children's development", en A . E. ottfried y A. W. Gottfried (coords.), *Redefining families. Implications for children's development*, Nueva York, Plentum Press, pp. 120-136.
- Smith, A., Krisman, K., Strozier, A. L. y Marley, M. A. (2004). "Breaking through the bars.

- Exploring the experiences of addicted incarcerated parents whose children are cared for by relatives”, *Families in Society*, 85(2), pp. 187-195.
- Solomon, J. C. y Marx, J. (1995). “To grandmother’s we go. Health and school adjustment of children raised solely by grandparents”, *The Gerontologist* 35, pp. 386-394.
- Szinovacz, M. (1998). “Grandparents today. A demographic profile”, *The Gerontologist*, 38, pp. 37-52.
- Tisseron, S. et al. (1997). *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Whitley, D., Kelley, S. y Sipe, T. (2001). “Grandmothers raising grandchildren. Are they at increased risk of health problems?”, *Health and Social Work* 26 (2), pp. 105-114.
- Whitley, D. (2006). “Early intervention support services for grandchildren with developmental delays”, document presentado en el encuentro del National Center on Grandparents Raising Grandchildren, Atlanta, GA.
- Widmer, E. D. (1999). “Family contexts as cognitive networks. A structural approach of family relationships”, *Personal Relationships*, 6, pp. 487-503.
- Widmer, E. D. (2004). “Couples and their networks”, en M. Richards, J. Scott y J. Treas (coords.), *Blackwell companion to the sociology of families*, Londres, Blackwell, pp. 356-373.
- Widmer, E. D. (2006). “Who are my family members? Bridging and binding social capital in family configurations”, *Journal of Social and Personal Relationships* 23, p. 979.
- Williams, J. H., Ayers, C. D., Abbott, R., Hawkins, J. D. y Catalano, R. (1999). “Racial differences in risk factors for delinquency and substance use among adolescents”, *Social Work Research*, 23(4), pp. 241-257.
- Wilson, H. (1987). “Parental supervision re-examined”, *British Journal of Criminology*, 27, pp. 275-301.

Williamson, J., Softas-Nall, B. y Miller, J. (2003). "Grandmothers raising grandchildren. An exploration of their experience and emotions", *The Family Journal. Counseling and Therapy for Couples and Families*, 11(1), pp. 23-32.

Winnicott, D. (1979). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*, Madrid, Laia.

Wood, B. (1985). "Proximity and hierarchy. Orthogonal dimensions of family interconnectedness", *Family Process*, 24, pp. 497-507.

SECTION: EVENTS



***I CONGRESO INTERNACIONAL DE GERONTOLOGÍA
“LA GERONTOLOGÍA POSTPANDEMIA: FORTALEZAS,
DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA EN
LATINOAMÉRICA”***

8 y 9 de noviembre 2022

Universidad Autónoma de Chiapas

Hemos vivido tres años intensos y complicados, marcados por una pandemia que consternó a la sociedad y que impactó de manera particular a las personas adultas mayores, que significó un retroceso en sus derechos humanos, precarizando la vejez y obligándoles a vivir en condiciones de mayor vulnerabilidad, con implicaciones directas en su salud física y emocional, su capacidad de agencia y su condición de dependencia. A tres años de haber vivido tiempos de sombra, cuando las sociedades reconocemos regresar a la normalidad, es momento para analizar las implicaciones que dejó a su paso el Covid-19 y el papel que la gerontología tiene frente a los

**Population Ageing in Latin America
Oxford Institute of Population Ageing
Issue Number 2, October 2022
ISSN 2754-0049**

nuevos retos que representa conformar escenarios sociales que garanticen un envejecimiento digno, gozoso, saludable, en un marco de derechos e inclusión.

En este contexto, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a través de la Licenciatura en Gerontología, de la Facultad de Medicina Humana-CII, organiza el ***I Congreso Internacional de Gerontología “La Gerontología Postpandemia: Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora en Latinoamérica”***, que tendrá lugar los días 8 y 9 de noviembre, en formato virtual y transmisión en vivo por Facebook Live, a través de la página de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Luego de diez ediciones de nuestro Coloquio interno, el interés y la respuesta por parte de especialistas, investigadores(as) y responsables de las personas adultas mayores, en México y en otros países de América Latina, nace el I Congreso Internacional. En esta ocasión con dos conferencistas magistrales, el Dr. Alejandro Klein, Profesor e Investigador de la División de Ciencias Sociales, de la Universidad de Guanajuato y Coordinador del Latin America Network on Ageing Research (LARNA) y la Dra. Sandra Quintero, directora del Programa de Gerontología, de la Universidad Experimental Francisco de Miranda (Venezuela) y Presidenta de la Red Red Panamericana de Programas y/o Carreras Universitarias de Gerontología.

A partir de 8 mesas de trabajo, tendremos la oportunidad de escuchar y dialogar con más de 40 especialistas, de México, Chile, Venezuela, Argentina, Francia y España, en temas como Oportunidades para un envejecimiento exitoso en contextos postpandemia, Gerontología en pro de un envejecimiento saludable, Covid-19 como determinante de la salud mental, Formación y campo laboral en gerontología, Tanatología y gerontología postpandemia, Importancia de la Bioética en la gerontología, Violencia y maltrato en la vejez, Políticas públicas y legislación.

Regístrate y participa, entra a la página Face Book I Congreso internacional de Gerontología y haz click en la liga de registro.

INSCRIPCIONES:

**Population Ageing in Latin America
Oxford Institute of Population Ageing
Issue Number 2, October 2022
ISSN 2754-0049**

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe9Frxfit3_CdUJFBAu2YhaaEfHdC4R3fd4qMQL8FZJwnKYjQ/viewform

Para más información contáctenos a través de:

geronto86@gmail.com

¡SON TODOS BIENVENIDOS!

SECTION: PUBLICATIONS

- ALEJANDRO KLEIN

“Opening up the debate on the aging society. Preliminary hypotheses for a possible mutational and post-mutational society” (2022)

The Netherlands: Springer Publishing Company

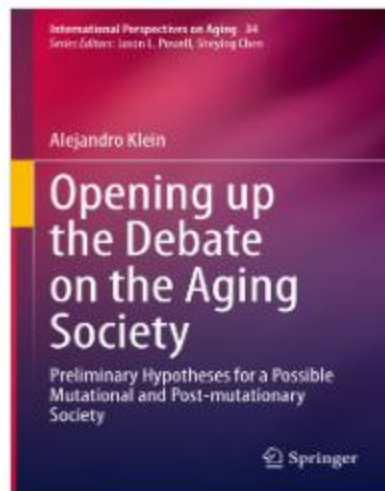
International Perspectives on Aging (Int. Perspect. Aging, volume 34)

<https://doi.org/10.1007/978-3-031-11450-2>

<https://www.springer.com/series/8818>

<https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-031-11450-2>

<https://www.ageing.ox.ac.uk/publications/view/797>



COMENTARIO:

Population Ageing in Latin America
Oxford Institute of Population Ageing
Issue Number 2, October 2022
ISSN 2754-0049

Este libro no es un tratado de gerontología. Tampoco replica los estilos académicos de los tratados de gerontología. No busca exclusivamente “alertar” sobre las injusticias a los que puede estar sometido el grupo de adultos mayores. Ni se expide sobre “consejos” a las familias y a los gobiernos sobre como potenciar la supuesta “fortaleza” del adulto mayor. *Se trata en cambio de un libro de debate, de discusión, de intercambio amplio de ideas acerca de la inminente sociedad de envejecimiento,* acerca de qué es la vejez y acerca de aquellos procesos identitarios, vinculares, societarios y familiares que parecen augurar la sociedad del mañana.

Enraizado en la más estricta tradición interdisciplinaria, este debate recoge aportes del psicoanálisis, la antropología, la psicología social, la sociología, los procesos psico-sociales e institucionales y del trabajo social, queriendo establecer una ruptura epistemológica con la forma tradicional de abordar el tema de la vejez (a través de juicios de valor y “victimizando” al adulto mayor), estableciendo el debate de qué significa la vejez hoy en términos de emancipación o disciplinamiento y en términos de tolerancia o posiciones totalitarias.

Intenta echar luz sobre la llamada “sociedad de envejecimiento” e indica que la misma es indisociable y esta interrelacionada a todos los procesos sociales y psico-sociales que atraviesan y dan cuenta del mundo actual y en ese sentido los mismos se analizan en profundidad. Se señala asimismo que la misma tiene que ver con el irreversible aumento del grupo de la tercera edad frente a la niñez, la adolescencia y la adultez. Y sin embargo, y apelando al rigor, es eso y más. Implica tener en cuenta además el envejecimiento del envejecimiento. Implica además tener en cuenta los mutacionales cambios en la cotidianeidad, lo social, lo familiar y la constitución de la identidad. El envejecimiento de la sociedad de envejecimiento es condición necesaria pero para nada suficiente, para entender o al menos intentar entender, cabal y seriamente a la misma. La misma en realidad desborda al grupo de los adultos mayores y augura un cambio social sin precedentes que se introduce aquí como “sociedad mutacional”.

Este libro plantea además, como una de sus cuestiones centrales, el cómo denominar a aquel grupo etario que antaño se denominaba “viejos”. Viejos que cargaban una decrepitud de la que hoy en día parecen renegar. Por ende se indica que se está pasando por cambios significativos (¿radicales?) en el territorio del envejecimiento que es necesario de cualquier manera advertir y estudiar. Según parece, ya no hay a quien denominar “viejo”, o “adulto mayor”, en un momento en que se legitiman otras denominaciones como adultos post-adultos o adultos de la cuarta edad (pero si hubiera “cuarta edad”, ¿llegaremos a la “quinta” o la “sexta” edad?). Si tenemos en cuenta además, que también la concepción de lo que es niñez, adolescencia y adultez se está modificado substancialmente, quizás sea prudente denominar por el momento a este grupo etario simplemente como de: “sin nombre pertinente o conocido”.

Se plantean en este libro cuatro figuras sociales: la modernidad (que incluye el estado de bienestar), la modernidad desconcertada, la sociedad de la catástrofe inminente y la sociedad mutacional. En el caso de esta última se indica hasta qué punto la misma se correlaciona o no, a la sociedad del envejecimiento. En relación a la sociedad mutacional, se indican no sólo las

hipotéticas tendencia que implicará a nivel familiar, social, identitario, sino además a lo que la misma puede llevar en términos de imposibilidad y frustración, generando ese estado que podría denominarse de “amable” genocidio social, cerrando probablemente el ciclo tanático de nuestra civilización. Ya no es posible ignorar que todo lo que augura, predice y señala a la sociedad de envejecimiento se escinde y disocia en la discusión social. La gente no está preparada ni parece que estará preparada para la misma, por más contundencia que tengan datos, censos y estadísticas. La sociedad no parece estar preparada, ni cognitiva, ni intuitiva ni emocionalmente para la sociedad de envejecimiento. No quiere saber nada con la misma, rechaza su posibilidad, no entiende apenas sus consecuencias. Todo lo cual no hará sino profundizar los aspectos mutacionales de la misma.

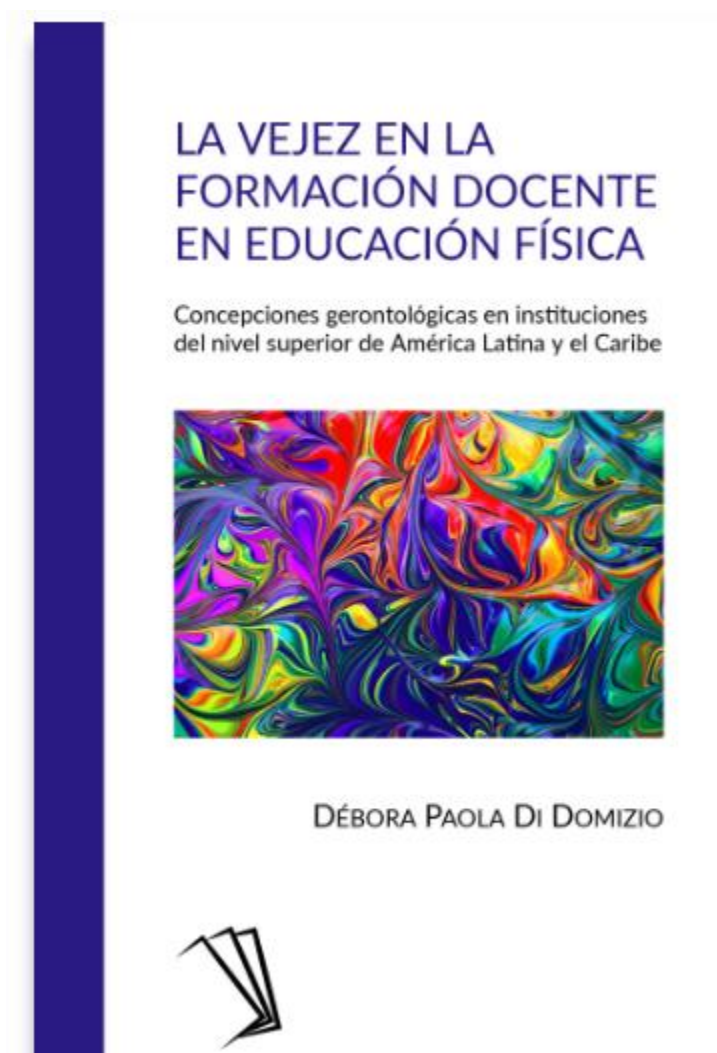
A partir de aquí el debate se redobla en el esfuerzo por comprender lo que por momentos se hace tan difícil de debatir y poner en palabras. Este libro, pues, aporta dentro de sus posibilidades, al respecto.-

- DÉBORA PAOLA DI DOMIZIO

LA VEJEZ EN LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA.
CONCEPCIONES GERONTOLÓGICAS EN INSTITUCIONES DEL NIVEL
SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2022)

TESEO PRESS, BUENOS AIRES, ARGENTINA

<https://www.teseopress.com/lavejezenlaformaciondocenteeneducacionfisica/>



Population Ageing in Latin America
Oxford Institute of Population Ageing
Issue Number 2, October 2022
ISSN 2754-0049

COMENTARIO:

En este libro se aborda el tema de las concepciones gerontológicas en programas de materias dentro del ámbito de la formación docente en Educación Física en América Latina y el Caribe. A lo largo de los capítulos utilizaremos las perspectivas teóricas de la Gerontología del siglo XXI y de la Educación Física crítica, ya que éstas adoptan posiciones desde las ciencias humanas y sociales que posibilitan estudiar-las e interpelarlas. Podemos advertir que las concepciones se configuran como paradójicas, incongruentes, y se yuxtaponen. Remiten a diferentes sentidos que suelen asociarse entre sí, y dejan bajo un mismo velo características ligadas a prácticas viejistas asentadas en una Educación Física tradicional, donde la tendencia biomédica es predominante. Reflexionamos sobre esta cuestión formulando ejes de análisis para promover otro tipo de concepciones que den cuenta de vejez plurales y diversas.

Submission guidelines

Length of paper

The journal aims for submissions of between 6000 and 8000 words (maximum), excluding tables, figures and references.

Manuscript Submission

Submission of a manuscript implies: that the work described has not been published before; that it is not under consideration for publication anywhere else; that its publication has been approved by all co-authors, if any, as well as by the responsible authorities – tacitly or explicitly – at the institute where the work has been carried out. The publisher will not be held legally responsible should there be any claims for compensation.

Permissions

Authors wishing to include figures, tables, or text passages that have already been published elsewhere are required to obtain permission from the copyright owner(s) for both the print and online format and to include evidence that such permission has been granted when submitting their papers. Any material received without such evidence will be assumed to originate from the authors.

Title

The title should be concise and informative.

Author information

- The name(s) of the author(s)
- The affiliation(s) of the author(s), i.e. institution, (department), city, (state), country
- A clear indication and an active e-mail address of the corresponding author
- If available, the 16-digit ORCID of the author(s)

If address information is provided with the affiliation(s) it will also be published.

For authors that are (temporarily) unaffiliated we will only capture their city and country of residence, not their e-mail address unless specifically requested.

Abstract

Please provide an abstract of 150 to 250 words. The abstract should not contain any undefined abbreviations or unspecified references.

For life science journals only (when applicable)

- Trial registration number and date of registration for prospectively registered trials
- Trial registration number and date of registration, followed by “retrospectively registered”, for retrospectively registered trials

Keywords

Please provide 4 to 6 keywords which can be used for indexing purposes.

Text

Text Formatting

Manuscripts should be submitted in Word.

- Use a normal, plain font (e.g., 10-point Times Roman) for text.
- Use italics for emphasis.
- Use the automatic page numbering function to number the pages.
- Do not use field functions.
- Use tab stops or other commands for indents, not the space bar.
- Use the table function, not spreadsheets, to make tables.
- Use the equation editor or MathType for equations.
- Save your file in docx format (Word 2007 or higher) or doc format (older Word versions).

Footnotes

Footnotes can be used to give additional information, which may include the citation of a reference included in the reference list. They should not consist solely of a reference citation, and they should never include the bibliographic details of a reference. They should also not contain any figures or tables.

Footnotes to the text are numbered consecutively; those to tables should be indicated by superscript lower-case letters (or asterisks for significance values and other statistical data). Footnotes to the title or the authors of the article are not given reference symbols.

Always use footnotes instead of endnotes.

Acknowledgments

Acknowledgments of people, grants, funds, etc. should be placed in a separate section on the title page. The names of funding organizations should be written in full.

References

Citation

Cite references in the text by name and year in parentheses. Some examples:

- Negotiation research spans many disciplines (Thompson, 1990).
- This result was later contradicted by Becker and Seligman (1996).
- This effect has been widely studied (Abbott, 1991; Barakat et al., 1995; Kelso & Smith, 1998; Medvec et al., 1999).

Authors are encouraged to follow official APA version 7 guidelines on the number of authors included in reference list entries (i.e., include all authors up to 20; for larger groups, give the first 19 names followed by an ellipsis and the final author's name). However, if authors shorten the author group by using et al., this will be retained.

Reference list

The list of references should only include works that are cited in the text and that have been published or accepted for publication. Personal communications and unpublished works should only be mentioned in the text.

Reference list entries should be alphabetized by the last names of the first author of each work.

Journal names and book titles should be *italicized*.

If available, please always include DOIs as full DOI links in your reference list (e.g. "https://doi.org/abc").

- Journal article Grady, J. S., Her, M., Moreno, G., Perez, C., & Yelinek, J. (2019). Emotions in storybooks: A comparison of storybooks that represent ethnic and racial groups in the United States. *Psychology of Popular Media Culture*, 8(3), 207–217. <https://doi.org/10.1037/ppm0000185>
- Article by DOI Hong, I., Knox, S., Pryor, L., Mroz, T. M., Graham, J., Shields, M. F., & Reistetter, T. A. (2020). Is referral to home health rehabilitation following inpatient

rehabilitation facility associated with 90-day hospital readmission for adult patients with stroke? *American Journal of Physical Medicine & Rehabilitation*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1097/PHM.0000000000001435>

- Book Sapolsky, R. M. (2017). *Behave: The biology of humans at our best and worst*. Penguin Books.
- Book chapter Dillard, J. P. (2020). Currents in the study of persuasion. In M. B. Oliver, A. A. Raney, & J. Bryant (Eds.), *Media effects: Advances in theory and research* (4th ed., pp. 115–129). Routledge.
- Online document Fagan, J. (2019, March 25). *Nursing clinical brain*. OER Commons. Retrieved January 7, 2020, from <https://www.oercommons.org/authoring/53029-nursing-clinical-brain/view>

Tables

- All tables are to be numbered using Arabic numerals.
- Tables should always be cited in text in consecutive numerical order.
- For each table, please supply a table caption (title) explaining the components of the table.
- Identify any previously published material by giving the original source in the form of a reference at the end of the table caption.
- Footnotes to tables should be indicated by superscript lower-case letters (or asterisks for significance values and other statistical data) and included beneath the table body.